



ESTRATEGIAS DISCURSIVAS EMERGENTES Y ORGANIZACIONES INTERSECTORIALES

Caso Ningún Hogar Pobre en Argentina

Mariana Jesús Ortecho



Editorial CEA ▶ Colección Tesis



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

Estrategias discursivas emergentes y Organizaciones Intersectoriales



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

Colección Tesis

**Estrategias discursivas emergentes y
Organizaciones Intersectoriales**

Caso: Ningún Hogar Pobre en Argentina

Mariana Jesús Ortecho

Editorial del Centro de Estudios Avanzados

Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba,
Vélez Sarsfield 153, 5000, Córdoba, Argentina.

Directora: Alicia Servetto

Responsables Editoriales: Eva Da Porta /María E. Rustán

Comité Académico de la Editorial

María Cristina Mata

Pampa Arán

Marcelo Casarín

Javier Moyano

Facundo Ortega

María Teresa Piñero

Coordinador de Edición: Matías Keismajer

Corrección de los textos: Matías Keismajer

Diseño de colección y tapa, diagramación: Lorena Díaz

Secretaría Técnica: Evelin Pineda

Responsable de contenido web: Víctor Guzmán

© Centro de Estudios Avanzados, 2013

Ortecho, Mariana Jesús

Estrategias discursivas emergentes y organizaciones intersectoriales : caso : ningún hogar pobre en Argentina.

- 1a ed. - Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, 2014.

E-Book.

ISBN 978-987-1751-15-0

1. Análisis del Discurso. 2. Semiótica. I. Título

CDD 808.8

Agradecimientos

A todos quienes colaboraron, directa o indirectamente, en la realización de este trabajo. A la Dra. Peyloubet por dar el espacio para el desarrollo de esta investigación, encender de modo permanente la curiosidad de quienes trabajamos con ella y promover la valentía de generar nuevas articulaciones.

Asimismo y de modo especial, agradezco a la Dra. Savoini que con gran dedicación acompañó todo el proceso de este trabajo, enseñándome en cada oportunidad la importancia de integrar el rigor analítico a la intención creativa. Su inclinación por la reflexión dialogal constituyó una clave imprescindible para la maduración de la propuesta que este trabajo pretende ofrecer. Valoro y pretendo retribuir aquí, aunque sea en pequeña medida, su generosidad y tutela.

Índice

Introducción	11
Primera parte • 1. Matrices discursivas dominantes. Colonialismo y disidencias periféricas	27
1.1. El capitalismo como matriz relacional	27
1.2. Los múltiples procesos de pauperización de las condiciones de vida	47
1.3. Las otras voces y las ‘voces otras’	55
1.4. El caso: La Campaña de Acción contra las Causas de la Pobreza - Plataforma Argentina	63
Segunda parte • 2. La semiótica como perspectiva: Desde los basamentos epistémicos hasta las metodologías instrumentales	81
2.1. Posicionamientos gnoseológicos y axiológicos	81
2.2. Los Estudios sobre Discurso en el marco de la indagación científica cualitativa	85
2.3. El Análisis Crítico del Discurso como referencia y punto de confluencia	93
2.4. Diseño y decisiones metodológicas específicas	113
Tercera parte • 3. Una propuesta de análisis transversal y diferencial de las distintas modulaciones discursivas. De la Lingüística a la Dramaturgia	123
3.1. Modulaciones lingüísticas, posibilidades y limitaciones de autonomía interpretativa	123

3.1.1. La incongruencia: Un síntoma del dinamismo semántico discursivo	125
3.1.2. Discursos prescriptivos, efectos de verosimilitud y estrategias de legitimación	132
3.1.3. Representaciones de un mundo ‘cerrado’ y construcción virtual escénica	138
3.2. Modulaciones extra-lingüísticas y propuesta de análisis dramaturgico	155
3.2.1. Hacia la ampliación de las nociones de ‘política’ y ‘polémica’ como atributos de la actividad discursiva	158
3.2.2. Recorridos restrictivos o progresivos de sentido: Desde la síntesis gráfica hasta la abundancia performática	162
3.2.3. Articulaciones ‘épicas’ y sentidos pluriversales	176
Conclusiones (Aclaraciones para otro nivel de lectura)	185
Bibliografía	195

Introducción

El reconocimiento y la apercepción un tanto desconcertada, por qué no, de las múltiples transformaciones que han tenido lugar en las últimas décadas en la civilización occidental y la aceptación del riesgo social –y de modo intrínsecamente vinculado, ambiental– al que la especie humana se ha expuesto a través de este devenir cultural y axiológico ha constituido el primer ‘puntapié’ para plantear el trabajo de investigación que aquí se ofrece.

La necesidad de revisar –desde un punto de vista situado en una experiencia específica– los rasgos que pueden considerarse ‘disidentes’ a un sistema de valores éticos y estéticos responde a una identificación primera, confesamente intuitiva, que advierte una modalidad que puede considerarse ‘dominante’ y otra que, aun sin poder firmemente nominarse como ‘alterna’ se esfuerza de manera explícita por aportar modos de hacer –y, como se desarrollará más adelante, de ‘ser en relación’– diferenciados.

El elemento central que se sostuvo desde la formulación del proyecto de investigación, y que se proponía indagar en torno a los recursos o estrategias, que proviniendo de experiencias organizacionales de articulación, pudieran considerarse ‘emergentes’, se ha transformado –como era de esperarse– a lo largo del desarrollo de la presente investigación, adquiriendo aspectos, matices y en suma dimensiones nuevas que no han hecho sino –hasta último momento– abrir nuevas posibilidades de indagación.

La crisis planetaria, que integra la situación de degradación ambiental a la explotación humana, se reconoce hoy como un proceso de

resquebrajamiento civilizatorio. No se trata ya de aceptar las condiciones ‘infrahumanas’ –por emplear un término sumamente frecuente en la discursividad social– en las que puedan vivir ciertas comunidades o ciertos estratos poblacionales. Tampoco pueden hoy valorarse regionalmente los daños en términos ambientales. La tendencia, o mejor dicho la propuesta interpretativa a la que adscribe el presente trabajo, propone comprender estas diferentes situaciones como sintomáticas de una afección profunda de nivel civilizatorio.

Ya no es aceptable problematizar una determinada conducta del hombre respecto de la naturaleza o de acusar el trato que recibieran ciertos grupos étnicos por ejemplo, sino intentar desentrañar, y fundamentalmente desandar, la disposición matricial que se ha constituido a lo largo de siglos como esto que se mencionaba más arriba: un modo de ‘ser en relación’, mediante la construcción de múltiples otredades subalternizadas.

Esta crítica a cierto rasgo medular de la configuración cultural denominada ‘occidental’ ha sido desde luego desarrollada desde diferentes puntos de vista y perspectivas. Efectivamente, las más reconocidas han sido precisamente aquellas que se han producido desde emplazamientos ‘céntricos’, es decir desde posiciones –interpretativas y geográficas– ubicadas en sectores de dominación geopolítica, como puede ser Europa y Norteamérica, o epistémica, como puede ser el discurso cientificista y académico. Pero este tipo de crítica no ha sido la única, y probablemente no pueda –ni deba, al menos desde esta parte del planeta– considerarse la más eficaz. Es importante reconocer y recuperar todas las aportaciones que han rebasado aquellos cuestionamientos, a partir de la asunción de específicos puntos de sujeción –cultural y experiencial– que operan, no en toda empresa de generación de conocimiento sino en todas aquellas iniciativas sociales, siempre particulares, que tienen lugar en un punto periférico de un sistema de relaciones de poder que lejos de ser meramente económico se presenta en lo profundo como gnoseológico y representacional.

Es decir que la consideración cabal de cualquier asunto que se perciba o valore como problemático en términos sociales, ambientales o de orden civilizatorio general, puede ser efectuada a través de esta perspectiva interpretativa que comprende a las configuraciones –políticas, sociales y culturales– actuales situadas en un devenir histórico que encuentra como punto nodal de emergencia la constitución del circuito

comercial del Atlántico en el siglo XVI (Mignolo, 2000: 56-58). Y a pesar de lo que pueda pensarse en primera instancia, y más allá de la tradición ‘materialista’ de pensamiento eurocéntrico, la recuperación de este episodio en la historia de las relaciones interétnicas no intenta anclarse –y agotarse– en la dimensión asociada al poder económico. El propósito es partir de allí para llegar a otro nivel, estrictamente ‘relacional’, que entiende que a partir de esta conflictiva vinculación de subordinación comercial pudieron generarse otros tantos vicios relacionales cuyo rasgo matricial sería precisamente el de la ‘subalternización’, que incluye e integra la dimensiones materiales, económicas, culturales y epistémicas.

De esta manera, la comprensión del capitalismo o la caracterización de los procesos de modernidad/colonialidad¹ no serían elementos del ‘marco contextual’ de un determinado ‘objeto’ del mundo social, sino que serían desde esta perspectiva, una dimensión constitutiva o transversal a este modo de ‘ser en relación’, es decir a la cuestión social misma.

Pero desde luego que, considerando lo que hasta aquí se ha expuesto, queda por definir –y esto resulta esencial– cuál es el modo (o los modos) mediante los cuales estas relaciones o mejor, matrices relacionales, se concretizan en las prácticas, es decir en los propios procesos de interacción social puestos en consideración.

En referencia a esto, el presente trabajo adopta una perspectiva discursiva, fundamentalmente por dos razones. En primer término porque desde los posicionamientos ontológicos se asume aquí que no puede conocerse de los fenómenos –en este tipo de indagación, ‘sociales’– sino aquello que se manifiesta desde una ‘superficie estética’² susceptible de semantización. Es decir que en segundo término, y devenido de lo anterior, sería sólo una reflexión sobre los ‘discursos’ –en tanto textos que en un determinado contexto adquieren ciertos sentidos (Fairclough, 1991)– el abordaje posible de estos procesos de transformación social.

En suma, se entiende que el enfoque aquí propuesto se alinea a aquel señalado por Boaventura de Sousa Santos (2000: 74-86) –aunque desde otra perspectiva teórica y, por tanto, desde otro dispositivo conceptual– aludido como un ‘paradigma emergente’ que cuestiona e indaga no ‘sobre’ determinado asunto sino sobre los instrumentos –precisamente representacionales– mediante los cuales aquel asunto es

conocido. Sucede que preguntarse sobre estas dinámicas –gnoseológicas– implica indefectiblemente, y más allá de su reconocimiento explícito, una introducción en las arenas de la siempre amplia y diversa área de indagación de los procesos de la significación y de la producción de sentido, es decir los Estudios sobre Discurso o la Semiótica.³

Por lo dicho anteriormente, este aspecto de lo social, identificado como una matriz relacional, perfectamente puede ser abordado desde todos aquellos fenómenos –en tanto manifestaciones– que aparecen a la percepción y se constituyen como objetos de vinculación, fácticos o virtuales, en distintos niveles sociales –micro, medio y macro– así como también, y fundamentalmente, más allá de lo que podría denominarse estrictamente ‘comunicación humana’. Indagar, desde una perspectiva discursiva, respecto de aquellos rasgos medulares y culturales –éticos y estéticos– de la civilización occidental, implicaría entonces descentrar la mirada de los procesos semióticos que tienen lugar en las interacciones sociales para poner en consideración aquellas matrices vinculares que quizás también podrían operar en la relación ‘hombre-naturaleza’, por ejemplo.

De esta manera, y a partir de aquellas impresiones que se mencionaban en las primeras líneas –intuitivas o provenientes de la experiencia misma de vivir un momento civilizatorio particular y sentir los síntomas socio-ambientales de su crisis– surge el deseo y se valora la necesidad de observar algunas de todas aquellas iniciativas que, frente a este marco de situación cultural, intentan posicionarse como ‘otras’ o ‘alternas’ a un eje de referencias que, aunque difuso, se identifica desde diferentes puntos de la discursividad social como problemático y necesario de trascender.

El fenómeno de emergencia y reproducción de organizaciones proveniente de la porción social que suele denominarse ‘civil’ –para diferenciarla del sector gubernamental o militar– constituye sin duda uno de los signos más destacados de las transformaciones sociales que se han producido en términos de articulación intersectorial en las últimas décadas.

La percepción o padecimiento de las falencias de la configuración neoliberal y su impacto en términos de condiciones de vida suelen señalarse como algunas de las causas más frecuentemente atribuidas a la reacción organizacional civil, que desde distintos sectores y a través de diferentes temáticas intenta oponer fuerza política a este eje de re-

ferencia, que no se entiende aquí como representado exclusivamente por los sectores que ocupan una posición dominante en el sistema de relaciones económicas sino que se reconoce como un patrón cultural –ético pero también estético– disperso en el entramado de significaciones sociales.

Si, como se dijo, uno de los nodos centrales –sino el pilar fundamental– del modelo civilizatorio occidental construido discursivamente a través de la narrativa eurocéntrica generada a partir del surgimiento del capitalismo en el siglo XVI consistiría en una forma de percibir/construir otredad a partir de una matriz relacional de alteridades subalternizadas, entonces serían aquellas experiencias que apuestan por una integración inter-organizacional paritaria, las iniciativas que podrían valorarse como alternativas o ‘pretendidamente alternativas’ y diferenciadas de este modo de ‘ser en relación’.

En este sentido, el presente trabajo ha considerado como particularmente interesante y expresivo el fenómeno creciente de articulación inter-organizacional que se esfuerza por concertar a entidades de diversa temática y líneas de acción o intervención social, y que desde intereses no lucrativos, promueven acciones tendientes a la incidencia política no partidaria.

La propuesta entonces consiste en observar cuáles son algunos de los rasgos que este nuevo tipo de acción organizacional presenta, como se ha intentado explicar, desde una perspectiva específicamente discursiva.

Ahora bien, desde luego que este interés, al menos de la forma que ha sido hasta aquí descrito, permite una multiplicidad importante de aspectos posibles de ser atendidos respecto de este mismo fenómeno, aun dentro de una perspectiva atenta a los procesos de producción social de sentido.

En primer término –y desde una perspectiva cualitativa, que es la aquí se adopta dado que precisamente son los enfoques cualitativos aquéllos que se interesan por un determinado fenómeno desde el punto de vista de los procesos de significación implicados en su construcción y transformación– la delimitación más importante que este trabajo ha hecho es –como se mencionó– la elección de un caso particular para su consideración, con el reconocimiento de los alcances y las limitaciones que este tipo de estudio implica. Es decir, adscribiendo a lo que propone Robert Stake (1994: 243), se consideró conveniente tomar un caso que, si bien presenta una serie de rasgos que se identifican en el

conjunto de prácticas organizacionales que acaba de describirse como de interés, no constituye ningún valor ‘representativo’ del fenómeno general. Por ello, su consideración ha aportado elementos –aunque no generalizables– efectivamente enriquecedores y tendientes a complejizar la comprensión respecto del conjunto –de prácticas organizacionales– al que pertenece.

Por este motivo, entonces, se definió trabajar sobre una experiencia de coalición nacional que logró articular, en una serie de acciones concertadas, a un grupo de entidades muy diversas como organizaciones de base, centros de investigación, agrupaciones religiosas, etc.

Se trata del caso ‘Campaña de Acción contra la Causas de la Pobreza’ que como experiencia de acción organizacional partió del reconocimiento de la magnitud y el tenor de la problemática de la falta de ‘distribución de’ o ‘acceso a’ los recursos, y definió por tanto como primer paso necesario la generación de una serie de instancias de debate al interior de la red, de la que por cierto participaron más de 150 entidades, y hacia fuera del entramado de la propia coalición buscando entrar en diálogo con otros ámbitos de participación ciudadana. De modo consecutivo, las acciones propuestas fueron entonces el diseño y la ejecución de actividades de incidencia política –al margen de cualquier filiación partidaria– que, dirigiéndose a determinadas instancias de gobierno, propusieron medidas concretas que aspiraban lograr impacto directo, aunque reconocidamente limitado, ante la profundización del proceso de pauperización social generado en el marco del neoliberalismo y las recomendaciones de ajuste estructural provenientes del “Consenso de Washington”.

Por otra parte, y en segundo término respecto de los recortes que esta investigación ha requerido para desarrollarse, es importante mencionar que la delimitación del enfoque, que circunscribió el estudio del caso a la consideración de sus mecanismos de puesta en discurso, planteó un verdadero desafío en términos metodológicos, dado que una de las primeras hipótesis⁴ se apoya en la idea de que parte de lo que debe indagarse de modo específico, en términos de disidencia discursiva, está asociado a cierto tipo de manifestación que encuentra insuficiente el uso de la palabra para expresar –desde los posicionamientos epistémicos de este trabajo, ‘construir’– ciertas significaciones que pretenden erigirse como alternas.

Es decir que la singularidad del enfoque que esta investigación ha procurado construir no radica sólo en la consideración de la dimensión semántica de estas prácticas discursivas, mediante aquello que podría ser un estudio sobre las representaciones sociales que atraviesan estas iniciativas organizacionales, por ejemplo. La aspiración de este trabajo ha consistido en integrar a esta indagación una exploración en torno a la especificidad de los distintos modos de significación que no sólo pueden abordarse en su dimensión ‘representacional’ sino asimismo ‘relacional’, fundamentalmente desde el valor que cada producción discursiva posee en tanto práctica de interacción social.

Sin embargo, esta aspiración resultó, como acaba de mencionarse, un verdadero desafío en términos metodológicos, ya que ha implicado el desarrollo⁵ de ejes de análisis capaces de atravesar transversalmente materialidades tan diversas como pueden ser las producciones lingüísticas escritas, gráficas, audiovisuales y performáticas. En suma, la propuesta ha constituido en abordar el amplio espectro de tipos discursivos desarrollados desde esta experiencia en particular, que se entienden a su vez como característicos de ciertas prácticas discursivas de activismo político no partidario.

La presentación general de este trabajo se ha estructurado en tres partes, pretendiendo dar cuenta en los dos primeros segmentos de las dos grandes vertientes o afluencias teóricas que construyen el objeto de indagación —desde la caracterización macroestructural contextual hasta el caso propiamente dicho— y los instrumentos conceptuales mediante los cuales se abordan las manifestaciones discursivas que lo constituyeron. De esta manera se presentan allí el conjunto de nociones que, proviniendo de la corriente teórica desarrollada en el marco del Proyecto Decolonial (Mignolo, 2007) y el área de Estudios sobre Discurso, desde ciertos posicionamientos de la corriente de análisis crítico, dan lugar a la indagación analítica empírica presentada en la tercera parte del trabajo.

La intención entonces, y el aporte que este trabajo puede ofrecer a un campo de indagación aún incipiente, constituido en torno al estudio de las prácticas discursivas decoloniales, radica en la valoración de aquellos rasgos que hacen que un determinado tipo discursivo (lingüístico-escrito, gráfico, audiovisual o performático) sea capaz de producir o reproducir modelos relacionales dominantes —que proponen formas de vinculación subalternizada— o alternos —que promueven la comple-

mentariedad y paridad entre las partes, referidas o implicadas, en el proceso de producción discursiva puesto en consideración—.

Es decir, siguiendo los primeros postulados provenientes, o mejor dicho, articulados a la teoría decolonial, que consideraban como valor dominante en la cultura occidental la casi invariante construcción subalternizada de la alteridad —genérica, étnica, epistémica, etc.—, se ha intentado identificar cuáles han sido los mecanismos —es decir las estrategias o recursos— que en términos de construcción discursiva aparecen como disidentes a este patrón referencial,⁶ a partir de la observación de las producciones enmarcadas en el caso ‘Campaña de Acción contra la Causas de la Pobreza’.

Ahora bien, como se dijo, esta disidencia o dominancia no se ha intentado identificar solamente en el nivel representacional, a través del modo en que los discursos refieren a ciertos actores, sectores o porciones sociales y la manera en que allí delinear definiciones relaciones sino, como se mencionaba anteriormente, lo que se ha intentando es ‘avanzar’ en la comprensión sobre el modo en que cada tipo discursivo propone una cierta clase de relación, pero entre las propias partes involucradas en el proceso de significación que cada discurso instaura (nivel relacional).

Sucede que en la primera fase de análisis de las producciones lingüísticas —esto es, los documentos escritos, muchos de los cuales en esta experiencia fueron generados como manifiestos de posicionamiento— apareció un conjunto de elementos particulares que indicaba y ‘exigía’ un redireccionamiento en la indagación. Las producciones escritas analizadas presentaban, como suele hacerlo esta clase de discurso, un fuerte predominio de la modalidad enunciativa declarativa e imperativa que, aún siendo característica del discurso público (Norman Fairclough, 1991: 153), resulta incongruente con los propios propósitos que este tipo de prácticas intenta promover. De esta manera, aparecía en un primer momento que la intención de promover la reflexión crítica y el debate público no resultaba del todo coincidente al empleo de recursos discursivos que, articulando proposiciones asertivas y prescriptivas, ofrecían una construcción argumental concluida respecto de la situación que se presentaba como problemática, de escasa distribución y consecuente vulnerabilidad social, en este caso específico.

Pero, al incluir este eje de análisis y explorar las producciones gráficas, audiovisuales y performáticas, comenzó a advertirse que son un

conjunto de estrategias discursivas las que —como el empleo de la modalidad declarativa que aparecía en un primer momento en las producciones lingüísticas— constituyen un tipo de relación epistémica —apoyado en un modelo gnoseológico que tiene como eje la noción de objetividad— y que precisamente dota de sentido al hecho discursivo, porque asume a la instancia de interpretación como no poseedora de aquel ‘conocimiento’ que está siendo proferido. Por lo tanto, este rasgo no podía tomarse ligeramente en el análisis de esta clase de discurso sino que debía considerarse de modo profundo como un recurso modular que le otorga cierto carácter a la relación que se plantea entre las dos instancias implicadas en el proceso de comunicación que el discurso en cuestión establece. Desde luego que este rasgo, no por ser un valor dominante, en tanto modelo epistémico-representacional, de la discursividad social podía pasarse por alto. Mucho menos aún cuando se advertía —a medida que el análisis avanzaba— que este atributo peculiar suele funcionar sinérgicamente con otro principio de construcción, presente no sólo en las producciones lingüísticas escritas, que consiste en la ‘descripción’ —construcción— de procesos accionales que integran en un mismo acontecimiento, de transformación de estados, a los distintos ‘participantes’⁷ que intervienen en el sentido generado a nivel ‘representacional’.

En suma, la advertencia de que la construcción de la escena social que esta clase de discurso suele ofrecer aporta significaciones que pueden bien considerarse como cerradas y concluyentes y que, ubicándose desde una posición de pretendida ‘objetividad’, delinea procesos accionales que pueden ajustarse a un tipo de modelo narrativo, clásico o aristotélico, requirió la inclusión de otra perspectiva de análisis —que como se menciona más adelante, proviene de la dramaturgia— estableciendo otro eje central en la indagación analítica.

Y desde luego que no se ha intentado juzgar la validez de este tipo de construcción de sentido, que por cierto aparece con una serie de matices discursivos en cada pieza particular, y que aquí se sintetiza y reduce en pos de encontrar la matriz representacional que los atraviesa. El propósito del análisis que plantea este trabajo no reside en cuestionar lo acertadas o desacertadas que puedan resultar las significaciones que los discursos escritos, gráficos, audiovisuales o performáticos proponen sino poner en discusión en qué medida —y fundamentalmente de qué manera— cada una de estas prácticas discursivas se ofrece efectivamente

como un ‘hacer relacional’ alterno que no pretenda imponer una determinada significación, desde la instancia de producción a la instancia de interpretación, sino que encuentre los recursos –las estrategias– para efectivamente promover la elaboración por parte de los intérpretes, como un gesto tendiente e interesado por la autonomía, en este aspecto interpretativa.

Sucede que, como se ha insinuado, las relaciones de poder, y más precisamente las matrices relacionales dominantes de subalternización, no se encuentran sólo en los ‘contenidos’ de determinados discursos que buscan reproducir, explícita o encubiertamente, relaciones de dominación –como pueden ser los discursos racistas, clasistas, etc.– sino que el fenómeno de reproducción de relaciones jerarquizadas se inicia e instaaura en cada una de las producciones discursivas –entendidas estrictamente como prácticas relacionales– que tienen lugar en la suma –de una en una– de cada concretización de sentido. Por más disidente que intenten posicionarse ciertos discursos respecto de sus propuestas representacionales –al denunciar determinadas relaciones de dominación, por ejemplo– pueden perfectamente estar perpetuando el modelo por ellos rechazado al instaurar vinculaciones asimétricas entre las propias instancias involucradas en el proceso de relación –comunicación– planteado por la concretización discursiva.

Desde luego que resulta desafiante asumir este señalamiento porque, como se ha dicho, esta modalidad discursiva no es sólo propia de esta experiencia, ni de este tipo de práctica organizacional, y ni siquiera de los discursos públicos en términos generales, sino que constituiría un patrón de construcción representacional característico de la tónica discursiva, epistémico-representacional, occidental.

De modo más específico, serían las articulaciones argumentales, sostenidas fundamentalmente por el tipo de representación lingüística que propone un tipo de asociación siempre lógica entre conceptos, las bases que sostendrían aquellos atributos que convierten en ‘políticos’ ciertos discursos.

Suele decirse que un discurso es polémico o politizado cuando efectivamente intenta desarrollar argumentos fuertes que intentan vencer o imponerse sobre otras construcciones. Eliseo Verón (1996: 13-26) ha postulado, y su posición específica en relación a este punto se considera de referencia para muchos trabajos analíticos, que la peculiaridad del discurso político consiste en la construcción –por el propio discurso–

de tres destinatarios –para, pro y contradestinario, que se corresponderían con las posiciones neutrales, de apoyo y oposición, respectivamente–. Se supone, mediante esta propuesta, que la dimensión ‘polémica’ de la actividad discursiva consiste en derribar posiciones, imponiendo argumentos, o dicho de otro modo, ‘colonizando’ puntos de vista, estableciendo nada más y nada menos que la fuerza de la razón.

Si bien este señalamiento habilita toda una serie de críticas, especulaciones y reflexiones sumamente interesantes que han escapado el alcance de este trabajo, se ha considerado central poner en consideración al menos otro tipo –precisamente alternativo– de construcción y análisis discursivo, capaz de contemplar modalidades semióticas diversas, que comprenda de otro modo este rasgo de ‘polemización’ o ‘politización’ discursiva. La intención ha sido, en relación a esta cuestión, trascender –por no emplear el término ‘superar’– la matriz binaria y dicotómica representacional constitutiva y característica de la cultura occidental (Castro-Gómez 2000: 154) que se entiende aquí, gobierna aquella idea que asocia ‘polémica’ a posiciones contrapuestas que se definen por su aspiración de recíproco dominio o sometimiento.

La presente indagación se ha resistido a considerar que se trata de una ‘ingenuidad’ comprender al componente polémico de un determinado discurso como el conjunto de recursos orientados a ofrecer diferentes significaciones respecto de un mismo asunto, objeto o fenómeno referido mediante determinada construcción de sentido. De modo diferente, la postura que se ha sostenido –y ha llevado a la inclusión de ejes innovadores de análisis– asume que esta manera de entender la politización de un determinado discurso es una apuesta por la complejización de la representación de los fenómenos.

Para este específico tipo de práctica organizacional, pero asimismo para cualquier otro tipo de iniciativa discursiva, resultaría provechoso considerar que cuando una determinada propuesta textual propone y habilita distintas líneas de lectura posibles sobre el entretejido signico ofrecido, lo que se promueve es nada más y nada menos que el proceso de ‘autonomía interpretativa’. Se trataría de aquellas propuestas que no se reducen a la búsqueda de la adscripción axiológica o la empatía cenestésica y pasional sino que procuran, mediante un cierto efecto de ‘distanciamiento’ –en el sentido brechtiano– enriquecer la propuesta de sentido en la instancia de interpretación, mediante la estimulación de la reconstrucción cognitiva, sensorial y afectiva.

Ahora bien, estos señalamientos pueden comprenderse a partir de la consideración específica de aquellos elementos considerados como ‘tendientes’ a proponer un tipo de estructuración, cerrada y concluyente frente a otro modo de estructurar elementos discursivos que dan lugar a la pluralidad de sentidos, diferenciando aquello que los Estudios sobre Dramaturgia precisamente denominan como estructuras ‘aristotélicas’ o ‘épicas’. Entendiendo que bajo las primeras pueden ubicarse todos los principios de construcción que tienden a clausurar la proliferación de significaciones o que intentan controlar el inevitable proceso de crecimiento del sentido, y que dentro de las segundas, tendrían lugar un conjunto de mecanismos –diferentes para cada modalidad semiótica particular– destinados a dar estricta complejidad a un determinado objeto construido mediante cierto discurso. La estrategia, en el último caso, consiste en presentar distintos aspectos de un mismo fenómeno, sea que se trate de un episodio o un actor social referido en determinado discurso, por ejemplo. Como se dijo, esta diversificación de atributos encuentra distintos recursos de concretización según sea el tipo de discurso en cuestión. Y en relación a este aspecto se sabe que son precisamente las producciones lingüísticas escritas, aquéllas que se presentan como más restrictivas y que, por su propia naturaleza, proponen una lectura lineal que desde luego aparecería como deficiente frente al poder de otras producciones –gráficas o audiovisuales, por ejemplo– que aceptarían en principio, diferentes recorridos y direcciones en la actividad interpretativa o de ‘recepción’.

Las imágenes y las producciones audiovisuales han sido tipos discursivos lo suficientemente estudiados, sobre todo en las últimas décadas con la intensa proliferación de las tecnologías de la información y la comunicación (Kress, Leite-García y van Leeuwen, 1998: 257). Pero el planteo de esta investigación pone de manifiesto la necesidad de reparar en otro aspecto de estos diferentes tipos de construcción discursiva, que exceden lo que podría denominarse una caracterización más ‘técnica’ orientada a comprender el funcionamiento de las diversas ‘gramáticas’ de cada tipo de materialidad. El interés aquí, al incluir al tipo de manifestación performática, que aun pudiendo considerarse en rigor una puesta estrictamente audiovisual –dado que incluye imágenes sonoras y visuales–, excede estos aspectos proponiendo una dimensión peculiar: el estar en presencia. La singularidad e imposibilidad de reproducción de la experiencia, de ese ‘estar allí’, hace quizás de la performance una

propuesta de puesta en discurso diferenciada de la modalidad, incuestionablemente dominante, de reproducción de imágenes –visuales y auditivas– que las pantallas de los múltiples dispositivos tecnológicos permiten generar. Habría algo eminentemente disidente en este ‘hacer sentido’ que poco a poco se ha ido constituyendo en un rasgo característico, al menos de cierto tipo de iniciativa organizacional tendiente al activismo político no partidario, y esta singularidad es la que el presente trabajo, desde un punto de vista semiótico, ha intentado incluir a la tarea de análisis.

Más allá de los desafíos en términos metodológicos, este punto constituye, en el desarrollo de esta investigación, un lugar de paso que conduce a otras arenas de reflexión, que a partir del uso del aparato analítico-conceptual de Fairclough (2003) intenta vincular los niveles de la singularidad discursiva, la práctica regular de cierta institucionalización, y los rasgos estructurales macrosociales, que aquí se han interpretado desde la propuesta del Proyecto Decolonial.

Esta articulación ofrece finalmente, en el momento de las conclusiones, una propuesta interpretativa sobre los elementos recogidos de la labor analítica (teórica y empírica) en torno a las nociones que allí fueron emergiendo y articulándose respecto de esta caracterización – que desde ciertos rasgos de construcción discursiva– ha podido hacerse de aquella ‘matriz civilizatoria’ reproductora de alteridades subalternizadas. La idea de ‘promoción de la autonomía interpretativa’ y la propuesta de resemantización de la noción de ‘politización discursiva’ – surgidas de la reflexión sobre los eventos discursivos singulares del caso de estudio– dan lugar entonces a la consideración de aquellas transformaciones que a nivel de ‘práctica regular’ podrían estar emergiendo en la configuración de ciertos ‘tipos discursivos’ que hasta aquí en la tradición occidental, se planteaban como antagónicos, y más que eso ‘disociados’, entre las prácticas destinadas a producir conocimiento de aquellas orientadas al entretenimiento y el goce estético, emplazando como opuestos e irreconciliables los discursos, nada más y nada menos que de la ciencia y el arte.

Estas transformaciones en los modos de representar, o en los patrones de representación, se consideran aquí como síntomas de una reconfiguración del modelo epistémico –que desde la institución del sistema moderno-colonial– estableció sólo algunos mecanismos como ‘legítimos’ para la representación de ‘lo real’.

Como se ha dicho, este asunto excede las posibilidades de consideración profunda de este trabajo, pero es un elemento que no ha podido eludirse ya que emerge con fuerza del propio análisis y reflexión sobre la diversidad de modalidades semióticas que este caso incluye y que aquí se ha puesto en consideración, en tanto valores disidentes en términos de construcción de sentido. Por este motivo, aparece este punto en el momento de una reflexión final que intenta concluir —o recoger las observaciones parciales que se vuelcan a lo largo del trabajo— y que confluyen en este marco de teorización más profunda, pero que abren otro espacio de indagación.

El abordaje de las distintas maneras que pueden considerarse dominantes y alternas, en tanto patrones representacionales que se han leído como matrices epistémicas reproductoras o transformadoras de diferentes modos de ‘ser en relación’ concretizados discursivamente, constituye un asunto al que este trabajo sólo ha logrado referir de modo parcial. El aporte que aquí se ofrece ha pretendido profundizar y complejizar la comprensión de esta cuestión desde la consideración de las estrategias específicas desarrolladas desde el caso estudiado, la ‘Campaña de Acción contra las causas de la Pobreza’, pero pretende suscitar cuestionamientos siempre más hondos y medulares sobre esta configuración discursivo-societal occidental.

Sucintamente puede decirse que esta investigación, desde un planteo teórico que asume ciertos rasgos civilizatorios y discursivos como dominantes, ha emprendido la indagación empírica de los discursos de la experiencia para caracterizar su producción en términos representacionales y relacionales. A partir de allí, ha propuesto la noción de ‘autonomía interpretativa’ y discutido la de ‘politización discursiva’, incluyendo un ‘nuevo’ nivel de ‘análisis dramaturgico’, destinado a referir a la posibilidad de ciertas construcciones de sentido de ofrecer representaciones múltiples y abiertas como un recurso orientado a promover la autonomía en la instancia de interpretación. Luego, tomando la propuesta de articulación de niveles de Fairclough se ha intentado reflexionar en torno a la naturaleza de estas producciones discursivas en el nivel de prácticas regulares, intentando complejizar la comprensión de las matrices de generación de sentido y su inserción en el nivel macroestructural, definido aquí como civilizatorio-cultural. Por lo tanto, y bajo este modelo de investigación, la estrategia de indagación de análisis del discurso se ha empleado de un modo particular, ya que no ha

consistido en el aparato analítico-empírico que permitiera sólo conocer sobre el caso de estudio, sino que ha permitido acceder a una reflexión en torno a los rasgos y características que pueden considerarse –dominantes y disidentes– en este tipo de práctica discursiva organizacional.

Finalmente, es importante mencionar que la voluntad que ha sostenido este trabajo ha sido la de hacer de las elaboraciones analíticas y teóricas desarrolladas, lineamientos que no se mantengan al margen de estos procesos de transformación, sino que se comprometan –al menos desde el rol que hoy tienen los trabajos de producción académica, de comprensión y conceptualización– en este hacer multiactoral, que incluye aciertos y desaciertos, pero que francamente intenta dirigirse hacia un nuevo lugar de construcción social, de ser, efectivamente, en otro tipo de relación.

Notas

1 Esta noción alude a que el fenómeno de la modernidad no fue posible sino por su contracara, la ‘colonialidad’ (Walsh, 2005), generando entonces con esta categoría una forma de representar a un proceso desde una posición reconocida y localizada.

2 Esta expresión quiere aludir al conjunto de aspectos atinentes a la percepción sensorial.

3 Las diferenciaciones que distintas líneas teóricas hacen de una y otra expresión –arguyendo que el dominio del ‘discurso’ se circunscribe a la producción lingüística y la ‘semiótica’, de modo diferente, se extiende y abarca todo tipo de significación y materialización signica– no se considera aquí relevante, ya que en este trabajo se tomará la noción de discurso para referir a cualquier producción textual semantizada.

4 Se entiende aquí por hipótesis a toda propuesta nodal de sentido que constituye el punto de partida de ciertas indagaciones cualitativas, permitiendo luego el desarrollo de otros procesos interpretativos que reforman indefectiblemente aquellas primeras articulaciones. Es decir que el uso de este término no sólo no adscribe a la utilización ‘positivista’ que se le da en cierto tipo de investigación sino que por el contrario se la considera como un punto de vista primero que necesariamente será transformado –en tanto se aspira a nutrir y modificar, no confirmar o refutar– mediante las sucesivas y posteriores asociaciones de sentido.

5 Este ‘desarrollo’ ha consistido por una parte en la selección de ciertos ejes existentes –y propuestos por otros autores que han trabajado en el área de los estudios discursivos de producciones lingüísticas (Fairclough, 1991; 1995; 2002; 2003) y multimodales (Kress, 2010; Kress, Leite García y van Leeuwen, 1998) desde una perspectiva de Análisis Crítico del Discurso– y en el diseño de nuevos ejes de abordaje –específicamente la propuesta de análisis sobre modelo dramaturgico desarrollada hacia el final del apartado de análisis–

capaces de captar un nivel común a estas distintas manifestaciones, adecuado al interés de este trabajo.

6 Si bien este trabajo asume una posición particular en relación a la definición de los valores ‘dominantes’ en términos de construcción de discurso —que se diferencia por ejemplo de las posturas adoptadas por la corriente de Análisis Crítico del Discurso a la que aquí se adscribe en términos axiológicos y en algunos aspectos metodológicos— se reconoce que existen ciertos valores que pueden identificarse a priori, sin necesidad de una consideración específica, que consiste en esta construcción subalternizada de la alteridad y que como tal puede encontrarse como modalidad característica de los discursos oficiales. Efectivamente los discursos que han constituido la experiencia de la ‘Campaña de Acción contra las causas de la Pobreza’ se consideran como un intento por generar valores disidentes a aquellos promulgados y promovidos desde la Declaración del Milenio, que la Asamblea de Naciones Unidas ‘profiriera’ a la ‘sociedad global’.

7 Noción propuesta por Gunther Kress y Theo Van Leeuwen (2006: 47-58) para referir a los elementos que intervienen en una construcción multimodal, y que no necesariamente deben circunscribirse a la noción de actor o agente.

Primera parte

1. Matrices discursivas dominantes. Colonialismo y disidencias periféricas

1.1. El capitalismo como matriz relacional

Las miradas convencionales dentro de las producciones científicas sociales han entendido con frecuencia al capitalismo como un sistema económico. La idea de que el orden social occidental se ha dispuesto a partir del emplazamiento que los distintos actores ocupan en la estructura de producción se impuso desde hace algún tiempo como dominante, impidiendo reparar en otros elementos sustanciales de este sistema, que lejos de ser estrictamente económicos podrían entenderse en términos de configuración cultural y societal.

Con frecuencia, las investigaciones sociales que toman por objeto algún fenómeno o aspecto de la vida contemporánea suelen hacer alusión al ‘capitalismo’ en tanto marco contextual sobre el cual se inscribe el fragmento de la vida social puesto en consideración.

Ahora bien, los desarrollos más frecuentes centran su atención en intentar comprender y explicar al capitalismo como régimen de escala estructural, dejando en segundo plano el andamiaje simbólico que lo sustenta, y que es precisamente aquél que lo explica desde una mirada materialista como sistema económico.

Resulta claro que, como cualquier asunto, el capitalismo puede ser abordado desde muchas y diversas áreas, iluminando algunos aspectos en detrimento de otros. De esta manera, los múltiples enfoques que han indagado sobre este modo de organización suelen abordar la cuestión desde perspectivas disciplinares –o simplemente fragmentarias– que leen la dimensión política, organizacional, sociológica, cultural, lingüística o antropológica, por ejemplo. Sin embargo, lo que no ha resultado tan frecuente ha sido la elaboración de marcos teóricos –enten-

didos como articulaciones conceptuales consideradas eficaces en cierta situación para representar, comprender o explicar un determinado fenómeno— que hagan el esfuerzo por anclar la mirada desde una posición dentro del propio sistema de relaciones descrito: el capitalismo.

Se trataría, por una parte, de asumir una postura epistemológica que procure recuperar de modo consciente todos los puntos subjetivos —sino individuales, al menos sociales— desde los cuales se observa y analiza este fenómeno.

Las elaboraciones desarrolladas desde lo que se denomina el Proyecto Decolonial⁸ han aportado, en este sentido, numerosas e interesantes propuestas conceptuales en torno a la comprensión del capitalismo, desde sus periferias.

En primer término, esta línea de indagación ha denunciado lúcidamente el gesto repetido y eurocentrista de las Ciencias Sociales de explicar tanto al capitalismo como a la modernidad en tanto momento o estadio característico de una parte del continente europeo, que luego se habría propagado al resto del mundo.

De modo diferente, lo que las producciones teóricas decoloniales han intentado es señalar que la empresa de la modernidad pudo producirse exclusivamente sobre las relaciones planteadas a partir del siglo XVI entre Europa y América, pero no establecidas sólo como lazos comerciales que dieran fortaleza económica al ‘viejo continente’ sino fundamentalmente a partir de las relaciones interétnicas de dominación inauguradas en esta conflictiva vinculación (Mignolo, 2000: 58).

Desde este señalamiento, el relato histórico de la constitución del capitalismo se transforma por completo, volviendo necesario anclar la producción del conocimiento sobre este fenómeno en los muy intensos sentimientos de la experiencia de colonialidad. Quizás para una región como Latinoamérica en particular, sólo desde allí pueda narrarse el nacimiento de aquello que desde Wallerstein (1974) se ha denominado ‘sistema-mundo’.

Ahora bien, paradójicamente, asumir el rol periférico atribuido por la modernidad es volver a colocarse en el centro, pero de una forma propia de comprender este fenómeno mundial. Por lo tanto, y bajo esta perspectiva, el capitalismo sería mucho más que un modo de organización política o una estructura económica, aún con sus correlatos en términos ideológicos. Desde este punto de vista, capitalismo es ante todo un modo de “ser en relación”.

El Proyecto Decolonial ha analizado con detenimiento el modo en que a partir del establecimiento de la relación centro-periferia, dispueta entre Europa por una parte y Asia, África, y fundamentalmente América por otra, se impuso un proceso de subalternización geopolítica, racial, cultural y epistémica (Catherine Walsh, 2007)

Santiago Castro-Gómez (2000: 152) señala que una de las contribuciones más importantes que la teoría decolonial hizo a la comprensión del conjunto de hechos y procesos vinculados al nacimiento del capitalismo ha consistido, precisamente, en evidenciar que la emergencia de los Estados nacionales, en Europa y América, sólo fue posible por el establecimiento de la estructura colonial.

Pero la omisión anterior, es decir el punto de vista dominante y eurocentrista que las Ciencias Sociales impusieran desde su nacimiento, ha dejado como saldo –continúa señalando Castro-Gómez (2000: 154)– un conjunto de conceptos binarios, tales como ‘barbarie-civilización’, ‘mito-ciencia’ o ‘pobreza-desarrollo’, entre otros, que hoy es necesario deconstruir.

Desde luego, la alineación y la defensa a una figura normativa como la del Estado moderno, requirió siempre para los relatos científicos sociales situarse en relación a los valores promovidos, defendidos e impuestos por esta instancia de organización político-social, que le exigía para instituirse, la construcción de los argumentos legitimadores de su existencia.

Por ello, el desplazamiento decolonial en la producción científica requiere la revisión de estas estructuras de sentido sobre las que se han fundado los pilares culturales y axiológicos del capitalismo.

La relación estricta entre raza y trabajo, que reservó rotundamente desde el 1500 determinados lugares en el sistema productivo a las personas negras e indias, situó consecuentemente los saberes de cada uno de estos grupos culturales en una estructura jerárquica en la que, por supuesto, el hombre blanco y su conocimiento racional del mundo se ubicaron en la cima.

Si bien es importante aceptar que todos los procesos librados por el fenómeno de expansión de la modernidad y colonialidad resultan en extremo complejos e inaprehensibles en su totalidad, resulta igualmente necesario reconocer que parte de la matriz relacional que los ha sustentado ha sido provechosamente referida por diferentes teóricos

que, desde las fronteras del capitalismo, han hecho concepto su propio 'sentir la diferencia'.

La modernidad pareciera ser ante todo y bajo estos postulados un juego de relaciones, entre dominadores y dominados así como entre sus respectivos conocimientos, legítimos e ilegítimos.

La alteridad étnica y epistémica ha sido asociada a una condición degradante que más allá de sus efectos directos, de discriminación y subalternización múltiples, marcó un modo de 'construir otredad', que desde luego fue replicado a diferentes áreas y órdenes sociales, impregnando la manera de percibir y representar a todo aquello valorado como 'otro'.

Adoptando una perspectiva geopolítica como punto de partida se denuncia entonces al discurso colonial, más que como un conjunto de postulados específicos, como una matriz discursiva. Desde las múltiples y dominantes posiciones que la discursividad moderna ha adoptado —en tanto argumento científico, político e incluso religioso— este patrón de sentido se habría impuesto como un modelo que se reproduce de indefinidas formas, reconstruyendo una y otra vez la propia matriz colonial.

Esta forma de comprender el fenómeno de aparición y reproducción capitalista parte de una situación geopolítica específica, la emergencia del circuito comercial del Atlántico en el siglo XVI (Mignolo, 2000: 56-57), para luego reparar en los basamentos discursivos que sostuvieron este sistema generado, no sólo entre naciones y determinados grupos étnicos sino, y como se dijo, entre 'dominadores' y 'dominados', entre 'mismidades occidentales' y 'otredades bárbaras'.

Por lo tanto, revisar de qué modo se construyen hoy discursos 'alternos' implicaría revisar en qué medida y en qué modo estas matrices de sentido logran desplazarse de sus patrones fundantes, logrando algún tipo de transformación. Se trataría de algún modo de indagar sobre los recursos que pueden considerarse disidentes a esta modalidad discursiva, que desde luego no podrá nunca ser descrita en su totalidad, sino advertida en todo caso en alguna de sus múltiples manifestaciones de modo fragmentario.

'La problemática de la pobreza' a la luz de estos señalamientos puede ser comprendida —tal como lo señala Walter Mignolo (2007: 26)— como una faceta de la colonialidad y no como lo proponen muchos de los discursos oficiales provenientes del sector del Estado u organismos

multinacionales, una consecuencia escindida que puede ‘eliminarse’ sin transformar las relaciones asimétricas planteadas por el proceso colonial que la generó.

Ahora bien, esta manera de comprender el rol de la pobreza en el sistema colonial y capitalista no es desde luego exclusivo de las teorías decoloniales y ni siquiera de las teorías sociales. Efectivamente, así planteada, esta concepción es la bandera común y quizás el argumento más fuerte que hayan generado las múltiples y diversas voces que intentan resistir y oponer sentido a los manifiestos de estas instancias oficiales, que desde este punto de vista pueden considerarse hoy el lugar más ‘céntrico’ en lo que podría denominarse ‘el sistema de significaciones coloniales’.

Del mismo modo en que se entiende constitutiva a la subalternización de lo ‘no europeo’ en la emergencia de la modernidad, se entiende a la pobreza como la contraparte, complementaria y necesaria de los procesos de enriquecimiento que, desde la última facción neoliberal del capitalismo, no han hecho sino intensificarse.

Tal como lo señala Aníbal Quijano (2004: 17), y en relación particular a la región latinoamericana, es la multiplicación y profundización de procesos de polarización social uno de los elementos que caracteriza la situación general de esta parte del continente americano.

Las medidas de ajuste estructural, prescriptas fundamentalmente por el Consenso de Washington, habiéndose traducido básicamente en la ‘privatización’ del Estado y su consecuente apoyo a la labor de corporaciones privadas transnacionales, constituyen algunos de los elementos que se señalan como causantes principales de estos fenómenos de ‘empobrecimiento’ social.

Visto de este modo, el proceso de colonización y explotación de recursos naturales (entre los cuales por supuesto se considera a los ‘recursos humanos’) no habría hecho sino profundizarse, desde la ‘aparición’ y ‘utilización’ de un conjunto de dispositivos tecnológicos⁹ generados en los últimos siglos, presentando incluso un aceleramiento excepcional en las últimas tres décadas.

El síntoma más visible de este último proceso sin duda ha sido la virtualización del movimiento de capitales que, como se sabe, ha agilizado enormemente los mismos mecanismos de concentración planeados ya en los orígenes del sistema-capitalismo, entendido ahora sólo como movimiento de flujos económicos.

Ahora bien, el desarrollo de este modelo de vinculación social entre ‘dominadores’ y ‘dominados’, y en la específica relación a partir del eje ‘ricos’ y ‘pobres’ podría no haber sido, en rigor, tan lineal ni haberse sólo incrementado en impacto.

Santiago Castro-Gómez y Eduardo Mendieta (1998: 10) plantean que la relación entre los sectores ricos y pobres habría cambiado radicalmente a partir del proceso de globalización. Los autores indican, en relación a este punto, que cierto cordón de pobreza de la sociedad contemporánea se habría vuelto un apéndice innecesario en el organismo social generador de riqueza y mecanismos de acumulación. Si antes esta porción social era imprescindible en el sistema productivo —soportando sobre los cuerpos de los sujetos que la constituyeron el peso del trabajo, aun en condiciones de máxima explotación— hoy resultaría ‘inútil’ a los intereses de las elites dominantes que, según estos autores, ni siquiera en última instancia continuarían empleándola como instrumento mediante el cual ejercitar su filantropía.

Ahora bien, son estos mismos teóricos quienes señalan que un nuevo tipo de vinculación, quizás de mutua necesidad, ha sido planteada entre estos dos sectores a partir de sus recíprocas percepciones efectivizadas, entre otras, por la producción discursiva de los medios masivos de comunicación.

De este modo, el lujo y la opulencia se han convertido en uno de los motivos más recurrentes de las producciones audiovisuales, como pueden ser las telenovelas o series de ficción. La presencia ineludible de los personajes ‘ricos’ en los tejidos dramáticos generados en este tipo de producto se ha diversificado en los últimos años a partir de la aparición de nuevos formatos como el *reality show* o la prensa de ‘chimentos’ sobre las celebridades ricas y famosas, que parecen esforzarse por mostrar con ‘veracidad’ el modo en que transcurre la cotidianeidad —con problemas, preocupaciones y frustraciones incluidas— de las personas que disponen de recursos extraordinarios, en términos materiales.

La riqueza no existe de modo factual entonces para las franjas mayoritarias de la población, pero se consume simbólicamente, a través de producciones como éstas con la que aquí se ejemplifica, y desde luego muchísimas otras, con una fuerza asombrosa.

Por otra parte, esta vinculación virtual entre los sectores ‘pobres’ y ‘ricos’ no se daría sólo de modo unidireccional. Continuando con el ejemplo sobre la producción audiovisual del circuito comercial —televi-

sivo fundamentalmente, pero también cinematográfico— puede advertirse de la misma manera cómo la pobreza se ha convertido también en un tópico preferido para los consumidores de esta industria. Bajo la categoría de ‘producciones documentales’, por ejemplo, los espacios urbano-marginales se han transformado hoy en los escenarios óptimos para desarrollar el ‘género de acción policial’, poniendo en el centro de la atención las persecuciones entre ‘delincuentes’ y ‘policías’, que al saberse ‘reales’ adquirirían un plus de atracción frente a los montajes ficcionales.

Esta representación mediática de ‘sectores sociales’ —que aquí sólo se esboza mediante algunos ejemplos— sería entonces uno de los lazos discursivos que hoy estaría obrando de puente vinculante entre estos grupos que ya no se necesitarían recíprocamente en el sistema de producción.

Ahora bien, a diferencia de la valoración que los propios autores hacen de sus señalamientos, se interpreta aquí que esta nueva relación inaugurada no neutraliza el rol del sector ‘pobre’. Por el contrario, su presencia —aunque virtual y simbólica— pareciera desempeñar un papel importante en el juego de definiciones relacionales del entretejido social. ¿No podría pensarse acaso que las matrices de sentido que estas representaciones mediáticas hacen de la escena social contribuyen a fomentar la mutua necesidad (quizás ya exclusivamente semántica) de las nociones de ‘pobreza’ y ‘riqueza’? ¿No podría pensarse que la prosperidad que se vive, o quiere vivir, en las zonas ‘medias’ o ‘altas’ se sustenta y complementa, precisamente, porque hay quiénes atraviesan una situación opuesta? El valor, efectivo y simbólico, de tener acceso a los recursos materiales ¿no estaría definido como tal, bajo este modelo de sentido, porque precisamente hay quiénes no tienen acceso a estas posibilidades?

Desde luego que responder con precisión y de modo concluyente a estos cuestionamientos resulta imposible. Sin embargo, su formulación se considera importante ya que de alguna manera estas preguntas sugieren un modo de pensar al capitalismo en tanto matriz de sentido que se actualiza de modo permanente en cada concretización textual generada al interior de su propio marco de cultura, aunque no se trate específicamente de discursos producidos desde la industria de medios masivos.

Ahora bien, adoptar este punto de vista, implicaría reconocer que existen ciertos rasgos de sentido que pueden considerarse ‘hegemóni-

cos',¹⁰ dentro de los cuáles aparecería esta estructura de pares opuestos constituidos por el eje 'pobreza-riqueza', planteada desde la teoría decolonial, pero implicaría asimismo indagar sobre otras características que sin duda pueden calificarse como 'dominantes' que exceden la dimensión estrictamente 'representacional' o 'evocativa' de la producción discursiva.

De esta manera, este enfoque suscita una serie de preguntas en torno a qué características semióticas podrían presentar la 'disidencia' o la 'alternancia' de sentido dado este marco de situación. ¿Qué representaciones y recursos discursivos podrían considerarse no dominantes? ¿Cómo pueden identificarse hoy —asumiendo que puede hacerse de modo contemporáneo— los rasgos que estarían escapando a este patrón de construcción?

Tal como puede advertirse, estas formulaciones así planteadas tienen la aspiración de indagar sobre las construcciones diferenciadas que desde distintos grupos sociales pudieran estar hoy abriendo nuevas alternativas relacionales, en ámbitos micro o macro sociales.

Tal como puede advertirse, estas formulaciones así planteadas tienen la aspiración de indagar sobre las construcciones diferenciadas que desde distintos grupos sociales pudieran estar hoy abriendo nuevas alternativas relacionales, en ámbitos micro o macro sociales.

En relación a esto se recupera lo que Walter Mignolo (2003: 20) alude respecto del Proyecto Decolonial, al decir que la iniciativa fundamental de este movimiento —que incluye pero excede a las elaboraciones teóricas— consiste fundamentalmente en construir y aportar a un horizonte esperanzador. Se trata de participar del proceso de emergencia de un 'paradigma otro', mediante dilucidaciones de ciertos procesos o mediante la producción creativa de algunas elaboraciones conceptuales. Esto sería posible desde un ámbito como el académico, siempre y cuando se acepte que este nuevo modo de representación (comprensión y construcción) no puede ser definido o delimitado mediante conceptos que encierran su significado, pero que sí puede ser aludido en algún punto de su esencia, para desde ahí fomentar su crecimiento y desarrollo.

En el intento por referir a aquellos rasgos que tendría esta nueva matriz de sentido, este autor argentino recurre como punto de partida a los conceptos de 'diversidad' y 'pluriversalidad' (Mignolo, 2010), capaces de reunir desde distintos puntos de vista todas aquellas experiencias generadas a partir de 'la diferencia colonial'.

El reconocimiento del dolor y la subalternización epistémica sería el punto de partida para retomar y recuperar este proyecto que, en rigor, ya ha sido iniciado por todos los 'otros' que, desde el propio mo-

mento de gestación del sistema de modernidad/colonialidad (Walsh, 2005), resistieron mediante la afirmación de su identidad y la regeneración de una mismidad descentrada del patrón eurocéntrico.

Por lo tanto, la construcción del ‘paradigma otro’ no se distinguiría por autores referenciales, como sí podría reconocerse un paradigma de generación de conocimiento producido por la teoría ‘postcolonial’. El nuevo eje epistémico debería tener como referente a la noción de ‘multiplicidad’, como un rasgo modélico capaz de albergar diferentes formas de organización social, de sujeción identitaria cultural, genérica, étnica y por supuesto sémica. Es decir que no será uno sino múltiples actores sociales (individuales y colectivos) los que constituyan en su conjunto la referencia de esta nueva forma de ser y hacer en relación.¹¹

Aparece así con claridad que el Proyecto Decolonial denuncia una situación de quiebre epistémico que excede los límites de la academia y que, en todo caso, debería desde esta institución ser escuchado y observado, más que ‘descrito’ y ‘explicado’ desde fuera.

El presente trabajo pretende, en relación a este punto y desde estas consideraciones centrales, aportar a la comprensión –complejización o enriquecimiento– de esta construcción de ‘sentidos otros’.

Por ello, se ha valorado importante indagar sobre la cuestión de lo ‘dominante’-‘alterno’ desde una perspectiva discursiva que ponga atención a los recursos semióticos que están implicados en estas experiencias de interactorialidad que, sin aspirar a la homogeneidad e incluso por el contrario, buscan un espacio de confluencia desde el cual no sólo resistir sino ofrecer ‘modos otros’ de ser y estar en sociedad.

Este espacio de encuentro podría pensarse por una parte como la concreción de estructuras organizativas mediante tramas de articulación interactorial, pero desde luego que incluye –y sin este componente lo anterior sería imposible– un área de convergencia de sentidos.

Por ello es importante observar de qué modo, efectivamente ‘otro’, algunas de estas experiencias proponen significaciones alternas al patrón hegemónico, ya que resulta claro que las nominaciones de ‘alternativo’ o ‘disidente’ se han vuelto tan frecuentes que hoy paradójicamente podría considerárselas dominantes.

La fuerza y repudio de la que hoy goza el paradigma neoliberal ha generado un sinnúmero de movimientos organizacionales que –reuniendo diferentes grupos de personas, ideas y sentires en distintos aspectos– expresan la amenaza o experiencia directa de vulneración de

sus derechos. Los reclamos y demandas que hacen grupos tan diversos como las asociaciones transgénero o las comunidades originarias pueden ser leídos como críticas y exigencias por parte de todos aquéllos que han sido contruidos como ‘otros’ por el modelo colonial y que hoy reclaman de distintas formas la posibilidad de desarrollar identidad. En el caso de los primeros se trataría de proteger el derecho a construir una identidad individual y personal que implicaría la libertad de adscribir voluntariamente a una condición de género o renunciar a ella y rechazar la exigencia civil de su definición. En el segundo ejemplo, se trataría de lograr el reconocimiento de una identidad cultural, desde luego milenaria, a través de su inclusión en instancias estatales, como podrían ser los ámbitos de educación formal, entre otros.

En uno y otro de estos ejemplos, tomados intencionadamente como luchas por reivindicaciones muy diferentes, puede verse que el objetivo es lograr el reconocimiento de estas ‘diversidades’ identitarias por la figura de legitimación del Estado nacional. De la misma forma y en ambas situaciones lo que se intenta es transformar la matriz referencial identitaria que pueda ser reconocida como ‘sujeto de derechos’ y, por supuesto, también de obligaciones.

Con sólo pensar que el Estado protegiera y promoviera, mediante marcos legislativos en primer término, la constitución de sujetos sociales sin género definido y ‘no alfabetizados’¹² (siguiendo estrictamente lo que estos dos grupos sociales proponen y exigen) resulta claro que lo que está intentando transformarse se encuentra en un nivel matricial que vincula aspectos ontológicos y axiológicos, dado que lo que se pretende modificar son precisamente los criterios de reconocimiento y valoración del ‘ser’.

Pero la posibilidad de considerar y desarrollar una mirada diferenciada está planteada por el pensamiento decolonial como algo que no puede darse por fuera del juego de múltiples relaciones de dominación actual. No es un proyecto posible por fuera de la modernidad. La intención es precisamente la de situarlo en sus bordes, estimulando la actividad en estas fronteras culturales. La apuesta se entiende como la asunción de ser parte de la periferia de una determinada estructura, que aun siendo profundamente normativa permite emplazamientos fronterizos que entran en contacto con otros sistemas (Walsh, 2005: 125).¹³ En este caso se trataría de pensar a estas nuevas –y ‘viejas’– identidades como configuraciones culturales que en estos bordes de la modernidad/

colonialidad encuentran puntos de contacto con axiologías diferenciadas y estéticas desconocidas.

Ahora bien, estas reflexiones parecerían indicar que aquello que se construye como ‘otro’ pertenece efectivamente a ámbitos diferenciados de producción de conocimiento e identidades, pero de algún modo debe resultar ‘traducible’ a los ojos del modelo epistémico dominante. ¿O es que al generarse bajo otros patrones de construcción y adoptando diferentes caminos de manifestación, lo alterno resulta imposible de ser comprendido/percibido/advertido? ¿Qué criterios pueden resultar confiables para identificar aquellas significaciones que efectivamente constituyen informaciones alternativas, oponiendo sentidos y proponiendo nuevas manifestaciones estéticas para su expresión?

El valor y propósito de estos cuestionamientos, quizás sea importante aclararlo, no es de modo alguno encontrar elementos que sitúen de un lado a aquellos discursos que serían los ‘verdaderamente’ alternos y, por otra parte, aquellos ‘falsamente’ disidentes; lo cual más allá de lo reprochable en términos analíticos, sólo contribuiría a generar criterios de escisión entre la multiplicidad de voces que intentan abrir otros caminos, diferentes al propuesto por la modernidad europea, y el modelo occidental¹⁴ a partir de ella creado.

En otra dirección, el propósito de indagar en torno a las características ‘alternas’ de producción de sentido responde a un interés por convertir lo elaborado, en este propio trabajo de investigación, en contribución a este proceso de resistencia –a ser y sentir sólo lo que la matriz moderna y hegemónica ha dispuesto– y que se ha iniciado, tal como se señaló, hace ya varios siglos.

Muy bien, hasta aquí se han planteado algunos de los posicionamientos centrales del Proyecto Decolonial, y fundamentalmente de su vertiente teórica, pero se ha aclarado también que estas elaboraciones abstractas tienen su correlato en experiencias específicas cuyos protagonistas incluyen a una diversidad de actores que desde diferentes posiciones culturales, sociales y políticas desempeñan el rol de activistas.¹⁵

Se decía también en las primeras páginas, que son las instancias oficiales nacionales o internacionales las que aparecen en este marco de situación como las voceras de un modelo de significación que, reconociendo algunos de los problemas –inocultables por cierto– del orden neoliberal actual, proponen medidas para ‘eliminar la pobreza’, ‘luchar contra el hambre’, ‘reducir la mortalidad infantil’ sin cuestionar las

causas, profundas y complejas, de estas situaciones que no han hecho sino profundizarse desde el establecimiento del orden colonial.

Por tanto, más allá de los innegables matices, esta clase de discurso puede reconocerse como ‘hegemónica’, en tanto niega que la pauperización de las condiciones de vida –que por supuesto no sólo atañen a la cuestión material– es un rasgo constitutivo y necesario de este ‘modelo de producción’ que hoy, y llevando más lejos lo señalado por Castro-Gómez y Mendieta (1998), puede entenderse como un modelo de ‘producción de la significación’.

Los cuestionamientos actuales, efectivamente, ya no se limitan a cuestiones concernientes a la dimensión económica de la forma de organización social, aunque desde luego las incluyan. Las críticas se han profundizado y parecen gradualmente ir poniendo en ‘tela de juicio’ elementos más hondos del modelo societal occidental.

Sin duda, el hecho de que en múltiples enfoques se empleen nociones tales como ‘matriz’ o ‘patrón’ da cuenta de que el punto de vista se ha desplazado, no cuestionando ya lo generado por la configuración capitalista sino por el propio modelo de ‘generación’.

Se trata entonces de un cuestionamiento epistémico que se pregunta –aunque de modo indirecto– por los mecanismos que representan cognitivamente el mundo factual y que, por tanto, direccionan el hacer social.

La noción de discurso, entendida como superficie textual semantizada, a partir de su inscripción en un determinado contexto y en relación a la significación que se le atribuye en tanto constitutiva de una práctica social (Fairclough, 1991: 24), resulta entonces central en relación a este planteo. De algún modo permite indagar sobre las concretizaciones textuales de estos modelos abstractos, culturales y civilizatorios que se intenta cuestionar, y respecto de los cuales se intenta ofrecer alternativas.

Muchas de las críticas del pensamiento decolonial han avanzado en esta dirección, intentando dilucidar en torno a las características semióticas –que desde luego incluyen la dimensión de la expresión, el contenido y sus relaciones– que el pensamiento eurocentrado ha impuesto. De modo complementario el Proyecto Decolonial pretende recuperar aquellas modalidades discursivas que han sido silenciadas, ignoradas y denostadas por la mirada occidental, como es el claro caso de las construcciones precolombinas.

Walter Mignolo ha indagado desde una perspectiva semiótica en torno a las formas de representación originarias y al criterio empleado desde la colonialidad para negarles legitimidad como ‘soporte’ de conocimiento. Señala de esta manera (2010: 39) que el argumento usado por los misioneros para asumir a su cargo la escritura de las crónicas de las Américas, es decir de los relatos históricos de estas poblaciones, se apoyaba fundamentalmente en la idea de que sólo los códigos alfabéticos eran sistemas dignos de narrar los hechos importantes de la vida de un grupo social. Ninguna representación de predominio icónico podría ser, por tanto, soporte confiable –en términos racionales– para presentar de modo ordenado una serie de hechos que pudieran constituir en su conjunto los episodios de la historia.

Esta forma de comprender y reconocer a un tipo de producción signífica se ha instituido desde entonces como dominante, considerándose el único tipo de producción discursiva que puede enseñarse en las instituciones públicas de educación formal. Las consecuencias de esta imposición de modalidad semiótica en la cultura occidental ha generado, entre otras cosas, el establecimiento de un punto de vista epistémico en el que la representación alfabética es considerada el instrumento necesario para acceder a un tipo de representación ‘objetiva’ de la verdad.

De modo más detallado, Mignolo (1998: 186) también ha explicado que la matriz epistemológica, generalmente aludida como post-cartesiana, consiste en escindir el conocimiento ‘objetivo’ de la materia, de aquél ‘subjetivo’ relegado a la dimensión de la experiencia. Por lo tanto, y a partir de este modelo, se habrían generado tres alternativas posibles de conocimiento. En primer lugar se encontrarían las ciencias y la filosofía, fundadas sobre el paradigma epistémico racional; la magia y el mito ubicadas en el sitio opuesto como construcciones desarrolladas sobre paradigmas irracionales, estarían en un segundo lugar; y finalmente se encontraría la alternativa de las formaciones religiosas no europeas, que serían adjudicatarias de la categoría epistémica de ‘no-racional’.

Claramente se establece así una gradación de estatutos y legitimidades que coloca en un extremo a las elaboraciones racionales –las articulaciones lógicas y alfabetizadas– y a las prácticas míticas –rituales u otro tipo de representación– en el extremo opuesto, de lo ‘irracional’. De esta manera, éstas últimas no sólo estarían por fuera del dominio de

la razón sino que incluso –y bajo la estructura del principio lógico del tercio excluido– consistirían una forma de producción de conocimiento contradictoria e irreconciliable con la primera.

En otras palabras, aquella matriz de sentido relacional que se mencionaba anteriormente como constitutiva de la esencia del capitalismo, en tanto modelo epistémico civilizatorio, estaría muy asociada a la producción discursiva y a lo que podrían considerarse tipos de discurso (lingüístico-escrito, gráfico, audiovisual o performático), específicamente.

Sin duda, la producción dominante de conocimiento se produce hoy mediante códigos alfabéticos (por supuesto que se alude aquí al área de las Ciencias Sociales y Humanas exclusivamente) aunque, como se intentará mostrar a lo largo del trabajo, existen otro tipo de representaciones, que bien podrían denominarse ‘híbridas’, que se generan por la confluencia de diferentes tradiciones planteadas como opuestas por el modelo moderno/colonial.

Estos señalamientos, como puede verse, ya indican una dirección respecto de la cual indagar en relación a lo ‘alterno’ poniendo en consideración algunos otros aspectos que no atañen exclusivamente a la ‘disidencia’ en términos de ‘contenido’ sino en términos de materialidad y tipo discursivo.

El camino entonces de rastrear rasgos disidentes también deberá incluir la dimensión estética¹⁶ de las producciones observadas. Quizás un elemento importante a indagar sea la cuestión de hasta qué punto se acepta e incluye este aspecto de todo proceso de comunicación de conocimiento, permitiendo su integración a representaciones racionales y alfabéticas.

Existen prácticas, y eso no está puesto en duda aquí, que recuperan hoy tradiciones silenciadas por el poder colonial. Muchos son los gestos que desde diferentes sectores están dejando ver que estas formas de producir conocimiento, denostadas por la mirada europea, no sólo pueden reconocerse hoy en ámbitos institucionalizados, desde figuras como la del Estado por ejemplo, sino que por otra parte, resultan necesarias. Ahora bien, estas formas de ‘recuperación’ de lo tradicional originario no es la única fuerza decolonial, que en términos epistémicos y por tanto discursivos, deba ser considerada.

Este tipo de iniciativa –que hasta aquí se ha referido como organizacional y crítica– emplea una serie de recursos alternativos a la pro-

ducción discursiva lingüística, que se ha vuelto incluso característica de cierto tipo de activismo. El propósito de hacerlo sin duda no consiste en recuperar tradiciones culturales originarias ni en oponer estrategias discursivas al modelo occidental. Pareciera en todo caso una necesidad espontánea de la estrategia de denuncia —a ciertas acciones que generalmente tienen por agentes a organismos privados en complicidad con instancias estatales— que toma y usa para manifestarse los medios de comunicación más accesibles: las calles de la vía pública. Así por ejemplo, las instalaciones plásticas o performances en veredas y plazas aparecen como modalidades de discurso cada vez más frecuentes, que quizás en tanto prácticas de producción de sentido, puedan considerarse en algún aspecto efectivamente ‘alternas’.

Estas ‘nuevas’ expresiones podrían valorarse como parte de este diálogo de prácticas y saberes diversos que demanda un cambio en la matriz de producción de conocimiento y reconocimiento de formas de ser y sentir. Es decir que la ‘multiplicidad’ —en tanto noción nuclear— que menciona el propio Proyecto Decolonial como rasgo constitutivo de lo que podría ser un nuevo patrón gnoseológico, también puede considerarse a la hora de observar y analizar desde un punto de vista semiótico estas producciones de sentido. La noción de ‘multimodalidad’ (Kress, 2010) aparece entonces como un concepto provechoso para pensar en torno a estas prácticas aunque requerirá luego algunas precisiones conceptuales, ya desde un punto de vista más centrado en los patrones de construcción discursiva.

El distanciamiento intencionado de los textos y la atención volcada hacia los mecanismos que influyen en los procesos de producción de sentido es un recurso de reflexividad imprescindible para cualquier elaboración que desde el ámbito científico pretenda aportar a procesos de transformación social. Tal como lo señala Zulma Palermo (2003: 61-69), no se trata de un abordaje exclusivo de un área del saber, como podría ser la lingüística o la semiótica, sino un componente casi metodológico que resulta necesario para —como se dijo— acceder al conjunto de mecanismos y recursos que sobredeterminan la producción de significado y sentido en determinadas situaciones.

Ahora bien, desde luego que el valor atribuido a esta dimensión de la producción de significaciones sociales sólo puede ser comprendido desde ciertos posicionamientos epistemológicos, que se explican con mayor detenimiento en la segunda parte de este trabajo. Se dirá aquí

solamente que la consideración de este aspecto de la vida social asume que existen múltiples procesos dialógicos entre los procesos cognitivos de representación del mundo y su consecuente transformación. De modo complementario y concluyendo la recursividad de este proceso, son las condiciones 'objetivas' y los rasgos estructurales constitutivos de cualquier configuración cultural y social los que permiten la emergencia de ciertos significados, o al menos los que permiten la lectura de ciertas significaciones.

Se emplearán de modo específico para este abordaje algunas de las consideraciones ofrecidas por Mignolo (1991) desarrolladas en su trabajo como crítica a la colonización del lenguaje. Como punto central el autor propone allí comprender que la expresión escrita no sólo no ha sido la única forma de plasmar sentido por las diferentes culturas que han tenido lugar a lo largo de la historia de la humanidad, sino que incluso presenta una serie de deficiencias frente a otras alternativas, fundamentalmente si se la piensa como una práctica relacional, que ante todo establece procesos de comunicación entre al menos dos instancias (de producción e interpretación).

La práctica oral, señala el autor, basada en un sistema de organización de los sonidos, pone en actividad nada más y nada menos que la cercanía de los cuerpos, despertando otras sensibilidades en los procesos de interacción, enriqueciendo mediante la experiencia compartida de modo sensitivo, las elaboraciones netamente intelectuales o cognitivas.

De modo completamente diferente (y en relación a esto, deficiente), la lengua escrita –basada en la inscripción gráfica sobre superficies sólidas– pone en actividad la vista y el movimiento de las manos, impidiendo la interacción directa entre los cuerpos, e incluso reduciendo el conjunto de posibilidades sensoriales al sentido visual.

Esto desde luego resulta congruente dentro de la matriz de conocimiento occidental, si se recupera aquello señalado respecto del modelo epistémico cartesiano, que privilegia las elaboraciones provenientes de la actividad racional por sobre toda otra posible producción de sentido.

Es decir que hasta aquí aparecen varias cuestiones a poner en consideración respecto de esta forma eurocentrada de producir significaciones susceptibles de ser consideradas 'conocimiento' en términos generales, y 'conocimiento científico' de modo específico. Los planteos asimismo invitan a reflexionar e imaginar sobre aquellas otras produc-

ciones que escapan a esta modalidad, o mejor dicho, que permiten la integración de las elaboraciones racionales a otro tipo de información.

Por una parte aparece el sistema alfabético como el modo de organización sónica válido y legítimo para comunicar el saber. Su expresión escrita se presenta asimismo como una modalidad dominante que ha silenciado muchos otros aspectos de la relación sensorial entre los cuerpos respecto de la construcción de sentido y la configuración de interacciones personales directas. Por otra parte, y en relación a esto, aparece la cuestión de los criterios lógicos de organización de estas articulaciones lingüísticas, sostenidas sobre estructuras racionales y argumentales, que construyen explicaciones (respecto de los objetos referidos) desarrolladas sobre una linealidad causal. Ambos elementos adquieren gran relevancia al momento de intentar identificar rasgos que puedan considerarse alternos en la forma de representar/significar el mundo, ya que como puede verse la cuestión no se agota en la dimensión conceptual¹⁷ sino que habilita un análisis de otro tipo, que pone de manifiesto la dimensión estética de toda producción semiótica.

Es posible pensar que dentro de todo este concierto de voces heterogéneas, que constituye —o quiere constituir— el cordón ‘periférico’ de organizaciones y agrupaciones que formulan discursos críticos al modelo neoliberal y a su matriz capitalista colonial, se estén recuperando y reinventando algunos de estos recursos semióticos silenciados por siglos de opresión epistémica.

Reconocer y definirlos como disidentes, requiere de cierto coraje ya que, como se explicará más adelante, advertir estos elementos alternos en términos discursivos resulta muchas veces más que difícil, absurdo.

Es sensato considerar que la dominancia no se aloja sólo en las producciones discursivas de un determinado momento de cierto sistema semiótico, sino que fundamentalmente se encuentra en las posibilidades de lectura de quienes participan de dicho sistema o marco cultural.¹⁸

Por ello resulta relativamente sencillo denunciar cuáles son las características esenciales de aquellos discursos dominantes que promueven la perpetuación del modelo civilizatorio occidental, entendido como se dijo al comienzo, como matriz relacional que propone un tipo de vinculación, comunicación y encuentro (entre la especie humana y la naturaleza, entre distintos grupos culturales o entre diferentes personas que interactúan de modo directo y a escala microsocial). Pero

representa un verdadero desafío aventurar el calificativo ‘alterno’ sobre ciertos fragmentos del tejido discursivo social que puedan aparecer sólo en primera instancia o apariencia como ‘disidentes’.

Notas

8 Walter Mignolo (2007: 25-46) precisa que esta nominación fue elegida para diferenciarse de la posición teórica ‘crítica’ nacida del disenso ‘dentro’ de Europa por una parte, y de la corriente ‘postcolonial’, que según su punto de vista proviene de la experiencia de la elite intelectual en las ex colonias inglesas en Asia y África del Norte, por otra. El Proyecto Decolonial excede los ámbitos académicos e incluye otro tipo de construcción diferente a la netamente teórica, como por ejemplo iniciativas de organización social diferenciadas o expresiones culturales que escapan los marcos de la producción cognitiva.

9 La noción de tecnología quiere aludir aquí a la aplicación de conocimientos desarrollados desde diferentes áreas científicas (sociales, naturales y ‘exactas’) que, por tanto, no incluyen sólo a las producciones vinculadas a ‘información y comunicación’ sino, asimismo, a aplicaciones de conocimientos desarrollados desde ciencias como la psicología, lingüística o sociología a prácticas de ‘marketing’ o ‘gestión de recursos humanos’, por ejemplo.

10 La noción de ‘hegemonía discursiva’ es desglosada en la segunda parte de este trabajo, explicando la manera en que se la entiende a los fines específicos de esta investigación. Pero puede decirse aquí, como punto y referencia de partida que se adscribe a la caracterización que hace de este término Norman Fairclough (2002), al decir que se trata de un estado de dominación –siempre en pugna– que establece un ‘orden del discurso’ como espacio regular y matricial de eventos singulares.

11 Resulta importante aclarar que este posicionamiento decolonial no es una expresión de deseo en torno a generar ‘teoría fundada’, usando este término para diferenciarlo de la búsqueda epistémico-metodológica promovida desde la academia norteamericana. Se trata de elaboraciones conceptuales que han sido maduradas en instancias de diálogo intersectorial, y que en todo caso son articuladas y expresadas en la modalidad discursiva de la academia por algunos integrantes de este proyecto que tienen algún tipo de filiación a este campo. Así lo manifiesta Catherine Walsh (2006: 23) cuando explica que la teoría, generada desde esta línea de producción, sólo puede originarse a partir de instancias concretas de diálogo con movimientos u organizaciones sociales que se definen en roles de subalternidad respecto de un eje colonial o dominante. Sólo estas instancias de pensamiento conjunto podrían considerarse como las instancias metodológicas congruentes a este proyecto y sólo a través de ellas podría profundizarse en la comprensión de las complejidades y posibilidades de descolonización.

12 El reconocimiento por parte del Estado de las culturas originarias implica desde luego proteger sus mecanismos de reproducción cultural, lo cual incluye asegurar que los procesos de endoculturación que tienen lugar en instancias ‘formales’ (así reconocidas para el Estado) acepten los sistemas de representación no alfabéticos, propios de las culturas precolombinas.

13 La autora explica que debido a esta posición 'border' la conciencia del subalterno adquiere la posibilidad de constituirse en pluritópica. El reconocimiento de la posición fronteriza, y esto resulta particularmente interesante, daría la posibilidad de aceptar un 'modelo' o 'matriz' plural constituido por la confluencia de las diferencias.

14 Las expresiones asociadas a la noción de 'Occidente' se emplean aquí para aludir a lo que Walter Mignolo (2009) señala, con extrema claridad en 'The communal and the decolonial', como una civilización construida discursivamente alrededor del 1500; momento en que emerge el circuito comercial del Atlántico provocando el establecimiento hegemónico de la cultura europea, que en pos de construir una narrativa histórica, incluye a la culturas griegas y romanas como eslabones fundantes de su civilización.

15 La noción de activista se usa aquí para aludir a todos aquellos actores sociales que, desde diferentes identidades se erigen como sujetos políticos, posicionándose y manifestando estas posturas, en algún ámbito de orden público en pos de lograr alguna transformación a un determinado orden vigente.

16 La noción de 'dimensión estética' se usa para aludir a todos aquellos aspectos que están presentes en las producciones discursivas y que atañen a la percepción sensorial, a la construcción del sentido por fuera de la cognición intelectual.

17 Un análisis que se limite a la cuestión 'conceptual' quizás indagaría sólo en las representaciones sociales que estos tipos de discursos tienden a reproducir, o que en algún grado logran transformar, pero limitando la mirada a un punto de vista netamente semántico; lo cual se considera aquí imprescindible pero insuficiente.

18 Cualquier acción discursiva implica conocimiento sobre un determinado ámbito de producción de sentido; es decir que está vinculada a la competencia de lectura y reconocimiento de los valores del sistema semiótico en el que el discurso se inscribe.

1.2. Los múltiples procesos de pauperización de las condiciones de vida

El enfoque que hasta aquí se ha presentado pone el acento en la comprensión del capitalismo –en tanto contexto y marco de situación– desde un punto de vista que pretende recuperar algunos de los elementos de la teoría decolonial que han contribuido a avanzar en las precisiones respecto de sus matrices de sentido. Y aunque la propuesta general de este trabajo consiste en considerar este fenómeno de organización política, social y cultural en tanto proceso de significación, tampoco se pretende negar la dimensión económica,¹⁹ concretizada en términos de relaciones de poder emplazadas históricamente como asimétricas. Dicho de otra manera, la indagación que aquí se propone no quisiera omitir o minimizar el proceso de pauperización de las condiciones materiales de vida en la que viven miles de millones de personas y a las que probablemente arriben otros tantos miles de millones más en los próximos años.

Resulta evidente que las reivindicaciones y reclamos en torno a desarrollo identitario –individual, social o cultural– que fueron antes mencionados no poseen ninguna posibilidad de efectivizarse en situaciones que no tienen asegurada, siquiera, las necesarias condiciones materiales de existencia. Por esta razón, incluso, es que esta demanda específica se ha presentado en el espacio del activismo político, llevado adelante por muy diferentes organizaciones sociales, como uno de los ejes centrales más fuertes y convocantes que –junto con la problemática ambiental– ha logrado articular organizaciones de diversos ámbitos, disciplinas y áreas de acción.

La negación del derecho a elegir la identidad de género y la imposición de su reificación así como la proscripción del desarrollo y reproducción de componentes culturales originarios —ejemplos que han sido usado páginas más arriba— sin duda forman parte central del deterioro que el sistema colonial infringe sobre las personas; pero se entiende asimismo que la dimensión material, y su precarización, constituye un factor determinante sobre las posibilidades de agencia e intervención de cualquier sujeto²⁰ en el escenario social general.

La referencia a la ‘pauperización de las condiciones de vida’ quiere aludir aquí, en primer término, a este fenómeno como un proceso que presenta entre sus rasgos centrales el crecimiento. El modelo civilizatorio occidental se considera generador de explotación y degradación de la naturaleza y la sociedad —esta última entendida como parte de la primera— a través de la imposición de un proceso de precarización socio-ambiental de velocidad creciente, que quizás sólo encuentra correspondencia con la celeridad del diseño e implementación de tecnologías apropiadas a los fines de explotación y producción.

Efectivamente y como se sabe, la noción de ‘crecimiento’ asociada a ‘desarrollo’ ha tenido un papel fundamental en la civilización de Occidente. ‘Crecer’ parecería quizás un rasgo intrínseco a la vida, y por lo tanto podría entenderse como constitutivo de una dirección ineludible en los procesos de transformación, personal o social. Ahora bien, el crecimiento no puede darse sólo de una determinada manera, y esto ha sido señalado repetidamente por las críticas erigidas al eurocentrismo. No existe un único camino ‘evolutivo’ por el que todos los pueblos deban pasar, sino que por el contrario cada sociedad debería ser libre de decidir cuál es la dirección de desarrollo que quiere seguir, definiendo aquellas áreas en las que desea y necesita producir algún tipo de incremento o transformación. Es decir que el ‘crecimiento’ quizás sea una cualidad esencial de la vida, pero no por ello puede ser definido de una única manera por una cultura, y mucho menos ser impuesto a otras.

Particularmente, el crecimiento económico ha sido en las últimas décadas el indicador central para medir y evaluar el desempeño de los aparatos administrativos de los estados nacionales. La mensura cuantitativa de aquello que efectivamente se logra producir, en términos de bienes y servicios, se manifiesta monetariamente a través del Producto Bruto Interno y a partir de ello se evalúa la performance de un determinado país o región. Para muchos, y quizás todos los organismos

oficiales de gobierno, este tipo de crecimiento es necesario e incluso imprescindible. Lo que aún no ha quedado claro es a quién beneficia este devenir de crecimiento *ad eternum*.²¹

El modelo de abusiva explotación de recursos naturales es desde luego consonante con esta valoración afebrada por el crecimiento económico. Es decir que la naturaleza es sólo una víctima de este modo de hacer; aunque ya esté demostrando, mediante algunas reacciones a la degradación ambiental, que también puede asumir el rol de victimario en este juego de relaciones que se presenta cada día con mayor tensión.

De la misma manera, y a simple vista, podría decirse que el crecimiento económico no guarda ninguna relación con el bienestar social.²² Mientras los volúmenes de producción y renta aumentan en la mayoría de los países del mundo —no sólo en aquéllos que ocupan una posición más favorable en el aparato productivo hoy mundializado— las distintas maneras de medir la pobreza indican que este fenómeno crece a la par, aunque en proporción mayor. Es decir, la pauperización de las condiciones de vida de las franjas mayoritarias de la población, lejos de ser un efecto secundario o colateral a estos fenómenos de organización de la producción, parece ser uno de los componentes necesarios.

No se trata ya de medir cuántas personas son las que viven con más o menos de un dólar por día y qué poder adquisitivo implica eso en el ámbito económico en el que se desenvuelven sino sólo advertir, mediante la observación más trivial, la forma en la que las personas —y no sólo aquellas que se encuentran por debajo de cierto umbral, como puede ser la línea de pobreza— van viendo cercenados sus derechos.

La imposibilidad de acceder a sistemas de seguridad social u obtener una vivienda por gestión propia o gubernamental ha sido, quizás por su extrema frecuencia, naturalizada de tal modo que ha llegado a olvidarse que se trata, enteramente, de una situación de vulneración de derechos. Es decir que no son sólo las franjas ya designadas (¿y resignadas?) como ‘pobres’ o ‘sectores vulnerados’ aquellas que ven amenazadas e infringidas sus libertades y derechos. Se trata de un proceso creciente, en todos los ámbitos y órdenes, que presenta algunas zonas de mayor degradación (en términos de desprotección social) pero que por su propio desarrollo y devenir puede definirse como una acción y efecto generalizado: la ‘pauperización’. Sucedería que el crecimiento, tal y como ha sido planteado por la civilización occidental, constituye

un conjunto de múltiples acciones y efectos que tienden a empobrecer a la población, en distintos aspectos y desde diferentes mecanismos.²³

La propuesta crítica a este modo de explotación (natural y social) debe por una parte asumir el límite de la naturaleza como proveedor infinito de energías, pero por otra parte debería incluir el compromiso de hacer de todos los mecanismos de extracción y producción procesos más equitativos en términos de distribución.²⁴

Ahora bien, resulta claro –y desde luego que no sólo por lo señalado aquí– que existen una serie de nociones que están siendo cuestionadas desde diferentes ámbitos en torno a las problemáticas que el mundo contemporáneo enfrenta. La globalización es un hecho y el deterioro socio-ambiental resulta innegable. El proceso de degradación sinérgica entre lo que se ha entendido como separado –lo ‘natural’ por una parte y lo ‘humano’ por otra– parece indicar que la noción de ‘desarrollo’ ha sido empleada de un modo tan ignorante como impune.

¿A dónde puede conducir el ‘modelo vigente’ en tanto proceso de transformación cuyo eje central parecen ser las prácticas de depredación?

Procurar que el curso de este fenómeno continúe tal como fue propuesto por el colonialismo del siglo XVI, y tal como fue reinstituido desde la expresión neoliberal, no sólo implica condenar a grandes sectores de la población sino que significa hoy poner en riesgo la vida del planeta. Tal como lo señala Edgardo Lander (1992: 8-34), el camino de desarrollo que ha promovido la civilización occidental no representa amenazas futuras sino que hoy constituye un daño que algunos se atreven a calificar de irreversible. Lo que está en riesgo ya no es la conservación climatológica de algunas zonas del planeta sino el planeta en su conjunto. El empleo de las energías nucleares y las emisiones de gas carbónico a la atmósfera son acciones lo suficientemente peligrosas como para terminar con la vida en todas las formas que ha manifestado el ‘planeta azul’.

Es importante entender y explicitar que hablar o escribir en torno a este problema no puede considerarse como una cuestión exclusiva de biólogos o ambientalistas. Así como tampoco debe considerarse que realizar acciones para revertir este modelo de explotación puede resultar sostenible en el tiempo sino tiene origen en una revisión profunda de, una vez más, las matrices gnoseológicas y vinculares que han sostenido el andamiaje de esta civilización. Es necesario, en este sentido, también indagar sobre cuáles son los elementos fundantes en términos

de 'patrón vincular' que han sustentado relaciones tan problemáticas y traumáticas entre la especie humana y el resto de lo natural.

La dirección que ha tomado este modelo de desarrollo cultural y social no es la única posible para todas las sociedades del planeta y claramente no ha resultado ser la más beneficiosa. Pero la 'razón instrumental' ha sido ya lo suficientemente explorada y denunciada desde perspectivas críticas. Quizás quede sólo por delante desarrollar (aportar y ofrecer) nuevos sentidos generados por fuera de este modo de vinculación intersubjetivo, si se considera a la naturaleza como sujeto de interacción. Desde luego, el abordaje de esta dimensión de las matrices civilizatorias, que por lo explicado en las primeras páginas aquí se ha elegido denominar 'colonial', no puede sino hacerse mediante la observación y consideración de los recursos involucrados en estos procesos de interacción o comunicación: los procesos de significación.

Para referenciar brevemente el modelo de explotación natural (que como se ha dicho incluye el componente humano) de la última expresión del capitalismo, es decir la configuración neoliberal a través del fenómeno de globalización, se tomará aquí la propuesta de análisis ofrecida por Fernando Coronil (2000). Este autor, que centra la explicación de las trasformaciones producidas entre capitalismo y naturaleza como un modo de comprender el cambio entre Occidente y 'sus otros', señala que la intensificación de los flujos financieros virtualizados de las últimas décadas ha generado la reconfiguración del escenario mundial de 'dominadores' y 'dominados', situando a una minoría metropolitana —encarnada por los actores vinculados a los centros financieros— enfrentada a los sectores mayoritarios del mundo. El punto peculiar de esta nueva 'escena social' sería la dislocación de escenarios, que sólo pueden describirse como difusos y cambiantes.

La figura del Estado —neoliberal— aparece entonces como la entidad que debe asegurar la desregulación de los mercados y la libre circulación de bienes y servicios como requisito fundamental para que estas disposiciones —políticas, económicas y sociales— puedan asegurar la continuidad al nuevo capitalismo global.

De esta manera, la promoción del proceso de globalización —efectuado por organismos internacionales y gobiernos locales defensores de este orden— no puede ser cuestionada cuando postula como valor central la igualdad de todas las culturas, aunque por supuesto deba entenderse por esto el acceso a iguales oportunidades de ingresar a un

sistema de explotación que compromete a las comunidades locales a involucrarse en un juego asimétrico de relaciones que ya tiene sus roles asignados.

Frente a este ‘modelo de integración’ propuesto por la globalización, que básicamente impone la inclusión a un sistema generador de alteridades subalternas, el Proyecto Decolonial ha intentado esbozar –y nuevamente desde una elaboración teórica en diálogo con el accionar de organizaciones sociales– las características de un ‘paradigma otro’ en términos de ‘interculturalidad’ vinculado a la figura del Estado (Walsh, 2006: 26), refundando una concepción enteramente diferente a la propuesta por la modernidad europea.

Se trata de un Estado Plurinacional, que tal como su nombre lo indica, consistiría en una instancia de confluencia política, económica y social de un conjunto –diverso– de pueblos y nacionalidades, a lo que sin duda podría agregársele ‘sectores’.²⁵

Desde el punto de vista del pensamiento decolonial, esta propuesta conceptual –que se operacionaliza políticamente, entre diversas formas, a través de la intención de constituir un Estado diferente– resulta central para este trabajo ya que dota de sentido a la intención de todas aquellas voces que se promueven como ‘otras’ y que intentan aparecer ante las figuras estatales como actores de competencia interlocutiva, por reconocerse simplemente como colectivos de sujetos de derechos.

Notas

19 Castro Gómez y Grosfoguel (2007:16) precisan en relación a esta diversidad de enfoques que muchas de las investigaciones que reconocen y trabajan sobre las nociones de ‘colonialidad’ y ‘sistema-mundo’ eligen una u otra perspectiva, tomando sólo el aspecto discursivo de estos procesos de modernización o la dimensión exclusivamente económica del fenómeno de acumulación. Por ello se considera importante aquí, poner en valor estas dos miradas, sin ignorar uno u otro punto de vista.

20 Nótese que se emplean, a lo largo de este trabajo, alternadamente las expresiones ‘actor’ –como un término que pone énfasis en la capacidad de agencia– y ‘sujeto’ –como una nominación que alude a la condición de vinculación a diferentes aspectos o situaciones que constituyen la sujeción identitaria individual o colectiva–. La utilización de una y otra expresión resulta efectivamente de la consideración integrada de las condiciones y posibilidades de sujeción y transformación social o estructural –en sentido amplio– a las que alude, aunque tangencialmente, el empleo de estos términos (Lindón, 2009).

21 Y ésta por supuesto no es una expresión ingenua pero tampoco irónica. La propuesta del pensamiento decolonial es deconstruir o desandar aquellas presunciones que consideran 'beneficiosa' o 'favorable' la posición de aquellos actores que logran renta a partir de estas prácticas de explotación que persiguen el crecimiento en términos económicos, y por supuesto en esta aclaración se hace referencia a este proceso no en términos de bien público sino privado.

22 Considerando la noción de 'bienestar social' en su acepción tradicional que sería, como lo indica Juliana Martínez Franzoni (2008: 23-24), un estado asociado a nivel de ingresos y a la posibilidad que esta percepción monetaria implicaría en términos de satisfacción de necesidades fundamentalmente.

23 Angus Maddison (2004) ha señalado que el incremento en la producción de bienes y servicios acompañó —aunque de modo por supuesto diferente en proporción— a todas las regiones del mundo durante el último milenio. Resulta entonces claro que el proceso de crecimiento económico —desde esta dimensión de mensura— ha sido el marco invariable que dio espacio a las condiciones de precariedad socio-ambientales en las que se encuentra el planeta hoy. Y no se intenta sugerir que el crecimiento —per se— implica indefectiblemente pauperización sino advertir que al menos, del modo en que ha sido planteado por la civilización occidental, estos dos procesos parecen haberse configurado mutuamente, lo cual desde luego invita a una profunda reflexión al respecto.

24 Hablar de distribución implica de algún modo reconocer la figura de Estado, en tanto entidad administradora que tiene el deber de regular los medios de obtención de recursos así como la destinación de sus adquisiciones, no sólo en términos de rendimiento económico sino también social y ambiental.

25 El propósito de esta inclusión responde a una preocupación en torno a las posibilidades de integración que pudieran y debieran tener ciertos sectores urbanos subalternizados que como se sabe no se consideran, ¿ni son?, parte de las culturas originarias con el que este tipo de movimiento intelectual suele articularse, ni respecto del cual se haga particular mención en términos de aportes a la construcción del nuevo modelo epistémico.

Recuérdese que en gran medida el reconocimiento 'étnico-identitario' de los sectores subalternos rurales (campesinos) ha permitido la reaparición de la identidad originaria en el escenario de disputas políticas, pero no ha sucedido lo mismo con los sectores subalternos que han quedado emplazados en los espacios urbanos.

1.3. Las otras voces y las ‘voces otras’

La profundización de los procesos de polarización social, provocados por la etapa de globalización y apertura de los mercados mundiales con muy escasas y débiles restricciones por parte de los Estados nacionales, ha generado una serie de respuestas por parte de la porción social que podría definirse como ‘civil’ (por usar una nominación general que la diferencie de la condición ‘militar’ o ‘gubernamental’).

Los últimos cincuenta años han presentado en este sentido una serie de desplazamientos de avance y retroceso de diferentes movimientos de resistencia. Las décadas sesenta y setenta, de gran ebullición cultural y axiológica, que intentaron subvertir el modelo civilizatorio moderno/colonial, fueron seguidas por los años ochenta y un gran retraimiento social y neoconservadurismo político gubernamental en las potencias más fuertes de Europa occidental y Norteamérica.

De modo consecuente, la década de los noventa, como se sabe y se ha señalado de modo breve aquí, llevó a puntos extremos las medidas de liberalización de las economías y los mercados productivos y laborales. La obediente implementación de las ‘recomendaciones’ del consenso de Washington profundizó la pauperización de las condiciones de vida de miles de millones de personas lo cual permitió –como contracara necesaria– que las corporaciones transnacionales se introdujeran en las estructuras económicas regionales. En el caso de América Latina, la operacionalización de estos designios impuestos por los organismos financieros internacionales se produjo mediante el diseño y ejecución de políticas que incluían desde leyes vinculadas a la flexibilización la-

boral hasta la implementación de planes sociales destinados a contener los desbordes sociales que los propios ajustes económicos producían.

El saldo de haber adoptado estas políticas en la región latinoamericana –y también en otras regiones del mundo, aunque con sus matices y especificidades locales– fue el ajuste de las relaciones históricas de dominación. Las corporaciones transnacionales lograron de este modo acceder a los recursos humanos de los países periféricos como mano de obra de bajo costo y, lo que quizás ha sido más peligroso e importante, es que pudieron asimismo acceder a la explotación y apropiación de los ‘recursos naturales’ de estos países.

Es decir que las relaciones planteadas y sostenidas desde los orígenes de las vinculaciones capitalistas, fueron intensificadas en la última década del siglo pasado de una manera tan violenta como desconocida. Y no es que la historia de la humanidad no haya presentado episodios de tal exceso o crueldad sino que quizás por primera vez estas muchas y distintas situaciones que se viven y han vivido en distintos puntos del planeta, pudieron vincularse a una misma matriz, a un mismo núcleo, que aun sin identificarse como una entidad, individual o colectiva, resulta innegable así como su peligrosidad a escala mundial.

Las acciones de esta presencia ubicua y escurridiza sólo han podido ser reconocidas –o mejor, cuestionadas– a través de su operacionalización estatal. Por ello, han sido las distintas instancias de gobierno –de los niveles ejecutivo, legislativo y judicial– las figuras interpeladas en las demandas que muchas agrupaciones sociales han integrado y logrado articular.

De esta manera, muchos de los momentos de encuentro de algunos de los países más poderosos del juego de relaciones de poder mundial se han convertido en las oportunidades adecuadas para dar expresión a las críticas, demandas y exigencias que numerosas organizaciones, y desde diferentes problemáticas, intentan hacer escuchar.

En relación a ello y como se señaló, las temáticas de pobreza y cambio climático, enmarcadas en la perspectiva de los Derechos Sociales y Ambientales, han sido los dos ejes centrales que han logrado nuclear las acciones de diversas organizaciones alrededor del mundo a través de redes que se han propuesto como propósito específico realizar actividades de ‘incidencia política no partidaria’.

La generación del Foro Social Mundial del año 2000 da clara cuenta de las articulaciones sembradas durante la última década del

siglo XX, que se ha referido aquí como de profundización de políticas neoliberales y de acentuación de procesos de precarización de las condiciones de vida.

Si bien no se pretende indagar ni discutir sobre los criterios diferenciales entre distintos tipos de organizaciones sociales, que desde la sociedad civil se presentan como alternas a la figura de Estado, será necesario hacer algunas precisiones.

En primer término debe mencionarse que la nominación ‘organización social’, más allá del significado estricto asociado a cada uno de sus términos, es una expresión que en el uso corriente (por cierto el de las propias organizaciones que aquí se alude) se emplea para referir a cierto tipo de entidad que se define por negación a la condición de ‘gubernamental’.

Ahora bien, sin estar sujeta a ninguna conceptualización específica, se sabe asimismo que tanto las nociones de Sociedad Civil, como la de Organización Social o incluso Organización No Gubernamental resultan problemáticas en tanto incluyen en rigor, al sector privado.

Por tanto, mencionarlas como ‘Organizaciones sin Fines de Lucro’²⁶ pareciera ser una expresión más conveniente aunque tampoco resulte enteramente satisfactoria. Y esto se menciona porque dentro de las críticas más fuertes que suelen hacerse a este tipo de organización aparece la cuestión de que muchas de ellas, al estar vinculadas a Organismos de Cooperación Internacional o al tener proyectos conjuntos con ciertos ámbitos de gobierno, se transforman en espacios de apoyo al modelo vigente y abandonan el que debería ser su rol de entidad ‘contestaria’.

Pero, como se dijo, más allá de los debates específicos en cuanto a nominaciones y discriminaciones conceptuales entre diferentes tipos de organizaciones y líneas de acción (lo cual se percibe necesario, pero no es central en este trabajo) es importante advertir el fenómeno de emergencia de este conjunto de entidades dentro del escenario social mundial, y particularmente regional.

En primer término y si la figura del Estado ha sido, tal como la modernidad europea lo propusiera, la entidad máxima normativa en términos de administración de los recursos materiales y simbólicos, quizás este proceso creciente de fortalecimiento de la sociedad civil pueda leerse como un síntoma más de las múltiples transformaciones que se pretenden, desde diferentes perspectivas, ejercer sobre el modelo

civilizatorio occidental. A fin de cuentas, sólo una sociedad civil organizada y madura sería capaz de exigir un accionar estatal idóneo. Pero esta noción de alguna manera empieza recién a emerger y configurarse a partir de las nuevas prácticas organizacionales de incidencia política no partidaria, y no ha sido como puede pensarse constitutiva de la idea del Estado moderno.

En relación a estas reflexiones en torno a lo que podría denominarse como las articulaciones sectoriales fundantes de lo social, Boaventura de Sousa Santos (2005: 91-92) y a propósito de las nuevas funciones de los sectores estatal y civil, ha reflexionado sobre las nuevas obligaciones políticas actuales señalando que no deberían quedar restringidas a las relaciones verticales entre Estado y ciudadanos, sino que deberían extenderse asimismo en vinculaciones horizontales entre espacios de organización civil, dotando de sentido al concepto de ‘comunidad’.

Este señalamiento se trae aquí a colación porque permite poner de relieve la importancia actual de la multiplicación de las vinculaciones inter-actorales en el ámbito de la sociedad civil, lo cual implica que las diferentes organizaciones –que surgen generalmente centradas sobre una determinada problemática social o ambiental– encuentren sentidos confluyentes.

La defensa de los Derechos (Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales) ha aparecido precisamente como marco continente de las diversas líneas de acción propuestas por estas agrupaciones sociales. Dicho de otro modo, y en reversa, el motivo de confluencia que aproxima a estas entidades es el reconocimiento de que el régimen neoliberal se constituye de modos múltiples como una efectiva violación, no amenaza potencial, a los Derechos Humanos.

Es decir que estas organizaciones aparecen, o al menos intentan aparecer, como voces diferenciadas a la opción civilizatoria dominante que se impone desde la fuerza física y simbólica a nivel mundial. Pero como se señalaba antes, cabe preguntarse hasta qué punto estos esfuerzos están resultando eficaces. Es decir, no se trata de encontrar argumentos y razones que logren indicar qué organizaciones aparecen efectivamente como ‘otras’ en este marco de situación, identificando una gradación de posicionamientos alternos que ubique a las entidades que los promueven en un ‘rango de disidencias’. La necesidad de indagar en torno a esta cuestión no surge de la voluntad de juzgar la eficacia como ‘desempeño’ o ‘legitimidad’ sino como un intento por

contribuir al proceso de transformación social que, nunca de un único modo, estas organizaciones intentan. Para ello es necesario identificar de qué manera y en qué medida estas entidades logran escapar en sus prácticas discursivas –asumiendo que lo hicieran– a la reproducción de patrones de sentido congruentes al modelo epistémico-civilizatorio que se pretende superar, referido en las primeras páginas de este trabajo.

Desde luego que este análisis no puede limitarse a indagar sobre la procedencia de los fondos con que funcionan estos organismos, y qué tipo de condiciones implica esto en el curso del desarrollo de sus acciones. El abordaje de esta cuestión, si bien no puede excluir el factor funcional que la afluencia de recursos económicos representa, tampoco puede agotarse en este nivel sino que por el contrario debería, por esta razón, prestar especial consideración a los recursos desarrollados, en términos de construcción de discurso, de ‘traducción’,²⁷ mixtura o combinación de sentidos. Muchas veces, y el estudio de la experiencia ‘Campaña de Acción contra las Causas de la Pobreza – Plataforma Argentina’ lo ha manifestado, se generan de modo espontáneo estrategias de apropiación y transformación de las pautas impuestas por la entidad financiadora que desbordan los límites previstos, generando alternativas de considerable singularidad. Dicho de otro modo, la adscripción a las propuestas discursivas de organismos oficiales es sólo un rasgo de la complejidad de estas prácticas de producción de sentido, que sin duda dialoga con toda otra serie de características –propias de las tradiciones de las culturas organizacionales de los actores participantes de estas experiencias– que le otorgan peculiaridad a los procesos discursivos generados.

En relación al modo en que este tipo de iniciativa organizacional logra desarrollar elementos propios en términos identitarios es interesante tomar en consideración lo que ha señalado Edgardo Lander (1994) –al revisar una serie de aspectos vinculados a la idea de ‘Sociedad Civil’, sus posibilidades y limitaciones– recuperando aquello que indica respecto de la voluntad de estas organizaciones de diferenciarse no sólo del Estado sino asimismo de las agrupaciones políticas partidarias.²⁸

Es que precisamente, y a lo largo de la historia de los Estados –al menos los democráticos– han sido los partidos las porciones de sociedad civil organizada que de algún modo han logrado concertar acciones vinculadas al Estado. La diferencia sustancial radica en que el in-

terés, en el caso de los partidos políticos, está puesto en llegar al poder gubernamental, por lo que podría explicarse que sus discursos tengan de algún modo ese tinte normativo o prescriptivo, que tarde o temprano pretenderá convertir su posición de 'disidencia' en 'dominancia'. Y esto es precisamente lo que distingue a un partido de otro tipo de organización social que –posicionándose como actor político del ámbito civil –no aspira a convertirse en gobierno por lo que la preservación de su carácter disidente debiera convertirse en condición *sine qua non*.

Pero es importante aclarar que este rol de las organizaciones civiles se ha ido construyendo a lo largo del tiempo y precisamente hoy está en un momento clave de su configuración a nivel global, por lo que muy poco puede anticiparse en relación a próximas definiciones identitarias. Sólo la prolongación de estos movimientos de transformación y el propósito de estas entidades de ubicarse en un lugar diferenciado del Estado, de los partidos políticos y, como se ha dicho, del sector privado con fines lucrativos, es lo que hoy puede señalarse y ponerse de relieve respecto de estos juegos de sobredeterminación relacional.²⁹

Hace aproximadamente cuatro décadas, cuando este fenómeno de emergencia y reproducción de agrupaciones sociales autoorganizadas comenzó a efectuarse, los propósitos que impulsaban estas iniciativas eran otros, dado que desde luego, otro era el escenario. En primer término, la mirada y comprensión sobre el propio capitalismo presentaba una maduración incipiente respecto de la que hoy se ha logrado. Por otra parte, en aquel momento, la mayoría de estas entidades abocaba sus esfuerzos a desarrollar actividades locales que desde diversas temáticas (educación, salud, hábitat, juventud, alimentación, etc.) intentaran promover aptitudes organizativas y asociativas endógenas de las propias comunidades en pos de apoyar la construcción de sujetos con capacidad de agencia frente a sus propias situaciones de vulneración de derechos.³⁰

Pero fue precisamente la década de los noventa, como período de profundización de los procesos³¹ de empobrecimiento y enriquecimiento, la que generó una situación general social de profunda violencia, principalmente en los espacios urbanos. La complejidad de los procesos de pauperización adquiriría entonces otra dimensión y manifestaba nuevos y más agudos síntomas, como por ejemplo la inseguridad generalizada. Ante este escenario, muchas de las organizaciones que venían desarrollando actividades locales con 'comunidades vulneradas'

advirtieron necesario redefinir sus líneas de trabajo, aceptando que sus acciones debían al menos incluir, en parte, la incidencia política no partidaria.

La aspiración de este redireccionamiento sin duda puede asociarse al propósito de acceder a un plano de transformación estructural, intentando dotar de impacto a las intervenciones que, hasta entonces, sólo se proyectaban de modo local con circunscripción territorial.

Esta nueva modalidad de trabajo podría definirse, luego de lo que aquí se ha señalado a partir de la voluntad, por parte de estas entidades de la sociedad civil, de constituirse en actores con competencia interlocutiva frente a las instancias oficiales (de gobierno local en el caso de redes nacionales y organismos internacionales en el caso de articulaciones regionales o mundiales).

Finalmente sólo queda señalar, o quizás cuestionar, hasta qué punto es necesario definir si estas acciones organizacionales —aquí leídas como prácticas discursivas— pueden valorarse como ‘otras voces’ o ‘voces otras’.³² Quizás, más allá de una valoración ‘juiciosa’ que intente encontrar criterios para encontrar posiciones ‘puras’ o ‘impuras’ en términos de disidencia y capacidad de proposición alterna, sea provechoso reparar en los elementos que constituyen estas prácticas en tanto procesos de producción de sentido como experiencias de integración —por supuesto, no necesariamente armoniosas— generadoras de significaciones que al menos pueden calificarse, con convicción, como dialogales y singulares.

Notas

26 Esta nominación es sugerida por Andrés Thompson (1995) en su estudio sobre las vinculaciones entre este tipo de organización y el Estado, en el caso de Argentina.

27 Se hace una referencia tangencial a la ‘Teoría de las traducciones’ propuesta por Boaventura de Sousa Santos (2005) desarrollada para encontrar criterios que puedan atravesar elementos divergentes, en términos de producción conceptual o en relación a prácticas organizacionales reivindicativas, en pos de leer estas acciones como tendientes a una transformación general y profunda.

28 El planteo de este autor está orientado a cuestionar el modo en que esta nominación —y ciertas significaciones a ella vinculadas— contribuyen en algunos aspectos a la consolidación de un modelo neoliberal que promueve organizaciones autónomas extra-estatales, que finalmente logran mediante la oposición de sentido ‘Estado-sociedad civil’ la reducción del espacio de incidencia del primero. Aquí sólo se toma parte de sus seña-

lamentos para reflexionar en torno a la aspiración que estas entidades expresan respecto de ofrecer sentidos 'alternos', es decir 'no dominantes.'

29 Se entiende que la identidad de cada uno de los sectores constitutivos de los pilares fundantes de 'lo social' está sobredeterminada precisamente por la co-presencia del conjunto. Por este motivo, y desde una perspectiva sistémica, se entiende que cada uno de los desplazamientos y transformaciones producidos en uno de ellos tiene implicancia para el emplazamiento general y las posiciones sectoriales particulares.

30 Puede advertirse que se habla aquí de un cierto tipo de organización, que no sólo ha intentado alejarse de la modalidad asistencialista sino que de la misma manera ha procurado desarrollar estrategias metodológicas tendientes a la promoción de la autonomía comunitaria.

31 Se habla aquí de 'procesos' de pauperización y empobrecimiento, como se aclaró anteriormente, ya que se considera a este rasgo como constitutivo del modelo moderno/colonial, entendiéndose más que como un estado de situación, un devenir social.

32 Las expresiones 'voces otras' o 'paradigma otro', por ejemplo, han sido desarrolladas desde el marco de reflexión teórica de la corriente crítica latinoamericana para diferenciar aquellas acciones o identidades que se posicionan como 'otras voces' o desde 'otro paradigma' definido a partir de la aceptación de un eje referencial dominante de aquellas que se postulan como iniciativas que, sólo en segundo término asumen su condición de 'otredad' frente a una dominancia que precisamente intentan desobedecer en términos epistémicos, discursivos, y por supuesto identitarios. Serían estas últimas las 'voces otras' promotoras de un 'paradigma otro' de producción de sentido.

1.4. El caso: La Campaña de Acción contra las Causas de la Pobreza - Plataforma Argentina

El año 2000, bisagra de cambio de milenio y como toda fecha calendario de transición, generó una serie de instancias evaluativas respecto del período cerrado, poniendo de relieve un conjunto de situaciones socio-ambientales que fueron valoradas por distintos actores de la sociedad civil como deficitarias, agudas y urgentes. Esto desde luego implicó la respuesta obligada por parte de las voces oficiales, es decir, la manifestación de un gran número de promesas y compromisos políticos respecto de lo que se consideraba era necesario hacer –corregir o iniciar– en pos de superar la inocultable situación de riesgo social y ambiental con que se abría el nuevo milenio.

La Organización de Naciones Unidas, como entidad supranacional no pudo menos que reaccionar del modo que aquí se menciona, mediante una pronunciación oficial que probablemente pasará a la historia más por su grandilocuencia que por su utilidad o eficacia en términos de transformación e incidencia política ejecutiva o legislativa.

De esta manera, 189 jefes de gobierno de países integrantes de la Asamblea General adscribieron a un manifiesto de intenciones que, lejos de aparecer como un plan de acción o intervención acabado, se limitaba a mencionar de modo vago e impreciso un conjunto de situaciones que, según sus propios términos, era necesario ‘atender’.

El documento en cuestión, siguiendo quizás una tradición discursiva característica de las prácticas de diplomacia, partía de la enumeración de un conjunto de valores que no ahondaba ni mínimamente en la pertinencia o vigencia de sus supuestos subyacentes. En esta

declaración los postulados axiológicos son titulados como ‘Libertad’, ‘Igualdad’, ‘Solidaridad’, ‘Tolerancia’, ‘Respeto de la naturaleza’ y ‘Responsabilidad común’, los cuales son desarrollados, precisamente desde una modalidad prescriptiva, en términos de ‘necesidad’ y ‘deber’. Este rasgo, que luego es trabajado de modo específico en el apartado de análisis sobre las piezas del caso que aquí se estudia, ‘Campaña de Acción Contra las Causas de la Pobreza - Plataforma Argentina’, resulta importante de ser observado ya que otorga un matiz particular a la tónica de esta clase de texto, dificultando otro tipo de modalidad que podría intentar, por ejemplo, generar algún grado o clase de empatía, tendiente a promover en la instancia de ‘recepción’ de estos discursos cierta motivación o ‘sensibilización’ en los intérpretes de estos mensajes.

Por otra parte, los propósitos allí expresados pueden sin duda considerarse similares a aquéllos que, en épocas electorales, se escuchan de candidatos que proclaman por ‘la educación’, ‘el trabajo’ o ‘la salud’, limitándose a hacer de su propuesta un listado de ítems pronunciados con una ligereza que no puede sino considerarse peligrosa. Este tipo de manifiesto suele omitir las cuestiones de fondo que están asociadas a los ‘por qué’ y ‘para qué’, es decir a las razones y fines de tales acciones que no pueden agotarse en posicionamientos axiológicos prescriptivos. Desde luego que lo que se evita mediante estas omisiones es la referencia al marco o ‘modelo’ de fondo, que claramente no goza de ningún tipo de consenso social, y que incluso es espacio semántico de fuertes disputas. Pero lo más importante, y generalmente ausente en este tipo de declaración, es la mención al ‘cómo’, o sea la referencia concreta y específica a las medidas políticas intersectoriales³³ a través de las cuales aquellas acciones mencionadas pretenden efectivizarse.

En el caso de la ‘Declaración del Milenio’ este tipo de omisión se vuelve casi sarcástica dado que es prácticamente nulo el valor que pueden tener su postulados si no se explicitan las estrategias políticas –como se dijo, siempre de negociación intersectorial– mediante las cuales pretenden combatirse estos ‘flagelos’³⁴ que, no sólo durante el siglo XX sino desde la constitución del sistema moderno/colonial, han amenazado, deteriorado y acabado con la vida de miles de millones de hombres y mujeres.

Parece claro que para saber cómo los jefes de Estado pensaron proteger a los pueblos de ‘la guerra’, sería necesario conocer los recursos concretos con los que cada uno de los aparatos estatales contaba para

detener el negocio de fabricación y tráfico de armas. Es ampliamente reconocido que la multiplicidad de conflictos interétnicos o internacionales³⁵ que el siglo veinte vio llegar a enfrentamientos bélicos está en íntima relación con la estructura de producción de armas que abastece las demandas de los ministerios de defensa de los países más fuertes del mundo –en términos económicos y militares– así como suministra las necesidades de las células terroristas que, en distintos puntos del planeta, generan las tensiones necesarias a las ‘fuerzas oficiales’.

Del mismo modo, cuando en la Declaración del Milenio se alude a la cuestión de la ‘pobreza’, las expresiones manifiestan un claro compromiso en apoyar a los ‘Países Menos Adelantados’³⁶ pero no refieren en ningún momento cuáles podrían ser los mecanismos que efectivamente serían capaces de ‘ayudar’ a la mayoría de los Estados nacionales del mundo que se encuentran en relaciones de subalternidad económica, y por ello política y militar, así como cultural y epistémica.

Es decir, las expresiones vertidas en este documento no sólo no aluden a los mecanismos estratégicos mediante los cuales se pretende realizar las modificaciones políticas comprometidas sino que tampoco se cuestiona de modo profundo, y por tanto adecuado a la gravedad de la situación, respecto de los motivos que causan estas situaciones de asimetría en términos de acceso a recursos y soberanía cultural.

Notaciones similares a éstas, y muchas otras, fueron realizadas sobre la Declaración del Milenio desde todos aquellos sectores que, por fuera de las instancias estatales, llevaban adelante acciones en pos de la protección de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales,³⁷ y que poseían una maduración política y conceptual en torno a la problemática de vulneración de derechos y su vinculación con la operacionalización estatal del capitalismo.

La Campaña de Acción contra la Pobreza (Global Call Against to Poverty - GCAP) surge de esta manera como iniciativa de un conjunto de organizaciones de diferentes partes del mundo que, en el ámbito del Foro Social Mundial de Porto Alegre del año 2005, definió concertar una serie de actividades de campaña pública que trabajara por la difusión de los compromisos asumidos por los jefes de Estado en la Declaración del Milenio como un modo de exigir su cumplimiento. Por otra parte, el propósito fue, desde el primer momento, desarrollar un enfoque crítico respecto de lo manifestado en aquella instancia oficial, a través de la generación de diferentes redes de articulación que vincularan a

diversas organizaciones, cuyas áreas temáticas de intervención pudieran reconocerse como atravesadas por la problemática de la ‘pobreza’.

Es decir que por una parte se veía en este proyecto una oportunidad para encontrar ‘contenidos’ o ‘causas’ convocantes que pudieran hacer confluir en distintas instancias de reflexión y pronunciamiento a pequeñas agrupaciones de la sociedad civil que, bajo una nueva y más abarcadora identidad, las convirtiera en un actor social de mayor envergadura, en términos de visibilidad pública y ‘poder de presión política’ ante los sectores gubernamentales a quienes dirigen usualmente sus demandas.

Como suele suceder en este tipo de experiencia de vinculación interorganizacional, el mayor grado de amplitud en la articulación lograda —es decir el más alto número de entidades asociadas— opera en detrimento de la calidad de las elaboraciones discursivas convocantes y resultantes a estos procesos.

Del mismo modo que muchas otras coaliciones interactorales que albergan entidades muy diversas, la Campaña de Acción contra las Causas de la Pobreza necesitó, en primera instancia y para establecerse como tal, consensuar ciertos ‘lemas’ directrices, que precisamente por su ‘efecto de síntesis’ redujeron la complejidad del abordaje en torno a la temática de la falta de distribución y la consecuente pauperización de vastos sectores sociales. Así, por ejemplo, la idea nuclear de ‘luchar contra’ la pobreza se planteó como un primer eje de sentido que reunía posicionamientos muy diversos, que llegaban a incluir el desacuerdo respecto de este modo de representación pero que aún así encontraban en este espacio de acción y producción de sentido un punto central de confluencia con otras posiciones.

Si bien las nociones mismas de ‘campaña’ y ‘concientización’ —expresiones empleadas por los propios actores para referir a este tipo de práctica— se perciben como polémicas y controversiales por muchas entidades civiles, es también atendible que esta reconsideración pueda hacerse desde la propia participación en estos procesos y no desde críticas exógenas que sólo juzguen y censuren este tipo de accionar sin involucrarse en instancias dialogales que efectivamente desafíen la capacidad de construcción social, la cual desde luego no puede pensarse sino en términos de interactoralidad.

Por otra parte, los puntos centrales³⁸ consensuados como orientadores de las acciones que se desarrollaron bajo el nombre de esta cam-

paña, ya presentaban algunos posicionamientos que pueden valorarse en cierto sentido como contradictorios, o al menos discordantes. Así, por ejemplo, la idea de promover y exigir justicia en las relaciones comerciales entre países con mayores y menores recursos no resulta del todo congruente a la exigencia de que se cumpla la destinación del 0.7% del PBI para efectivizar la 'Ayuda Oficial al Desarrollo'.

Claramente uno y otro eje abordan la problemática de la escasa distribución de recursos a nivel mundial de muy diferente manera. En el primer caso se trata de intentar corregir el nivel relacional, internacional, que se genera a partir de las asimetrías comerciales y que luego se traduce en obligadas medidas de ajuste para los países más débiles en términos económicos.³⁹ En el segundo caso la propuesta parece apoyar el tipo de acción paliativa que sostiene una situación de inequidad, conteniendo los posibles desbordes a través de la 'ayuda' que desde los países ricos debiera destinarse a los países 'en vías de desarrollo'. La diferencia fundamental es que una propuesta reconoce la actual falacia del sistema neoliberal como régimen económico, al poner de manifiesto que la libertad no sólo no existe en relaciones desreguladas –aquí en términos exclusivamente comerciales– sino que por el contrario, es cercenada en este tipo de 'libre' vinculación, asegurando la perpetuación y profundización de las desigualdades. La segunda propuesta que aquí se menciona, sólo promueve 'convidar' desde los países con poder económico, parte de los recursos generados bajo esta estructura desequilibrada, que desde luego puede entenderse como un recurso que –aleatoria o intencionadamente– contribuye a sostener el orden actual.

De esta manera y como se ve, la plataforma original de esta campaña proponía vías muy diferentes de 'acción de lucha contra la pobreza'; pero fue precisamente esta diversidad de abordajes y sentidos la que le permitió hacer confluir bajo un único propósito a organizaciones notablemente dispares en cuanto a lineamientos de intervención política que no logran habitualmente converger en espacios mancomunados.

Es importante considerar que eran parte integrante de esta coalición internacional organizaciones de base, religiosas, educativas, sindicales e incluso entidades político-partidarias que, aceptando renunciar a su identidad organizacional eleccionaria, contribuyeron a sumarse a esta iniciativa global.

Ahora bien, esta diversidad y multiplicidad de entidades hasta aquí referida debe ser precisada de modo particular en relación a una carac-

terística específica: las fuentes de financiamiento. La procedencia de los recursos mediante los cuales las actividades de esta experiencia fueron desarrolladas⁴⁰ fue tan diversa como las organizaciones participantes; pero el punto importante a considerar es que muchas de ellas eran entidades civiles sin fines de lucro que funcionaban en gran medida bajo el financiamiento de organismos de cooperación internacional⁴¹ regidos bajo el régimen de la donación de aquel porcentaje del 0,7% del PBI que los países ricos debían, y deben, destinar a aquéllos en ‘vías de desarrollo’.

Desde luego que teniendo en cuenta este elemento, se vuelve comprensible el hecho de proponer y sostener esta exigencia de donación. Y esto no se señala aquí pretendiendo denunciar la procedencia de parte del financiamiento de esta campaña sino poniendo de manifiesto que en gran medida las posibilidades de diseño y planificación de acción están supeditadas a los lineamientos que los propios organismos de los países donantes imponen al momento de aprobación de proyectos.

Si bien la flexibilidad y apertura son amplias por parte de muchos de los organismos financiadores en cuanto al tipo de actividad y los enfoques locales que estas iniciativas internacionales pueden tomar, es innegable que la ‘oposición’ a los centros de poder neoliberal es limitada si luego las acciones realizadas en cada país deben informarse a los gobiernos de los propios países ricos. Efectivamente, cada documento elaborado, cada pieza gráfica o acción realizada debe ser reportada en las instancias de evaluación parcial y final de la ejecución de estos proyectos, por lo cual se impone implícitamente un marco de aceptabilidad sujeto a las voluntades de las entidades financiadoras y de los países a los que éstas pertenecen.

Sin embargo, y como se ha mencionado líneas más arriba, es necesario afinar la mirada e intentar identificar qué mecanismos –partiendo del postulado de que los hay– son los que escapan a estas prescripciones directas o indirectas que intervienen en este tipo de práctica social, a nivel discursivo.

La Campaña de Acción Contra las Causas de la Pobreza, denominada en la Plataforma nacional ‘Ningún Hogar Pobre en Argentina’, se realizó sobre un proyecto financiado por OXFAM-NOVIB⁴² y fue coordinado desde una de las organizaciones más importantes de la ciudad de Córdoba y el país, dedicada a la gestión y defensa de los Derechos Humanos. Se trata de un centro de Servicio Habitacional y

Acción Social (SEHAS) que tiene más de cuarenta años de trayectoria en la ejecución de proyectos alineados a esta amplia temática.⁴³

Este largo recorrido ha dotado a esta organización de un cúmulo importante de relaciones interinstitucionales que la han ido posicionando paulatinamente como una referencia en la red de entidades nacionales que desarrollan actividades desde temáticas similares o perspectivas afines.

Por esta razón, SEHAS generó como coalición nacional una trama extensa y diversa que logró reunir para la ejecución de este proyecto a universidades nacionales, centros de investigación, agrupaciones religiosas, partidos políticos⁴⁴ y, lo menos frecuente y más desafiante, organizaciones de base.⁴⁵

Esta red, que vinculó a más de 150 organizaciones en todo el país, se estructuró a través de cinco regiones –Noroeste, Noreste, Metropolitana, Centro-Cuyo y Patagonia– establecidas a partir de un referente organizacional, a su vez representante de su ejido en un espacio de coordinación nacional presidido por la organización convocante y responsable principal ante los entes financiadores, SEHAS.

Bajo la amplia pauta de combatir la escasa distribución de la riqueza, este espacio de articulación diseñó una serie de actividades que pretendió, en la mayoría de los casos, combinarse con aquellas acciones que ya cada organización realizaba por su cuenta y bajo sus propias modalidades de funcionamiento.

De esta manera, muchas de las organizaciones que trabajan con comunidades de barrios periféricos urbanos o de zonas rurales marginales adicionaban a eventos sociales la presentación de los materiales –generalmente gráficos o audiovisuales, y en algunas ocasiones performáticos– cuyos ‘contenidos’ habían sido concertados desde el espacio de confluencia a nivel nacional.

Los ejes de sentido que fueron definidos para desarrollarse y articularse con temáticas regionales fundamentalmente postulaban una visión crítica respecto de los Objetivos del Milenio, establecidos por la Declaración firmada en una primera instancia.⁴⁶

Como elemento central es necesario señalar la voluntad expresa por parte de esta coalición de manifestar que ‘la problemática de la pobreza’ debía entenderse como una consecuencia inevitable de una escasa distribución de los recursos generados en la región argentina en particular, América Latina y el sistema internacional occidental en ge-

neral. Es decir que como punto de partida esta campaña no cuestionó al Estado como figura administrativa de los recursos; por el contrario, el planteo siempre estuvo orientado a reconocer y legitimar esta instancia, solicitando a los diferentes entes de gobierno que efectivizaran y ajustaran los compromisos que habían sido ya asumidos en la oportunidad diplomática en que la Declaración fuera redactada y firmada.

En este sentido se percibió como necesario dirigir reclamos al poder legislativo nacional por la ausencia, sino de un marco integral jurídico que proteja a los sectores vulnerables de la sociedad, al menos de algunas medidas que como amparo provisorio pudieran suavizar la crudeza de la situación en la que millones de argentinos se encontraba, y por supuesto aún hoy se encuentran.

De esta manera, lo primero e imprescindible consistió en organizar una serie de instancias de debate en las que pudieran constituirse las mesas regionales, de cada una de las cinco áreas geográficas antes mencionadas, para definir posturas y propuestas concretas en relación a este asunto particular.⁴⁷

Pasadas diferentes instancias de diálogo –al interior de la campaña, entre las regionales de modo autónomo y luego en el espacio de concertación nacional, pero también con otras redes y ámbitos de articulación– se decantó con fuerza la propuesta de implementar el sistema de Asignación Universal por hijo/a.

Esta propuesta quizás haya sido la más fuerte e importante medida impulsada desde esta coalición como demanda concreta al sector gubernamental, en este caso a la instancia legislativa, lo cual sin duda constituyó la manifestación más fuerte de lo que efectivamente puede llamarse ‘incidencia política no partidaria desde la sociedad civil’.

La iniciativa partía de la consideración del fenómeno de ‘infantilización de la pobreza’, esto es de la asunción de que los niños y niñas representan el sector de la población más castigado en relación a la precarización de las condiciones materiales de vida. Desde aquí, y como una medida mínima de distribución se propuso esta modalidad de asignación universal que sólo distinguiera sectores sociales por franja etaria.

Por una parte y desde la dimensión conceptual, sin duda el valor de esta propuesta radicaba en ‘igualar’ en términos de derechos y retribuciones estatales a toda persona por el sólo hecho de haber nacido en suelo argentino sin discriminar a través de ningún otro atributo que la edad. Por otra parte, mediante esta implementación se lograría sacar de

la condición de indigencia a los niños y niñas que no percibían absolutamente ningún ingreso y que dependían, por lo tanto, enteramente de los sistemas públicos de salud, educación y provisión de vivienda, que como se sabe eran —y son— no sólo deficientes, sino que están completamente ausentes en la vida de muchos argentinos.

Es importante mencionar que este trabajo no pretende poner en el centro de la discusión la eficacia de este tipo de medida sino sólo considerarla como parte de una práctica dialogal sostenida con las instancias de gobierno, que ha intentado generar una postura diferenciada y alternativa al modelo político social actual, desarrollado al interior del marco neoliberal.

Por ello, vale quizás preguntarse en torno a la disidencia efectiva que este tipo de iniciativa constituye, aunque como medida paliativa o atenuante pueda ser indiscutible. Es ampliamente reconocido que la redistribución en estos términos no empodera a los sectores destinatarios ni corrige el ‘problema de la pobreza’ de manera estructural. Pero este no es el único punto de vista desde el cual pueden formularse los cuestionamientos que correspondería hacerle a este tipo de propuesta.

Esta indagación propone, mediante el trabajo de análisis discursivo específico, nutrir la idea de lo que puede considerarse disidente en relación a estas prácticas organizacionales, intentando llegar a niveles más profundos o matriciales de la producción de sentido que, en un nivel de ‘superficie’, dan lugar a iniciativas como la que aquí se menciona.

En relación a esto, se considera de gran interés recuperar parte de la discusión en torno a si pueden o no valorarse ‘alternativos’ los procesos de significación que sostienen aquellas iniciativas organizacionales que adscriben a la noción de ‘Derechos Humanos’.

Boaventura de Sousa Santos (1998: 345-398) ha reflexionado en torno a esta cuestión, desde una perspectiva que puede perfectamente entenderse como ‘semiótica’, aunque el autor no la reconozca o postule en estos términos.

Como punto de partida, este teórico portugués, preocupado por los discursos que pueden considerarse ‘estratégicos’ y ‘representativos’ de las voces otras que desde espacios tan importantes y visibles como el Foro Social Mundial intentan construir procesos político-sociales diferenciados, se pregunta sobre la conveniencia del empleo de la noción de Derechos Humanos.

Sucede que la utilización de este término implicaría la consideración de que existe un criterio igualitario para comprender la dotación de recursos y potencialidades que deberían ser garantizados para todas las personas del planeta. Esto desde luego constituiría, más allá de las buenas intenciones de su empleo, un modo de categorización que al estilo occidental moderno buscaría homogeneizar las diversidades y particularidades culturales bajo la idea de que debería existir cierta justicia universal. Es decir que esta noción, que desde luego goza de gran legitimidad social, estaría asociada a toda una serie de conceptos que sería necesario e imprescindible deconstruir, al menos por aquellas agrupaciones que intentan aportar a una construcción diferenciada de estos ejes referenciales modernos, y de modo especial respecto del postulado de ‘universalidad’ que ha atravesado tanto la organización de la producción del conocimiento como la administración de los Estados nacionales.

Una vez más se señala entonces la presencia de un fragmento de la perspectiva moderno/colonial que aparece una y mil veces en expresiones que –tanto en los usos coloquiales, las nociones de reivindicación política de organizaciones sociales o en las categorías teórico-académicas– reproducen la matriz normativa de pretensión institucionalizadora globalizante, que se ha descrito en las primeras páginas de este trabajo como característica de la matriz epistémica/relacional del capitalismo.

Es importante tener en cuenta que el concepto de Derecho está vinculado a la noción de justicia –proveniente de la cultura romana, adoptada, como se señaló antes, por la civilización occidental como uno de sus eslabones fundantes– y como tal tiene lugar al interior de un marco axiológico que define lo que se considera ‘digno’ para una persona en relación a sus facultades y necesidades.

No es necesario señalar aquí que cada entorno cultural constituye un sistema complejo de valoraciones, éticas y estéticas, y que resulta difícil encontrar una referencia conceptual que pueda sintetizar la diversidad de perspectivas que la densidad histórica y la inmensidad geográfica han presentado más allá de la experiencia occidental.

Es necesario, y no debería generar resistencias en los trabajos abocados específicamente a la ‘acción’ –como suelen referirse estas experiencias organizacionales–, poner en consideración nociones esenciales del orden social, que la modernidad europea intentó instituir como

universal y que hoy siguen usándose irreflexivamente en prácticas que pretenden posicionarse como ‘disidentes’.

Si los discursos de estas u otras organizaciones sociales recurren a la noción de ‘Derechos Humanos’, para desde allí argumentar la propuesta de tal o cual medida política que disminuya o atenúe el efecto de ciertos mecanismos neoliberales en términos, por ejemplo, de pauperización de condiciones materiales de vida, será necesario revisar a qué otras significaciones se está adscribiendo al referir a ‘Derechos Humanos’, sobre todo como postulado incuestionable o fundacional de toda una estructura de sentido.

Por lo tanto, sería necesario abordar la cuestión de cuál es la idea de ‘sujeto de derecho’, definiendo qué atributos identitarios éste necesita para ser reconocido como tal, y quizás allí, en ese otro nodo de significación, que tácitamente condiciona a la noción de Derechos, pueda producirse el desplazamiento semántico perseguido.

Al menos así puede interpretarse un recurso discursivo posible que ha sido desarrollado por las comunidades originarias –y sus organizaciones intermedias articuladas– al lograr las últimas transformaciones constitucionales en Bolivia y Ecuador. La modificación concreta y específica consiste en otorgarle derechos a la naturaleza misma, independientemente de sus potenciales utilidades. Esto ha significado aceptar, reconocer y tomar la noción de ‘Derecho’ pero transformándola por completo al desplazar el sujeto respecto del cual estos derechos deben efectivizarse. Como puede verse, no se trata del reconocimiento de los derechos del hombre a la naturaleza (a su goce o explotación) sino que alude a los derechos de la propia naturaleza a no ser modificada en su esencia y a ser respetada por las prácticas humanas.

Esta estrategia de sentido, que se usa aquí como ejemplo, intenta dar cuenta de un proceso social y organizacional que sólo puede describirse como ‘dialogal’. Por una parte, debe entenderse de esta manera porque proviene, efectivamente, de una serie de instancias de encuentro, debate y consenso de distintos actores sociales con fuerte presencia de agrupaciones de base, en este caso ‘originarias’. Pero, por otra parte, porque el recurso discursivo desarrollado para lograr hacer escuchar y respetar el posicionamiento definido en estas instancias mencionadas puede interpretarse como un diálogo de sentidos que logra vincular una noción –netamente occidental– como la de ‘Derecho’ con otra

definitivamente diferenciada que entiende como ‘sujeto’ a la propia naturaleza.

El conjunto de organizaciones que llevó adelante estas iniciativas no pudo desde luego, para hacer oír su voz, emplear términos que resultaran completamente ajenos o extraños a las posibilidades de comprensión —es decir, al horizonte cultural— de los sectores no sólo político-gubernamentales sino a aquellos que siendo parte del cuerpo social general no están involucrados en estos procesos ni están familiarizados con este tipo de mirada.

La forma de resolverlo, en este caso por las comunidades originarias, es tan admirable como interesante. Se toma una noción empleada hasta en las instancias de mayor legitimación oficial —esto es Naciones Unidas y sus discursos sobre los Derechos Humanos, por ejemplo— pero cambiando el eje antropocéntrico sobre el cual este concepto fue generado en Occidente. Como se dijo, sin duda se trata de una jugada de disidencia discursiva que efectivamente sabe ‘dialogar’ y tomar porciones de significados de alta aceptabilidad para allí germinar un sentido diferenciado acorde a sus propios marcos axiológicos.

De forma por supuesto diferente, las campañas sociales como ésta que aquí se analiza parten de otro tipo de proceso social que, no sólo no está vinculado a axiologías consuetudinarias, sino que alberga miradas muy diversas entre sí —en algunos aspectos, opuestas— que provienen de sistemas de valores diferentes, hondamente imbuidos por la mirada occidental. Pero no es ésta, por supuesto, la única diferencia.

La organización financiadora de esta experiencia y desde luego de muchas otras, OXFAM-NOVIB, ha elaborado un compendio de recomendaciones (Dalton, 2007) para los actores locales, que desde diferentes partes del mundo adhieren a las campañas por ella promovidas, independientemente de que quienes tomen estos consejos sean o no entidades beneficiarias de asignaciones económicas.

Allí, en el apartado sobre el desarrollo estratégico de la campañas puede observarse con claridad el modo en que los propósitos son ‘recortados’, no sólo del contexto general sino del marco de valores y creencias, a partir de los cuales estos reclamos podrían aparecer. De esta manera se recomienda en esta publicación, y a modo de ‘tips’, definir cuáles son los problemas que desean resolverse, qué cambios en las políticas y prácticas desean conseguirse, a quienes deben ‘influnciar’ y ‘convencer’ para lograr estos cambios, quiénes pueden constituirse en

aliados en este desafío, qué acciones será necesario realizar y quiénes serán los responsables de su organización.

Resulta interesante observar cómo la acción política —desde la producción discursiva— es entendida y recomendada desde un enfoque casi ‘fordista’ que pone énfasis en la organización, esta vez no de la producción industrial, sino, nada más y nada menos, de los sentidos —significaciones— constitutivos de ciertas prácticas políticas sociales. El propósito parecería haberse desvirtuado. Tal como se presenta allí, en ese texto, la contribución no consiste en indagar sobre la dimensión profunda y sustancial de estas transformaciones sociales sino hacer de este proceso una empresa exitosa que, funcionando por metas, vaya construyendo su rumbo.

Reparar en estas características de las ‘campañas con fines sociales’ es imprescindible porque implica reflexionar sobre la calidad de su accionar en términos de transformación política, pero poniendo de relieve hasta qué punto estos cambios son o no correlato de transformaciones y reivindicaciones de orden cultural, es decir de sentido socialmente construido. Si esto no forma parte de las discusiones, dentro de las organizaciones y desde los trabajos de investigación que abordan estas prácticas, podría correrse el peligro de contribuir a que estas acciones organizacionales reproduzcan un modelo ‘representacional’ —y como se explicará a continuación, ‘relacional’— tan deficiente como, por ejemplo, el de los sistemas partidarios que se encuentran en el gobierno en el sistema democrático neoliberal actual.⁴⁸

La utilización casi ‘mimética’ de ciertas nociones clave, empleadas en discursos oficiales, sustanciales a la estructura de sentido de la civilización occidental tan hábilmente deconstruida desde el Proyecto Decolonial, es un asunto que merece especial atención.

La cuestión del empleo de la noción de ‘desarrollo’, que se ha mencionado anteriormente, vuelve como otro nudo de sentido problemático o al menos de sentido en disputa, que sería necesario dilucidar al momento de emplear expresiones como ‘Derechos Humanos’, que están impregnadas de una visión de mundo propia de ‘una’ civilización así como de una idea de transformación, desarrollo y evolución social que no es común a todas las culturas que han existido a lo largo de la historia, y quizás menos aún de todas aquellas propuestas que en los últimos años vienen sumando esfuerzos por construir sentidos diferenciados.

Es importante aclarar que lo que se ha señalado aquí no intenta en absoluto sugerir que se proponga una determinada fórmula axiológica –alternativa a aquella promovida e impuesta por la modernidad colonial– sino que intenta poner de manifiesto la necesidad de debatir y hacer consciente que la forma en que se elige nominar un determinado asunto social es su primer instrumento de transformación.

Desde luego que esto resulta sencillo de denunciar cuando se está en una instancia reflexiva por fuera de la premura de las experiencias, que exigen cierta agilidad en los procesos tendientes a consensuar los ‘contenidos’ desarrollados desde un proyecto como el que aquí se analiza: una campaña con fines sociales. Pero como se ha señalado, la voluntad de esta investigación es modular estas notaciones y otras de corte netamente teórico a instrumentos que puedan aportar y enriquecer el trabajo realizado desde estos espacios extra-académicos.

Se entiende desde esta perspectiva que el propósito no es elaborar un conjunto de recomendaciones que proponga renunciar a todas las formas de representación que hayan sido generadas desde una perspectiva eurocentrada. Si ese fuera el postulado inicial habría que renunciar en primer término, no a la lengua española, portuguesa o anglosajona –como suele decirse– sino a los sistemas de escritura alfabéticos, y a partir de allí a todo su aparato conceptual y representacional del mundo. La necesidad de un propósito como éste aparece en la negación de los rasgos constitutivos –cognitivos– que también forman parte de la composición identitaria de una región como Latinoamérica, por ejemplo. Sin embargo, y habiendo hecho esta casi ingenua aclaración, es importante volver a mencionar que el empleo de ciertos términos debe ser particularmente considerado, en tanto constituyen una manera de interpretar y valorar el mundo. De la misma manera, el reparo, la observación y revisión de todos aquellos patrones gnoseológicos que sitúan como antagonistas a determinados tipos discursivos –y quizás modalidades semióticas– también puede contribuir a la dilucidación y emergencia de este ‘paradigma otro’ cuya matriz sin duda es de orden representacional.

Finalmente, es importante recordar que las posibilidades de emergencia de elementos disidentes y alternos podrían producirse a partir de desplazamientos sutiles generados en la profundidad de ciertos sistemas culturales que, quizás como en el ejemplo de las organizaciones originarias bolivianas y ecuatorianas, consistan en el encuentro de dos

modos o modelos de representación. Aceptar este comportamiento de los sentidos diferenciados quizás ayude a declinar aquella mirada torpe, y precisamente dominante, que busca síntomas estridentes en los valores —éticos o estéticos— pretendidamente alternos, para afinar la observación en torno a los procesos ‘dialogales’ y de ‘mixtura’ que permiten reconfiguraciones efectivamente disidentes en términos de construcción de sentido.

Notas

33 La idea de intersectorialidad hace referencia aquí a la consideración de los diferentes espacios y actores que tienen participación e injerencia en el ámbito de lo social, y en el juego de las relaciones económicas en particular. Por esta razón es que una perspectiva de estas características debiera considerarse imprescindible en la mención a todo tipo de medida política que aspire efectuarse desde cualquier ámbito de gobierno.

34 Este término es así usado en el documento original para referir a la ‘guerra’ y ciertas enfermedades, tales como el paludismo. Resulta curiosa la fuerza de esta expresión frente a la completa ausencia de referencia a las entidades agentes —concretas o abstractas— de estos ‘flagelos’.

35 Se usa esta expresión para referir, en sentido estricto, a los enfrentamientos producidos entre grupos étnicos constituyentes de diferentes naciones.

36 Este modo de referir a los países que mantienen relaciones de subalternidad respecto de los Estados más poderosos del mundo ha sido adoptado por Naciones Unidas y por la Organización Mundial de Comercio, dando clara cuenta del modo en que desde estas entidades se asume la existencia de una ‘senda evolutiva’ que tiene por delante a los países ricos.

37 En este sentido se recupera lo señalado por Adriana Estévez López (2006: 400) cuando menciona que la perspectiva desarrollada por los discursos en torno a Derechos Humanos se ha constituido actualmente en catalizadora de numerosas y variadas iniciativas de la ciudadanía mundial que pretende oponer fuerzas a la configuración neoliberal de la sociedad occidental.

38 El listado completo de ejes a nivel general (Juana Bengoa y José Moisés Martín, 2006: 54) recuperados por la coalición española ‘Plataforma 2015 y más’:

Comercio con justicia

Cancelación de la deuda

Un incremento significativo en la cantidad y calidad de la ayuda (referida a la destinación del 0,7% del PIB).

Esfuerzos nacionales para erradicar la pobreza, desarrollados e implementados de forma democrática, transparente y con rendición de cuentas ante los ciudadanos.

Mientras que los objetivos concretos vendrán determinados por las prioridades y el entorno nacional, los textos que siguen reflejan las discusiones que sobre políticas se mantuvieron en la reunión de Johannesburgo.

Reconocemos que el alcanzar los ODM constituye un primer paso en la consecución del objetivo de erradicar la pobreza.

(La transcripción es textual y el penúltimo punto refiere a un encuentro realizado en Sudáfrica en el año 2004, en el que participaron veinte organizaciones civiles que definieron lineamientos políticos recuperados en la concertación de Porto Alegre).

39 La apertura de mercados, tal como lo señala Juan Ponce (2005: 196-170), es una apertura a la manifestación y profundización de las desigualdades que existen previamente entre las partes intervinientes de estas relaciones desreguladas.

40 En rigor no todas las actividades desarrolladas desde la Campaña de Acción contra las Causas de la Pobreza fueron remuneradas. Muchas de las organizaciones participantes se desempeñaban con recursos voluntarios, y éstos no eran casos de excepción.

41 La Cooperación Internacional se efectiviza mediante tres tipos básicos de relación (Manuel Castro Chac, 2002: 32):

Bilateral, entre gobiernos de países.

Multilateral, entre organismos financieros multilaterales y gobiernos u organizaciones sociales civiles de los países de destino del financiamiento.

Privada, entre agencias de orientación partidaria, confesional o humanista y las organizaciones sociales que administran los recursos y desarrollan los proyectos en los países destino.

42 Organización anglo-holandesa, financiada por gobiernos de algunos de los países de Europa y por donaciones del ámbito privado, abocada a iniciativas de incidencia política no partidaria fundamentalmente vinculadas a la 'problemática de la pobreza' pero también a la protección del medio ambiente.

43 De alguna manera, la mención a la cuestión 'habitacional' y 'social' en su nombre establece un marco particularmente amplio, ya que incluye todas aquellas líneas de acción que procuran proteger el derecho de las personas, y las comunidades, a establecerse en un 'ámbito habitable' que permita desarrollar las diferentes potencialidades humanas, en su dimensión individual y social. Esta perspectiva de trabajo suele integrar proyectos diversos que abordan la cuestión productiva, educativa, de género, vivienda y otras, como aspectos inseparables de la gestión social.

44 Tal como se aclaró antes, los partidos políticos que formaron parte de esta articulación nacional fueron sólo aquellos que estuvieron dispuestos a renunciar en determinadas situaciones a sus identidades eleccionarias; es decir, aquellos que accedieron a sumar esfuerzos por sus causas políticas fuera de sus intereses partidarios. Esto fue exigido por la coalición como un modo de proteger que las acciones realizadas al interior de esta campaña no puedan ser tomadas como propaganda política de los partidos participantes.

45 Se trataba de las organizaciones sociales más próximas a las comunidades con las que se trabajaba desde los proyectos en curso durante aquel momento, no sólo ejecutados por SEHAS sino por las otras agrupaciones que se articularon desde otros espacios de acción.

46 La Declaración del Milenio, formulada como se dijo por la asamblea de Naciones Unidas, fue luego sintetizada por el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) en ocho objetivos y desagregada en una serie de metas con el fin de poder difundir este compromiso asumido por los líderes mundiales de nivel gubernamental y como un modo de operacionalizar su efectivo cumplimiento.

47 Es importante mencionar que de alguna forma la pronunciación de la sociedad civil respecto de este tipo de medida, no sólo era propositiva de un nuevo tipo de orientación en la destinación de los recursos económicos recaudados por el Estado sino que asimismo constituía un fuerte cuestionamiento a las políticas sociales diseñadas e implementadas desde el poder ejecutivo nacional, a través del ministerio de Desarrollo Social, que poseía su propio sistema de asignaciones sociales (Plan Jefes y Jefas, Plan Familias, etc.)

48 Así lo señala Rodrigo Villar (2007: 15) cuando pone en discusión qué tan representativas son las causas defendidas por las organizaciones de la sociedad civil que estarían mediando entre el cuerpo social general y las instancias gubernamentales; y este punto no puede ser considerado si no es función de cómo se entiende la acción –si desde un punto de vista que hace hincapié en la eficiencia y resultados o en la calidad de las transformaciones deseadas asignando otros tiempos al trabajo con las propias comunidades–.

Segunda parte

2. La semiótica como perspectiva: Desde los basamentos epistémicos hasta las metodologías instrumentales

2.1. Posicionamientos gnoseológicos y axiológicos

No resulta enteramente frecuente que los textos de producción científica social refieran de modo explícito a sus posicionamientos epistémicos; es decir, a sus basamentos gnoseológicos. Mucho menos usual, por supuesto, resulta la mención a las consideraciones de orden ontológico que soportan la estructuración del desarrollo conceptual y teórico que constituye cualquier trabajo de investigación.

Quizás este hábito provenga en parte de la tradición iniciada por las ‘ciencias duras’ que asumen a su propio posicionamiento (positivista o pospositivista en la mayoría de los casos actuales) como el único posible en el marco de la producción del conocimiento científico, por lo cual podría valorarse innecesaria su mención.

Ahora bien, en el amplio dominio de las Ciencias Sociales, y a la luz de la diversidad de enfoques vigentes (Vasilachis de Gialdino, 1992), es particularmente curioso que esta modalidad persista. Si bien es innegable que algunas áreas temáticas y disciplinares están asociadas de modo casi directo a ciertos paradigmas epistémicos, es asimismo reconocible que su explicitación sólo puede contribuir a aclarar el entramado de argumentos e inferencias sobre los que se apoyan los postulados iniciales que impulsan cualquier tarea de investigación, y que desde luego condicionan las tesis o resultados finales propuestos como ‘avance del conocimiento’ en un determinado campo.

La presente investigación toma la propuesta de Ruth Sautú et al. (2005: 29-40) en relación a comprender la teoría como el conjunto de postulados que, desde los niveles ontológicos hasta los metodológicos – pasando por las instancias epistémicas, generales y sustantivas– articula

conceptualmente cualquier propuesta de investigación. Por este motivo se prefiere aquí hacer manifiestos todos los estratos teóricos en pos de construir una argumentación general que permita al lector revisar cada nivel de construcción, volviéndola —en tanto articulación de sentido— susceptible de discusión.⁴⁹

Es importante considerar que la expresión de una serie de posiciones epistémicas no implica adscribir de modo íntegro a un paradigma. Por otra parte, y como se sabe, no son sólo diversos los modelos paradigmáticos que sustentan hoy las Ciencias Sociales sino que asimismo la forma de nominarlos es diferente para el criterio de cada autor y corriente existente (Guba & Lincoln, 2005: 191-215). Quizás entonces, no interese tanto adscribir a un término que no goza de consenso alguno sino más bien indicar cuáles son las guías o los mojones de sentido que acompañan el desarrollo de una determinada investigación.

En relación a este asunto se recupera aquí lo observado por Boaventura de Sousa Santos (2000: 74-86) al mencionar las características de lo que, también mediante diferentes nominaciones, se ha señalado como un ‘nuevo paradigma’ emergente en el ámbito de la producción científica. Este autor menciona que la nueva era del conocimiento poseería, entre otras cosas, un rasgo que podría denominarse como meta-conocimiento. Se trataría de un momento de reflexión no sobre lo que se conoce sino fundamentalmente sobre los modos de conocer, constituyendo un paradigma epistemológico que cuestiona precisamente su propia epistemia.⁵⁰

En el caso, al menos, de la producción científica social esta reflexión se inclina entonces hacia la observación de los recursos, en principio cognitivos, mediante los cuales se produce el propio conocimiento. Se trataría en otras palabras de una reflexión semiótica, dado que es esta área de conocimiento —en tanto perspectiva disciplinar— la que da marco a todas aquellas indagaciones en torno a los instrumentos mediante los cuales se produce el juego de representaciones que, articuladas bajo ciertos principios lógicos, dan lugar a las ‘explicaciones’ o ‘comprensiones explicativas’ de lo social.

La renuncia a ‘develar’ las características de un determinado fenómeno y la asunción de que, de aquello observado, sólo pueden obtenerse algunas imágenes más o menos difusas, producidas en parte por nuestra propia actividad interpretativa, han vuelto la mirada de la investigación sobre sí misma. Pero esta nueva inclinación en los traba-

jos de indagación científica hacia los modos de producción de conocimiento tampoco se agota en el ámbito académico. El modo de conocer, vivir, sentir, sufrir, temer o disfrutar el mundo ha pasado a ser, en gran medida, el nuevo interés de los Estudios Sociales que pretenden reconstruir determinados fenómenos (políticos, sociales, culturales) desde la perspectiva de los propios actores. Se trata de acercarse a la comprensión del modo en que los sujetos generan representaciones en torno a los procesos que atraviesan en pos de dilucidar sobre las relaciones dialógicas que, entre los sujetos particulares y las situaciones en las que se desenvuelven, se generan.

Se quiere señalar con esto que más allá de si un enfoque investigativo se define como alineado a los paradigmas ‘interpretativista’ o ‘constructivista’, la tendencia dominante –el interés y las inquietudes– está orientada hacia la ampliación del conocimiento en torno a los procesos de producción del sentido, lo cual dentro del área de Estudios Sociales sólo puede hacerse desde una perspectiva intersubjetiva que rebase el ámbito personal o individual.

En la primera parte de este trabajo –al definir el contexto social que circumscribe y enmarca el objeto de estudio, pero también la propia investigación– se puso de manifiesto que la elección de una teoría como la propuesta por el Proyecto Decolonial parte del reconocimiento de sus posicionamientos, enteramente congruentes con los que han dado impulso a este trabajo de investigación, que se inicia con la elección del propio tema y las preguntas en torno a la reproducción o transformación de relaciones de dominación desde un punto de vista discursivo.

Pero esto sólo podría comprenderse si de la misma manera se hiciera explícita otra dimensión o nivel de comprensión que acompaña la presente indagación: la cuestión axiológica; es decir que aquí también se considera importante poner de manifiesto los posicionamientos que responden a una estructura de valores. Es importante aclarar que no se trata de una postura de valores normativos que desde una moral coercitiva se ve obligada a reconocer como problemáticos ciertos asuntos sociales vinculados a temas como vulnerabilidad, pobreza, dominación o explotación; por el contrario, los valores que se reconocen aquí como punto de partida, como elemento condicionante de la elección del tema y de la adopción del enfoque epistémico, se basan en el reconocimiento de la dimensión sensible de la tarea de investigar, de quienes la llevan adelante y, fundamentalmente, con quienes se lleva adelante.

En relación a esto, el inicio del recorrido podría identificarse en la asunción de un escenario social complejo y difuso, atravesado por múltiples relaciones de dominación sostenidas por actores concretos y efectivizadas mediante específicos mecanismos discursivos. Las situaciones de inequidad, en términos de acceso a los recursos —económicos, sociales, culturales y ambientales— parecen sólo acentuarse bajo las áreas de la vida social (organizacional, política y cultural) que se desarrollan sobre ciertos patrones epistémicos.⁵¹ Por ello, estas matrices gnoseológicas —entendidas como articulaciones de sentido— son aquéllas que aquí se pretende indagar y comprender en mayor profundidad.

De esta manera, la perspectiva adoptada será netamente cualitativa ya que, como se explica a continuación, es éste el enfoque, dentro de los abordajes posibles en Ciencias Sociales, que permite indagar específicamente en torno a la cuestión de la producción social del sentido.

Notas

49 Los debates epistemológicos requieren de sus propias instancias específicas. Y si bien una reflexión centrada en la cuestión epistémica requeriría de elementos particulares, diferentes a los que este trabajo ofrece, se adscribe aquí a lo expuesto por Vasilachis de Gialdino (2007: 45-46) en torno a recuperar la 'reflexión epistemológica' como un momento o aspecto provechoso en el desarrollo de cualquier investigación que, sin pretender aportar elaboraciones concluidas, puede emplear estos ejercicios cognitivos como un modo de iluminar desde nuevas perspectivas los objetos construidos por la teoría sustantiva.

50 Por supuesto que este interés sólo es posible en el marco de enfoques críticos al positivismo, que descrean de la posibilidad de generar conocimiento 'aséptico'; esto es, de lograr un punto de observación enteramente desvinculado del ámbito de lo observado. Por ello, el interés se vuelve hacia los mecanismos de producción del conocimiento como un camino ineludible en la tarea de construcción del objeto a indagar.

51 Si bien este fenómeno se percibe como global, no puede considerarse omnipresente en todos los espacios. Aun en las extremas condiciones a las que ha llegado el modelo capitalista colonial pueden advertirse zonas —geográficas espaciales o aspectuales— de la vida contemporánea que ofrecen otras alternativas y otros modos de ser en relación. Y con este señalamiento se quiere evitar la propuesta interpretativa de algunas líneas teóricas que, a partir de sus propias percepciones/construcciones, valoran imposible o insignificante cualquier iniciativa capaz de escapar a la 'dinámica relacional capitalista'. El intento de un hacer diferenciado —que de modo paulatino, creciente y gradual— viene exponiendo la sociedad civil occidental debiera considerarse si se respeta precisamente la fuente interpretativa de los actores sociales protagonistas de los fenómenos en estudio como un elemento central.

2.2 Los Estudios sobre Discurso en el marco de la indagación científica cualitativa

La metodología cualitativa, entendida como una corriente cada vez más vigorosa dentro del campo de las Ciencias Sociales, puede caracterizarse en primera instancia como un tipo de indagación que mediante unidades no discretas pretende comprender determinados fenómenos de la realidad social. Se trata de un modo de relevamiento que encuentra insuficiente el empleo de los números y las representaciones estadísticas para comprender ciertos procesos del comportamiento humano, individual o colectivo.

La emergencia de ciertos postulados filosóficos, provenientes de la fenomenología y el pragmatismo, dieron lugar a finales del S. XIX a que pudiera constituirse un paradigma epistemológico capaz de cuestionar drásticamente el modelo positivista, que siendo originario de las ciencias denominadas ‘naturales’ había logrado por entonces constituirse como ‘hegemónico’ también en las prácticas científicas sociales.

La rígida y hoy perimida idea de que la indagación científica puede producirse desde un punto de vista enteramente ajeno al campo de observación, que culminaría en una descripción veraz de la realidad logrando instituir un solo saber científico como universal, ha sido abandonada en casi todas las posturas teórico-epistémicas, al menos de las Ciencias Sociales.⁵²

Por tanto, el constructivismo como postura ontológica es el cimiento para erigir una serie de teorías que, desde allí, se proponen dilucidar de qué modo la construcción social de sentido condiciona el curso de ciertos acontecimientos humanos.

El estudio de los fenómenos sociales ya no estaría entonces abocado a ‘des-cubrir’ una realidad externa a la subjetividad sino que, por el contrario, debería comprometerse a encontrar caminos metodológicos que permitieran acceder de un modo eficaz a estas elaboraciones abstractas, sutiles e imprecisas. El desafío consiste a partir de entonces en alcanzar estas informaciones que, generando una infinita red de significados desde los sentidos, las emociones y la razón, operan como dispositivos omnipresentes mediando nuestra relación con lo real.

De manera similar, la pretensión de ‘generalización’ es un punto de renuncia para los enfoques cualitativos que no aspiran, mediante el estudio de casos por ejemplo, elaborar ‘leyes’ aplicables a toda conducta social sino que, de modo muy diferente, están orientados a comprender singularidades.

El conocimiento resultante no pretende ser usado como ‘predicción’ para anticipar tendencias en próximos procesos de determinadas características sino que se procura emplear como insumo para comprender otros casos, incluso pertenecientes a otros universos sociales.

El propósito final –de las indagaciones de corte cualitativo con las que se alinea el presente trabajo– se orienta de esta manera a contribuir a la ‘complejización’ de un fenómeno, aportando nuevos elementos que –provinendo de un caso o muestra cualitativa particular– puedan enriquecer una reflexión sobre un espacio general. Aun más, desde un enfoque de estas características se asume que el objeto mismo no es sino el encuentro entre las diversas interpretaciones que sobre ese aspecto a considerar se han efectivizado en el momento presente, y como resultado de un devenir, por supuesto histórico y cultural. Por tanto, el fenómeno no preexiste ni es independiente a la mirada del investigador o el aspecto de la subjetividad puesto en consideración; adquiere entidad en la medida en que estas dos posiciones generan instancias de diálogo y encuentro en las que el contorno del ‘problema’ va siendo definido por las producciones de sentido de las partes intervinientes.

Las corrientes hermenéuticas han encontrado en estas sendas científicas una multiplicidad de métodos –en tanto recursos eficientes– para explicar la relación, siempre dinámica, entre estructura y agencia social. La etnografía, la etnometodología, el estudio de casos, la reconstrucción biográfica, la investigación-acción o la Teoría Fundada son buenos ejemplos de abordajes metodológicos que, desde diferentes estrategias, iluminan aquellos aspectos más escurridizos que logran explicar hoy a

todo orden social como resultado de una serie de elementos originados en un sistema de significaciones denominado ‘cultural’.

Ahora bien, estas mismas consideraciones, descriptas aquí de modo sucinto, han servido para construir y deconstruir objetos de estudio; pero sus argumentos valen por supuesto de igual modo para explicar la ‘naturaleza’ de la investigación científica en tanto objeto. La idea de que toda representación mental, simple o compleja, es resultado de una serie de vinculaciones de sentido sirvió en primera instancia para comprender ciertos fenómenos del universo social –en observación–, pero pronto se volvió sobre la propia acción investigativa, poniendo en consideración todos los puntos de anclaje cultural, sobre los que se erige también la empresa científica.

Reconocer las características del ámbito en el que se sitúa la actividad académica es un modo de ponerlo en consideración como campo, como espacio de pugnas, atravesado por ciertas tensiones e intereses que constituyen el andamiaje ideológico y axiológico que sostiene cualquier trabajo desde allí propuesto. En otras palabras, y desde el punto de vista de la aplicación, se trata de explicitar los valores que impulsan el planteamiento y la realización de una investigación dada, que jamás están restringidos a meros intereses gnoseológicos o que, en todo caso, precisamente los constituyen.

Cada paso en el diseño de una investigación implica una selección de una entre diversas posibilidades (Rut Vieytes, 2009: 43). El establecimiento de un tema de investigación implica, de esta manera, el primer recorte sobre una determinada situación, privilegiando sólo algunos aspectos del asunto en cuestión.

La metodología cualitativa, aun intentando salvar restricciones disciplinares que suelen coartar el desarrollo de cualquier proceso investigativo, asume que existe un punto de vista previo (ontológico, epistemológico y axiológico) que se pone en diálogo con el objeto de estudio elegido.

Del mismo modo, el empleo de una perspectiva de abordaje implica una elección sobre distintas opciones que, por supuesto, deberían estar en consonancia con el tipo de objeto construido desde la postulación del tema y la formulación de los objetivos que dirigen el proceso. En relación con esta cuestión, la presente investigación se postula como una articulación entre la propuesta teórico-metodológica, desarrollada en las dos primeras partes de este trabajo y la labor de análisis discursivo

presentada en la tercera parte, intentando enriquecer a partir de la consideración específica –y empírica– de los discursos que constituyeron el caso de estudio, la comprensión de las modalidades que podrían considerarse alternativas o disidentes al patrón epistémico-representacional constitutivo de la civilización occidental, antes referido.

Desde la tradición francesa marxista, que ubica como punto relevante la obra de Pecheux, hasta el modelo ternario recuperado por la semiótica de Eliseo Verón, puede encontrarse una variedad de enfoques, en cuanto a análisis discursivo, de los que aquí resulta imposible dar cuenta. Sin embargo, es posible referir como punto común la idea de que cada discurso es resultado de un conjunto de articulaciones de sentido producidas en un ámbito social, a partir de la referencia y vinculación a otros múltiples discursos y a las condiciones sociales en las que éstos han sido producidos o interpretados.

El Análisis del Discurso es una línea de estudio que no se propone entonces encontrar el significado ‘correcto’ o ‘verdadero’ de un conjunto de postulados sino que, de modo diferente, intenta evidenciar la manera en que esos textos se han postulado como legítimos o ‘verosímiles’ en cierto momento y para un conjunto de actores que se han desenvuelto en determinados marcos culturales.

Por tanto, muchas de las estrategias metodológicas aportadas por esta línea de indagación resultan particularmente pertinentes para el abordaje de objetos constituidos como situaciones de interacción social cuyos protagonistas aparecen como grupos –o sectores– que precisamente intentan definirse en el escenario general por su modo de construir discursivamente, a partir del aporte de sentidos diferenciados.

La identificación primera de ‘la’ o ‘las’ tematizaciones que sostienen una determinada producción discursiva –prestando atención al modo en que un determinado actor, interviniente en una situación de ‘disputa por el sentido’,⁵³ construye el tema de discrepancia que lo convoca– es un modo de aproximación al punto de vista y la manera de representar del productor de cierto discurso.

Es esperable que un determinado asunto social, como puede ser la problemática de la escasa distribución de recursos, sea referido de modo diferente –mediante el uso de diversas categorías y nominaciones– por distintos actores que desde luego no pueden sino responder a sus propias posiciones e intereses en el escenario social general.

En algunos casos incluso, y esto pretende de alguna manera ponerse en consideración mediante el presente trabajo, puede advertirse la voluntad de generar, desde ciertos sectores, sentidos diferenciados –a un ‘*establishment* de opinión’ impulsado fundamentalmente por discursos oficiales de instancias de gobierno o medios masivos de comunicación– que no logran efectivizarse siempre como propuestas disidentes. La vocación o el interés por constituirse en ‘voz alterna’ puede ser un deseo no tan fácilmente realizable para muchos actores dadas ciertas características de funcionamiento, precisamente de aquellos discursos dominantes –o de modo aún más específico, de las matrices de su generación– a las que se pretende oponer y replicar. A fin de cuentas, los horizontes culturales –las modulaciones semióticas específicamente– no son tan diferentes entre actores que forman parte de un mismo ámbito social, aunque sus posicionamientos axiológicos sí encuentren puntos fuertes de disidencia.

El valor de emplear algunos elementos de análisis semiótico orientados a comprender estos procesos y tensiones sociales no reside en encontrar una forma adecuada para referir ciertas problemáticas sino en aportar elementos que contribuyan a erigir posiciones diferenciadas, capaces de generar nuevos modos de relación intersectorial o interactoral, sea ésta a nivel individual o colectivo.⁵⁴

Cada una de las palabras –imágenes, objetos o cualquier tipo de expresión– que aparezca con cierta recurrencia o en un emplazamiento de preponderancia en una determinada puesta de sentido es un rastro del proceso de selección que el productor del mensaje en cuestión ha efectivizado en la construcción del propio discurso. Por lo tanto, su identificación constituye una herramienta importante para la comprensión de los intereses e inclinaciones del actor o los actores que eligieron estas formas de ‘categorizar’ –de anclar a una categoría o clasificación– en pos de proponer una determinada significación. Sin embargo, desde la perspectiva que aquí se adopta también son las anomalías y peculiaridades las que pueden aportar claves particularmente útiles sobre los procesos de producción de sentido que se intenta comprender.⁵⁵

Teun Van Dijk (2008), desde la corriente de Análisis Crítico del Discurso,⁵⁶ plantea que los distintos grupos ideológicos que constituyen un cuerpo social están fundamentalmente definidos por el modo en que construyen su identidad en relación a los sentimientos de pertenencia que el propio grupo logra suscitar por las tareas y actividades

que desarrolla normalmente, por sus objetivos y propósitos, por sus normas y valores, por el acceso a los recursos —materiales o simbólicos—, pero también por la definición que cada grupo logra construir para sí, al diferenciarse de los otros.

Esta forma de comprender las producciones discursivas intenta proponer un enfoque relacional que explica la emergencia de ciertas configuraciones de sentido intersectoriales, en términos de adscripción, oposición o disidencia a ciertos patrones de construcción.⁵⁷

De modo complementario, toda mención a un 'actor' —en el plano representacional de un discurso— suele estar vinculada a la alusión de al menos un suceso, hecho o situación, que como tal implica ya la disposición de un conjunto de elementos en una estructura de sentido. Todos estos componentes suelen confluír en la construcción de un 'escenario' —como espacio virtual— en el que se sitúan los diferentes elementos —de tiempo, lugar, acción y actores intervinientes— que conforman el discurso en cuestión.⁵⁸

Desde luego que cada una de estas representaciones del espacio social es realizada desde los intereses que cada productor discursivo tiene, y en relación a las amenazas que percibe en función de esas mismas inclinaciones. Sin embargo, este no parecería ser el único motivo que condiciona la concretización de determinadas representaciones y discursos. Existen asimismo 'hábitos' en el modo de representar que exceden el conjunto de intereses y que parecieran responder más a ciertas modalidades discursivas aprendidas, circunscriptas a un tipo de discurso —y un conjunto de estrategias— que resulta pertinente en cada instancia o situación de comunicación.

Por lo dicho anteriormente se entiende que el Análisis del Discurso se preocupe por comprender la relación que existe entre los contextos —en sus aspectos históricos, políticos, sociales y culturales— y la posibilidad de emergencia de ciertos sentidos.

Considerar a las prácticas discursivas como relaciones, que en la presente investigación se presentan como inter-actorales de nivel medio, en tanto concretizaciones de una serie de variables de sentido que determinan un tipo de vinculación entre las partes intervinientes puede resultar un eje provechoso para indagar en torno a los valores 'dominantes' o 'disidentes', es decir de producción y reproducción de alteridades subalternas o proposición de relaciones complementarias y simétricas. Por ello, siendo el discurso medio, soporte y materialización

de estas relaciones, se presenta como el objeto de indagación ineludible para describir y comprender sus rasgos constitutivos.

Es decir que la identificación de características discursivas que puedan considerarse singulares y efectivamente disidentes a una matriz dominante constructora y reproductora de subordinadas otredades no sólo puede rastrearse en el nivel representacional de ciertos discursos sino, quizás de modo más importante, en un nivel que aquí se denomina relacional, constituido por aquellos rasgos que dentro del propio discurso emplazan un tipo de vinculación paritaria o jerarquizada entre las partes intervinientes.

Si bien de todas aquellas prácticas de comunicación que no se desarrollan en situaciones de interacción directa no puede esperarse que la paridad provenga de las posibilidades de tematización por ejemplo, sí puede ponerse en consideración la forma en que el discurso en cuestión promueve o no la autonomía interpretativa, en tanto actividad que empodera la instancia de ‘recepción’.⁵⁹

Esta cuestión será abordada con mayor detenimiento en las próximas páginas, luego de revisar los posicionamientos que le dan posibilidad teórica de emergencia a partir de la articulación entre algunas de las nociones ya mencionadas, desarrolladas en el marco del Proyecto Decolonial, y ciertos postulados aportados por una corriente que, dentro de los Estudios sobre Discurso, se ha destacado por la asunción de la específica tarea de contribuir a todos aquellos procesos sociales tendientes a revertir relaciones de dominación: el Análisis Crítico del Discurso.

Notas

52 Sin embargo, más allá de su valoración a nivel teórico, muchos diseños metodológicos siguen apoyándose en estas consideraciones de la ‘objetividad’ y de la posibilidad de realizar una ‘descripción imparcial’ de los fenómenos indagados. Por ello es que se considera aquí recomendable la explicitación de este estrato de teoría que muchas veces de modo tácito condiciona el desarrollo general de un determinado trabajo y que precisamente por ser omitido resulta esquivo a su discusión.

53 Se entiende que cualquier fenómeno –mental o fáctico– es susceptible de desatar un proceso de significación. Sin embargo aquí se hace alusión a las acciones discursivas que tienen el específico propósito de expresar e instituir una determinada significación o dirección de sentido a una instancia de ‘interpretación’; por ello se habla de ‘disputa’.

54 Como se explicó en la primera parte de este trabajo, la presente investigación adscribe a la posición que toma el Proyecto Decolonial respecto del rol, utilidad e inserción

que se entiende debería ser constitutiva de la producción teórica generada desde ámbitos académicos. Se entiende entonces que este trabajo ha sido realizado a partir del estudio de una iniciativa llevada adelante por un conjunto de organizaciones sociales, a las que esta investigación pretenderá aportar mediante el ofrecimiento de la presente producción. Aún a sabiendas de que las necesidades, modos de conceptualización y lenguajes son completamente distintos en uno y otro ámbito, se considera importante el ejercicio de estos diálogos tendientes a nutrir y enriquecer las labores desarrolladas desde cada sector.

55 La búsqueda de recurrencias y regularidades característica de los enfoques sociológicos tradicionales basa su intervención analítica en un relevamiento 'cuantitativo' que fundamentalmente identifica frecuencias en un determinado fenómeno observado. Y si bien el Análisis del Discurso adopta frecuentemente esta modalidad, al inscribirse en un marco de indagación cualitativa resulta igual o más importante la identificación de las anomalías en el conjunto de textos analizados, dado que ninguno de los postulados epistémico-metodológicos cualitativos se apoya en la noción de 'representatividad'.

56 Corriente referida de modo específico en las próximas páginas.

57 De este modo, la propuesta discursiva de la coalición que aquí se analiza, la 'Campaña de Acción contra las Causas de la Pobreza' puede entenderse como una construcción de sentido que ha intentado definirse por oposición a los posicionamientos de aquellos actores productores de discursos oficiales, tales como la Declaración del Milenio y su establecimiento en objetivos y metas que aparece como una de las referencias interdiscursivas más fuertes con la que los textos de esta campaña han intentado, explícitamente, dialogar.

58 Aquí se entiende que no se trata en todos los casos de una estructura narrativa, como lo propone parte de la tradición de la semiología estructuralista o algunos teóricos que desde diversas corrientes han reconstruido las características de ciertos discursos, específicamente aquellos orientados a 'publicitar' productos, servicios o 'contenidos', que desde luego podrían encontrar elementos análogos a los discursos públicos producidos en el marco de campañas sociales. Se establece entonces un punto de diferencia con lo señalado, por ejemplo, por Juan Ángel Magariños de Morentín (1991:215-244) y Luis Sánchez Corral (1997) cuando indican que el recurso más frecuente de este tipo de producción de sentido suele ser la descripción de una transformación de estado, es decir un proceso de asociación o disociación entre un sujeto de acción y un determinado objeto de deseo. Si bien este andamiaje estructural puede ser efectivamente recurrente en este tipo de construcción, de discurso público o de 'promoción', se quiere indicar aquí que existen otro tipo de lecturas, de articulaciones extra-narrativas por ejemplo, que pueden resultar más apropiadas cuando estos discursos intentan analizarse en tanto prácticas o concretizaciones relacionales.

59 Y este señalamiento desde luego intenta ir más allá de la indiscutible y a veces vaga consideración respecto de la actividad interpretativa, que si bien se asume como constitutiva de la instancia de 'recepción', no logra precisar cuál es su 'capacidad de agencia'.

2.3. El Análisis Crítico del Discurso como referencia y punto de confluencia

La proliferación de las expresiones ‘dominante’, ‘hegemónico’, ‘subalterno’, ‘dominador’ o ‘periférico’ en la amplia gama de Estudios Sociales se ha intensificado de forma considerable, generando una multiplicidad de usos y acepciones que no siempre, ni en todos sus aspectos, pueden valorarse congruentes.

En el área de Estudios sobre Discurso en particular, este asunto de establecer precisiones en cuanto al conjunto de características que pueden considerarse ‘céntricas’ en un determinado sistema semiótico también resulta particularmente delicado.

En primer término, y asumiendo que toda producción de discurso es resultado de una multiplicidad de condiciones sociales y culturales propias del marco o contexto en el que tiene lugar, puede considerarse que ‘dominante’ sería cualquiera de las innumerables manifestaciones de sentido que el neoliberalismo⁶⁰ presenta, mediante diversas materialidades y en diferentes situaciones de la vida social.

Enseguida, y en segundo término, aparece la idea de que son muy distintas relaciones de poder las que sostienen la estructura –económica y productiva– que sustenta el régimen neoliberal. Por lo cual parece inevitable la inferencia que asocia rápidamente discursos dominantes a actores que ocupan un lugar de dominación en el sistema de producción y distribución de recursos. De la misma manera y siguiendo una línea similar de razonamiento, los discursos disidentes deberían entonces provenir de sujetos sociales de posición desfavorable en el esquema actual de relaciones sociales.

La idea consistiría en considerar a todos aquellos actores que de algún modo conforman las elites de poder como quienes proponen las pautas de producción de sentido que luego serían reproducidas, aunque transformadas en algún grado o aspecto, mediante distintos procesos de apropiación, por el resto de los actores que intervienen en el espacio social general. Por lo tanto y como se dijo, este razonamiento llevaría a considerar que, aunque no todos, serían sólo los grupos de posición subordinada quienes, en los múltiples intentos de resistencia, lograrían generar nuevos sentidos –en términos éticos y estéticos– que podrían considerarse alternos o disidentes a los patrones de discurso dominantes.

En relación a esta serie de inferencias, el presente trabajo se posiciona de manera diferenciada. Si bien no se pretende aquí negar o subestimar el poder de agencia de los actores sociales en relación a instituir determinadas significaciones, que incluyan inauguraciones correlativas en el plano del contenido y la expresión, se percibe necesario poner de relieve que esta capacidad de acción e iniciativa dialoga indefectiblemente con el componente mudable y hasta azaroso de las dinámicas de los propios discursos que configuran, atrayendo y rechazando elementos, nuevas disposiciones textuales y claves de interpretación.

Por ello se entiende que los discursos hegemónicos y disidentes podrían o no provenir, respectivamente, de actores ubicados en posición dominante y subalterna. Si bien no puede discutirse el interés de determinados grupos por imponer y legitimar cierto discurso defensor de un orden social basado en el establecimiento de relaciones inter-sectoriales asimétricas, tampoco puede disimularse el hecho de que este tipo de propuesta discursiva es muchas veces reproducida, e incluso renovada de modo aún más eficaz, por grupos que –según su posición en el sistema de producción y distribución– se consideran subalternos.⁶¹

Ahora bien, la dificultad no parecería consistir entonces en identificar a ciertos discursos como dominantes –mientras no se restrinja su consideración a un determinado sector– ya que efectivamente la hegemonía de sentido sería aquella que defiende el orden actual, entendido éste último sólo en cuanto a las múltiples relaciones sociales jerárquicas que plantea.

Por lo dicho hasta aquí, podría pensarse que el factor de ‘dominancia’ en términos de producción de discurso puede encontrarse en cualquier tramo de la infinita red de sentido. Y si bien la aspiración a

comprender la totalidad de los textos semantizados que son producidos en un momento dado de la historia de una sociedad sólo puede entenderse como un deseo irrealizable, no queda opción posible que abordar algunos fragmentos y desde allí describir rasgos incluso de la hegemonía⁶² misma. Siempre pueden encontrarse vetas de sentido – áreas temáticas, ámbitos de producción o tipos de materialidad– susceptibles de ser valoradas como ‘dominantes’ aunque la aprehensión del valor hegemónico ‘per se’ constituya, desde el primer momento, una empresa confesadamente inconclusa.⁶³

Pero si es necesario tomar ciertos recaudos al calificar o tildar determinados discursos de ‘dominantes’, la identificación de aquéllos que puedan valorarse como alternos requiere, como se explicará a continuación, aun de mayor atención y prudencia.

Como punto de partida, es necesario distinguir entre las intenciones y las efectivas consecuciones. Se trata de advertir –como se señaló anteriormente– que muchos discursos que pretenden erigirse como alternos a determinados patrones referenciales no logran hacer que la disidencia trascienda la mera voluntad, sea ésta del anhelo más genuino o la pretensión más impostada. El rechazo de los rasgos dominantes de cualquier sistema –político, ideológico, civilizatorio u otro que pueda valorarse como semiótico– genera con frecuencia movimientos que intentan discrepar u oponer, pero que no logran desplazarse de ciertas matrices ‘céntricas’ de producción de sentido. El resultado pareciera ser la representación del papel de oposición y disidencia al interior del propio marco original de dominancia rechazado. Por este motivo se percibe como una tarea importante y delicada encontrar el modo de abordaje teórico, conceptual e instrumental, para comprender cuáles prácticas discursivas pueden estar proponiendo hoy un ‘modo otro’ de significar y representar el mundo.

Marc Angenot (1998: 39-40), en relación a esta cuestión, parece inclinarse por la idea de que no resulta posible percibir valores discursivos heterónomos –es decir, que sean producidos por fuera del eje de referencias dominante– en el mismo momento de su producción. La noción de ‘aceptabilidad’, vinculada a posibilidades de ‘legibilidad’, explicaría por qué ciertos discursos son invisibilizados en determinado momento por el poder de la ‘hegemonía’, pudiendo ser advertidos sólo de modo retrospectivo, cuando las claves de lectura ya han emergido –o dicho mejor, ya han sido apropiadas socialmente– tras la aparición

de estas nuevas y periféricas expresiones. Las manifestaciones heterónomas, por lo tanto, sólo podrían identificarse de manera contemporánea como ‘desórdenes’ o ‘disonancias’ respecto de aquellos modos dominantes.

Esta valoración sobre las posibilidades cognitivas, y desde luego también teóricas, de comprender las transformaciones en el mundo de la producción de sentido resulta interesante, dado que por una parte promueve una actitud prudente respecto del entusiasmo frecuente de querer encontrar fórmulas rápidas y breves que expliquen y ubiquen posiciones en relación al binomio centro-periferia. Por otra parte, indica que la osadía de buscar la heteronomía en su propio momento de emergencia probablemente golpee, al observar y analizar elementos ‘periféricos’, con la impresión de estar frente a construcciones absurdas, irracionales o incoherentes.

La observación de este autor alerta acerca de que si la ‘disidencia’ pretende captarse en algún momento próximo a su génesis, no sorprenderá tanto su apariencia, su manifestación, como su consideración cabal en tanto producción capaz de transformarse en elemento céntrico.

Pero siguiendo esta línea de reflexión queda, desde luego, una serie de asuntos sobre los que preguntarse e intentar ensayar respuestas. Por una parte, aparece la cuestión en torno a la especificidad de las características que convierten a una determinada emergencia discursiva periférica en céntrica a posteriori. Porque es importante aclarar que todo sistema semiótico⁶⁴ posee sus márgenes de desorden, generados a partir del encuentro con otros sistemas pero como se sabe, no todo lo que allí emerge se convierte indefectiblemente en dominante. Por otra parte, el interés de indagar en torno a estos procesos puede responder al simple propósito retrospectivo de conocer sobre los mecanismos que en determinado ámbito cultural rigieron sus transformaciones o, como en el caso de esta investigación, el propósito puede orientarse a contribuir a que algunos de esos movimientos, en términos de variación de sentido, se sucedan en determinada dirección, por lo cual su consideración de modo contemporáneo resultaría imprescindible.⁶⁵

Dentro del campo de Estudios sobre Discurso, la corriente de Análisis Crítico aparece como una de las líneas académicas más comprometida, al menos desde sus intenciones explícitas, con todas aquellas acciones de resistencia a la desigualdad social (Van Dijk, 1999).

La perspectiva ‘crítica’, a pesar de ser entendida de distinto modo desde diferentes posiciones y tradiciones teóricas, puede ser vinculada dentro de este campo de investigación a la voluntad de evidenciar el modo en que el pensamiento, como cualquier proceso de estructuración, está condicionado por factores sociales, atravesados por relaciones de poder históricamente constituidas. Asimismo y desde una mirada atenta a la dimensión semiótica de estos procesos, la relación entre ‘conceptos’ y ‘objetos’⁶⁶ nunca se considera fija o estable sino mediada por relaciones –en el contexto occidental, capitalistas (Locke, 2004: 25)– que constituyen los modelos epistémicos matriciales, precisamente, de esta civilización.

Si bien la mayoría de los trabajos desarrollados desde esta línea de investigación se ocupa de observar y develar el modo en que los discursos ‘dominantes’ se imponen como legítimos a los grupos ‘dominados’ (Van Dijk, 2005: 182-185; 2002: 144; Wodak, 2007) –posición diferente de la que aquí se ha manifestado–, también es cierto que sus postulados fundantes permiten el desarrollo de otro tipo de indagación que, alineada al compromiso social, puede analizar y poner en discusión la propia noción de ‘discurso dominante’ y desde allí rastrear las características de lo que podría considerarse alterno, no como resistente a aquello que ya existe sino como propuesta discursiva autónoma.

Es decir que en primer lugar este trabajo reconoce y adscribe al gesto del Análisis Crítico del Discurso de posicionarse en relación a la tarea de producción de conocimiento desde una postura epistémica que asume la dimensión política y axiológica de toda empresa científica. Asimismo se considera que esta corriente ‘crítica’ delinea un marco de pertinencia en cuanto a temas y perspectivas de abordaje sobre los procesos sociales de producción de sentido, que le otorgan una identidad clara aunque esto no impida nuevas y diferentes orientaciones.

La idea de que existe un orden dominante, de correlación gnoseológica y discursiva, que ha sido generado y regenera de modo continuo los rasgos civilizatorios del capitalismo –y actualmente del neoliberalismo– es una idea propia de esta corriente, y este trabajo se alinea con este marco interpretativo desde el cual se realiza la indagación en torno a estrategias discursivas alternas en organizaciones sociales, a partir del caso que aquí se propone.

En cuanto a los instrumentos teórico-metodológicos que esta corriente de estudios puede ofrecer para la tarea de análisis, es necesario

mencionar, como lo hacen algunos de los autores referentes de esta línea de investigación, que se trata de un conjunto realmente heterogéneo. Sucede que, efectivamente, cada una de las figuras más relevantes de esta corriente de indagación posee sus propios aparatos conceptuales, respondiendo a los diferentes intereses y campos de aplicación a los que pretende aportar.⁶⁷ Ahora bien, lo que puede considerarse como englobante de esta diversidad de abordajes es la inclinación por comprender y conocer sobre el modo en que las relaciones de poder se concretizan en determinadas prácticas de producción de sentido.

Tanto si se trata de investigaciones basadas en un nivel micro que indaguen sobre interacciones de la esfera interpersonal o de estudios que buscan comprender cómo se desarrollan determinadas prácticas discursivas a nivel medio institucional por ejemplo, esta perspectiva de análisis se centrará en dilucidar aquellos mecanismos que posicionan, o buscan posicionar, relaciones de jerarquía entre quienes intervienen, de modo directo o indirecto,⁶⁸ en los procesos de comunicación puestos en consideración.

Para esta corriente, los rasgos de aquellos discursos denominados 'hegemónicos' están asociados a toda producción de sentido que intente, mediante cualquier estrategia lingüística o recurso semiótico, proponer y legitimar relaciones asimétricas en términos de poder; por lo cual, los objetos discursivos más frecuentemente abordados suelen presentar diferentes matices de racismo, sexismo o clasismo, entre otros.

Para los objetivos de investigación que el presente trabajo ha formulado, se considera útil tomar en consideración algunos de los elementos teóricos desarrollados por Norman Fairclough; específicamente aquellos que han intentado comprender los procesos y mecanismos mediante los cuales los discursos presentan algún tipo de 'innovación', aunque la pretensión de originalidad sólo sea actualizar la legitimación de viejos patrones de estructuración social.

La propuesta consiste en comprender algunos rasgos de un proceso que puede ser pensado, desde la noción de 'creatividad', como mecanismo de transformación de convenciones semióticas (Fairclough, 2002: 96). Pero es importante aclarar que estos cambios o variaciones pueden ser entendidos en rigor como un rasgo inevitable de la cadena de producción de sentido; ya que la aparición de cada nuevo eslabón implicaría siempre la constitución de una nueva, única y singular producción discursiva. Cada nueva célula de sentido, deviniendo de pro-

puestas anteriores, y aun intentando reproducir algunos de los aspectos ya existentes, nunca se presentará exactamente igual a sus predecesoras, o al menos esto cabe conjeturar si se considera, por ejemplo, que las situaciones de emergencia discursiva jamás pueden ser idénticas. Sin embargo, resulta indudable que desde otra perspectiva, más próxima a la percepción y la experiencia que a la suposición teórica, no todos los textos se valoran como novedosos. Vale entonces indagar respecto de esta cuestión, poniendo en relación algunos conceptos, ligados al atributo de 'originalidad', entendido como una característica discursiva que emerge en ciertas situaciones para resolver contradicciones, dilemas, o precisamente para oponer alternativas semánticas y estéticas a un 'núcleo' hegemónico dominante.

En términos generales, la propuesta analítica de Fairclough, dentro de la corriente de Análisis Crítico del Discurso, resulta muy interesante ya que por una parte permite comprender el modo en que la reproducción y conservación de ciertos rasgos de relación social sólo pueden efectivizarse mediante herramientas de transformación, que desde el plano del discurso, y quizás a su propio pesar, terminan provocando desplazamientos de sentido. El enfoque intenta poner de manifiesto que hasta los recursos discursivos orientados a perpetuar ciertas pautas tradicionales necesitan actualizar asociaciones de sentido acordes a los nuevos contextos en que pretenden inscribirse, encontrando vinculaciones semánticas y estéticas con producciones contemporáneas. Así lo explica este autor (1991: 169-196) cuando analiza, por ejemplo, el modo en que el discurso 'thatcherista' debió regenerar la estructura de sentido del conservadurismo para obtener la vigencia necesaria que hiciera de esta línea política una opción electoral en determinado momento. Por lo tanto, puede verse como a través de este enfoque, la cualidad de 'transformación' aun siendo inherente a todo proceso semiótico puede ser empleada para prolongar la validez de ciertos postulados o patrones de construcción semántica.

Por otra parte, y de modo complementario, la propuesta de Fairclough intenta encontrar claves de análisis y lectura que puedan poner en relación el nivel de los 'eventos discursivos', es decir de los hechos singulares y particulares de producción textual, con los andamiajes estructurales que de modo invisible pero contundente condicionan a los primeros, a la vez que siendo por ellos mismos condicionados. Esta recursividad planteada entre uno y otro nivel sería lograda, al entender

de Fairclough, por una instancia media de prácticas regulares, entendida como el nivel en el que las singularidades textuales lograrían cierto grado de institucionalización social, constituyendo una instancia intermedia de ‘orden del discurso’.⁶⁹

Como puede verse, este enfoque pone atención en las transformaciones como iniciativas de discurso, por lo que puede ser usado tanto para analizar/develar el modo en que tras nuevos atavíos se esconden viejos patrones de relación, como para indagar sobre algunos elementos que quizás no se perciban originales pero que efectivamente estén siendo capaces de aportar nuevos patrones o matrices de generación de discurso.

Si toda producción discursiva implica innovación, no cualquiera logra establecer cambios en los niveles de regularidad, o de orden del discurso, que a partir de su institucionalización ya no funciona sino como matriz de producción, como patrón de construcción, precisamente de relaciones e identidades sociales. Por lo tanto, es importante diferenciar, aplicando este criterio de definición, entre aquellas propuestas que generan nuevas asociaciones de sentido de aquellas que logran una transformación en la forma de generarlas.

Así, por ejemplo, los discursos de organizaciones sociales desarrollados desde el tipo de práctica que aquí se pone en consideración, denominados por los propios actores como ‘campañas de concientización’ estarían intentando proponer, en el nivel semántico, significaciones diferenciadas de los discursos oficiales a los que pretenden oponer, pero las matrices de producción de esos discursos –entendidas como las estructuras de equivalencias y oposiciones axiológicas fundantes, el empleo de ciertos soportes significantes como parte sustancial de los recursos semióticos o la utilización de ciertas estrategias orientadas a la adscripción o adhesión más que a la producción autónoma en la instancia de interpretación– dudosamente estarían siendo transformadas.

La hegemonía es vista entonces, desde este punto de vista, más que como una fuerza dominadora unívoca, como una dinámica de permanente construcción de alianzas de sentidos que logra un lugar céntrico, aunque desde luego no se trate jamás de una posición ganada *ad eternum*. Las manifestaciones alternas podrían entonces pensarse como componentes híbridos que pueden presentar diferentes grados de disidencia. Mientras algunos discursos aparecen como alternos a nivel superficial, otros –como se señaló anteriormente, más difícilmente

detectables— estarían proponiendo transformaciones a nivel profundo —matricial— por lo cual podrían volverse replicables y de modo consecuente, dominantes en otro momento del permanente proceso de transformación semiótica.

En resumidas cuentas, si la estrategia de innovación puede ser considerada como la recuperación y combinación de viejas convenciones de discurso, que al asociarse dan lugar a nuevos significados o nuevas formas de producir significación, resulta muy provechoso el enfoque de Fairclough que articula los niveles estructurales y generales con los eventos específicos y particulares, para entender cómo se recuperan, asocian y transforman porciones de discurso altamente instituidas en nuevas configuraciones textuales. Esta alternativa de análisis constituye una propuesta de rastreo intertextual, en la cual los discursos pueden desmontarse en pos de identificar sus vinculaciones con otras producciones provenientes de otros ámbitos.⁷⁰

De acuerdo al tema de investigación que este trabajo propone se considera central la noción de ‘género’ propuesta por este autor, entendida como formas de acción e interacción producidas entre diferentes agentes sociales —sean éstos organizaciones formales, grupos de constitución espontánea o transitoria, o individuos — (Fairclough, 2003: 75-76). Este autor, que propone la combinación de un análisis micro, medio y macro social —es decir la observación tanto de las condiciones estructurales dentro de las cuales ciertos eventos discursivos tienen lugar así como la institucionalización de estas singularidades— invita a diferenciar tres aspectos o elementos presentes en el nivel intermedio de ‘orden del discurso’. Estos tres aspectos pueden entenderse como integrados a través de distintos niveles y modos, conteniéndose a veces unos a otros o condicionándose de modo recíproco. Se trata de los aspectos vinculados al ‘género’, al ‘discurso’ en su aspecto netamente representacional y al ‘estilo’. El primer aspecto englobaría a todos aquellos rasgos que hacen a cierto tipo de relación, en términos de jerarquía y distancia entre las partes involucradas en la actividad discursiva entendida como proceso de interacción. Este aspecto es el que en este trabajo alude al nivel ‘relacional’ para diferenciarlo del subsiguiente vinculado al conjunto de características que hacen al aspecto ‘representacional’; es decir aquello concerniente al modo en que los discursos representan una ‘escena social virtual’ en la que se describen procesos, o al menos actores y situaciones. El último aspecto, propuesto en el modelo de

análisis de Fairclough se desprende —o está ‘inserto’— en los anteriores y está asociado al modo en que aquéllos construyen un perfil identitario de los participantes involucrados en la relación o referenciados en el nivel representacional.

Pero, como se mencionaba líneas más arriba, a los fines del presente trabajo, es decir en relación a los intereses de esta indagación sobre las estrategias discursivas que pueden considerarse alternas frente a una modalidad hegemónica que a partir de la propuesta teórica del Proyecto Decolonial se la comprende como generadora de alteridades subalternas, se ha valorado como particularmente conveniente la noción de ‘género’ por indagar específicamente en este aspecto de las prácticas discursivas que condicionan de modo directo la posibilidad de hacer de ciertas acciones de discurso efectivas instancias de interacción en la que la promoción de la paridad pueda identificarse en elementos concretos que excedan el nivel de las representaciones, aunque desde luego, sin excluirlo.

Si la hegemonía discursiva es, como se dijo anteriormente, cualquier propuesta de sentido que tienda a reproducir relaciones sociales que incluyan algún tipo de asimetría, es imprescindible observar cómo funciona este mecanismo generador de relaciones en cada discurso en particular, no sólo en función de las representaciones que construye y ofrece de la porción evocada del mundo social sino por las vinculaciones que propone en la propia acción de discurso. Al fin y al cabo, las intenciones fallidas de disidencia discursiva, que fueron también mencionadas líneas más arriba, podrían pensarse como la asociación entre la voluntad de generar representaciones diferenciadas respecto de las significaciones dominantes y una concretización textual, que en tanto instrumento de interacción, reproduce fielmente la modalidad hegemónica que se pretende superar.

Por ello es que se considera particularmente interesante la aplicación de la noción de ‘género’, propuesta por Fairclough, que permite deslindar en el plano de la singularidad textual, y de la práctica relativamente regular e institucionalizada, la dimensión representacional de la relacional, lo cual permitiría asimismo considerar cómo estos dos elementos constitutivos de los procesos de producción de sentido, contribuyen en los procesos de construcción de identidades sociales.

En el caso de los discursos que este trabajo aborda podría deslindarse por una parte el análisis de las representaciones, pretendidamente

alternas frente a aquéllas provenientes de discursos oficiales o político-partidarios, de las características discursivas generadas en el nivel de 'géneros' y las relaciones a partir de allí propuestas y planteadas.

Quizás, la adopción de la modalidad del discurso público constituye un gesto que en cierta manera iría en detrimento de la intención, primera y subyacente, de horizontalizar las relaciones sociales; ya que este tipo de práctica, leída como género, posee una serie de rasgos que indefectiblemente tienden a subrayar las diferencias entre la instancia de producción e interpretación de los discursos. En primer término se trata generalmente de piezas textuales que no admiten la bidireccionalidad de la interacción. Cualquier documento escrito, material gráfico o documento audiovisual propone una relación en la que sólo aparece como 'activa' la instancia de producción. Si bien, y como se mencionó antes, el momento de interpretación incluye –en su dimensión sensorial y cognitiva– una actividad de producción, esto desde luego queda por fuera de la posibilidad de réplica inmediata, y por tanto de redireccionar el rumbo de la producción discursiva en tanto práctica de relación.

En segundo término, y desprendido de lo anterior, se reconoce que los discursos públicos suelen situarse como 'voz objetiva' o como referencia de lo que 'debe ser dicho' en una determinada instancia, eligiendo por la misma razón, cuáles son los elementos pertinentes y aquellos que no lo son y no pueden –o deben– ser traídos al plano de la manifestación en esa específica configuración discursiva.

De modo más preciso, puede decirse que los discursos públicos que tratan sobre temas que se asumen 'de interés general', como es el caso de los discursos aquí considerados que abordan 'problemáticas sociales', suelen impostar su enunciación en un tono de pretendida objetividad que se limita a 'informar' sobre determinadas situaciones, describiendo rasgos, causas y efectos, para desde allí prescribir sobre las acciones (reacciones) necesarias para dar respuesta al problema, tal como fue planteado.

Es decir que aparecen toda una serie de rasgos de 'género' que quizás no resulta todo lo pertinente que debiera, o todo lo conveniente, para emplearse en este tipo de práctica de discurso de organizaciones, cuyos fines precisamente giran en torno a promover otro tipo de vinculación entre actores sociales, sean éstos individuales o colectivos.

Ahora bien, la observación de estos rasgos y el cuestionamiento respecto de su utilización en este tipo de experiencia es sólo el punto de inicio para indagar sobre cuáles son las posibilidades de innovación discursiva, en términos de combinación de diferentes modalidades, tipos o subgéneros que puedan resultar más apropiados a los fines planteados por las organizaciones productoras de estos mensajes y congruentes a los valores por ellas promovidos.

Por lo mencionado, se considera a la perspectiva analítica general del modelo tridimensional –que articula los niveles de singularidad discursiva, práctica regular y estructura social– planteado por Norman Fairclough (2003), así como la especial atención al aspecto ‘relacional’ presente en toda práctica discursiva, como instrumentos conceptuales de gran utilidad para reflexionar sobre los rasgos que pueden valorarse hegemónicos o disidentes de los discursos de esta experiencia de articulación inter-actoral particular: La Campaña de Acción contra las Causas de la Pobreza – Plataforma Argentina.

Por un lado el empleo de algunas de las nociones desarrolladas por este autor permite operacionalizar una parte del trabajo de base empírica que analiza los textos que constituyen el corpus propiamente dicho; pero de modo complementario se considera que estas nociones abren la posibilidad de indagar, desde la producción teórica, sobre los rasgos de creatividad y originalidad que aparecen efectivamente o podrían potencialmente aparecer en este tipo de práctica discursiva. Ambos abordajes resultan necesarios para encontrar criterios confiables a la hora de caracterizar los valores que se perciben como dominantes o alternos en estos textos específicamente, y su interrelación con procesos más amplios de transformación social.

Por los elementos señalados anteriormente, el Análisis Crítico del Discurso aparece entonces como un parámetro amplio de referencia que contribuye a direccionar el proceso de esta indagación aunque su utilidad sea más la de establecer un punto de confluencia –epistémica, axiológica y en algún sentido metodológica– entre las nociones medulares desarrolladas en el marco del Proyecto Decolonial y los Estudios sobre Discurso que la de ofrecer un marco teórico de delimitación.

La formulación inicial del proyecto que ha dado pie a esta investigación precisaba que la indagación de esta experiencia, desde un punto de vista discursivo, no se limitaría a la revisión del material textual lingüístico escrito sino que incluiría la consideración de otro tipo de

producciones –gráficas, audiovisuales y performáticas–. Por ello la aspiración ha sido, por una parte, encontrar criterios metodológicos –concretamente conceptos analíticos– que puedan emplearse para uno y otro tipo de soporte, pero también indagar sobre la especificidad de estas nuevas estrategias de pronunciamiento público, particularmente la modalidad performática, que ha proliferado notablemente en este tipo de práctica organizacional de activismo político.

Este peculiar fenómeno está siendo cada vez más estudiado, aunque quizás su abordaje desde un punto de vista discursivo aún haya sido escaso o apenas desarrollado. Tal como lo señalan Gunther Kress, Regina Leite-García y Theo van Leeuwen (1998: 260) el interés sobre los principios de regulación y organización de los elementos que constituyen discursos no lingüísticos ha comenzado hace relativamente poco tiempo y aquí se valora aún difícil estimar que el resultado pueda efectivamente constituirse en una gramática general de lo visual o espacial, que ha sido la intención de estos autores.

Si bien la manera de comprender el fenómeno de configuración de sentidos multimodales dista, desde el enfoque del Análisis Crítico del Discurso, de la perspectiva específica que quiere adoptarse aquí, se considera que algunos de sus instrumentos analíticos pueden resultar útiles para comprender las especificidades y equivalencias de estas textualidades diversas.⁷¹

La aplicación de las clasificaciones que proponen Gunther Kress y Theo van Leeuwen (2006: 175-214) para valorar las composiciones plásticas (es decir el aspecto visual de una representación gráfica, como puede ser una fotografía o un dibujo, pero también una puesta escénica que incluya cuerpos y objetos) establece tres elementos principales a tener en consideración en la composición general. Se trata del ‘valor de la información’ –en términos del lugar que ocupa cada elemento en el plano visual en los ejes izquierda-derecha, arriba-abajo y centro-periferia–, la ‘prominencia’ –entendida como la diferencia que puede percibirse entre los rasgos de esos elementos constitutivos de la imagen, como el color, la forma el tamaño, el brillo, etc.– y el ‘marco’ –generalmente determinado por la presencia de líneas que conectan, ordenan y jerarquizan a estos elementos visuales–. Estos criterios se establecen como referencias de lectura que proponen una perspectiva de análisis análoga –aunque por supuesto no precisamente exacta– a la de la gra-

mática lingüística que intenta encontrar criterios que regulan la organización de los signos.

A partir de la consideración del hábito de lectura y escritura occidental estos autores proponen entender como 'lo dado' o 'conocido' a aquellos elementos que se encuentran a la izquierda del eje central de la composición, reservando las significaciones vinculadas a lo 'nuevo' o 'por venir' a los elementos que se ubican a la derecha de la imagen. Por otra parte, en relación a la disposición establecida a partir de una división posible mediante un eje horizontal del plano visual, y sobre algunas inferencias que podrían rastrearse en un análisis arquetípico de las construcciones visuales y sus significaciones, estos autores interpretan a todo aquello ubicado por debajo de una línea media horizontal como lo vinculado a lo 'real' (lo que está en reposo, sobre una línea de apoyo) mientras que aquello que se encuentra por encima de la línea horizontal media podría asociarse a un plano contenedor de aquello referenciado como 'ideal' o perteneciente al orden de lo 'imaginario'.

Estas líneas divisorias y los espacios de lectura que habilitan, da lugar a que Kress, Leite-García y van Leeuwen (1998: 257-291) lleguen a establecer una estructura de análisis que consta de cuatro cuadrantes (de un área espacial dada) sobre los que caracterizan al cuadrante inferior izquierdo, como el espacio de manifestación de lo 'existente' y 'factual', al inferior derecho como el espacio de representación de lo proyectado (deseado o por venir en una dimensión temporal), al cuadrante superior izquierdo como el área de expresión de aquellos sentidos vinculados a lo ideal –como abstracto– ya reconocido, y finalmente al cuadrante superior derecho se le reserva la significación vinculada a 'potencialidad' y 'posibilidad'.

Si bien estas consideraciones no pueden emplearse de modo normativo para todo tipo de análisis, se consideran de utilidad dado que orientan y establecen criterios claros al momento de indagar sobre materialidades no verbales, lo cual consiste un respaldo importante, dado que como se sabe el resto del trabajo de análisis se apoya en gran medida en los instrumentos que ya han sido desarrollados, aplicados y revisados desde el campo de estudios de la lingüística.

Asimismo estas clasificaciones se articulan en el análisis con la propuesta de reconocimiento de procesos accionales, planteados entre actores o partes representadas en los discursos (Hodge y Kress, 1993: 15-61), por supuesto sean éstos lingüísticos o visuales. El modelo que

proponen estos dos autores básicamente sugiere diferenciar aquellas secuencias que conectan a por lo menos dos 'partes' de una estructura discursiva —ya sea que se trate de una imagen visual o un sintagma lingüístico— planteando acciones que establecen como agentes y pacientes a las distintas partes involucradas, se vinculan a través de una acción 'neutra' en términos de causa y efecto o instauran una conexión a partir de definiciones relacionales entre ellos.

Es importante recordar que el planteo de este trabajo, partiendo de la clave de lectura del contexto y desde los aportes de la teoría decolonial, reconoce como dominantes a las producciones lógico-cognitivas expresadas en soportes de sistemas alfabéticos y a partir de allí, propone discutir cuáles pueden ser las prácticas disidentes que efectivamente encuentran recursos o estrategias para desplazarse de este eje de representación dominante.

Identificar, en torno a las potencialidades y limitaciones de cada tipo de manifestación, los recursos semióticos capaces de promover la autonomía en las instancias de interpretación será una forma de aproximación a 'modos otros' de producción de sentido y matrices de generación de conocimiento, que en suma no serían otra cosa que modos diferenciados de representación del mundo y las múltiples relaciones que lo constituyen.

Se entiende que esta exploración constituye un aporte al Proyecto Decolonial ya que, desde un enfoque discursivo, contribuye a comprender y diferenciar aquellos recursos que reproducen o transforman la matriz epistémica, semiótica y relacional, lo cual se valora de gran utilidad para el trabajo de muchas organizaciones que intentan generar una posición y una práctica diferenciada, pero que encuentran a veces en sus 'hábitos discursivos' la reproducción casi invariable de aquello que precisamente rechazan y cuestionan.

Pero como se dijo anteriormente, ninguna de estas manifestaciones que puede considerarse alterna aparece, al menos en el caso que se considera, bajo formas discursivas 'puras'. Por el contrario, lo disidente, como producción periférica dentro de un sistema semiótico, manifiesta su singularidad a partir de una construcción dialogal, entendida no como un intercambio armónico sino como un encuentro que incluye yuxtaposiciones y que se define como tal por su situación de desorden referencial. Por ello, el empleo de recursos audiovisuales (video) y performativos siempre aparece atravesado por las producciones verbales,

que completan, tuercen y a veces restringen el sentido generado desde las imágenes o desde las múltiples sensaciones físicas suscitadas por el encuentro directo entre los cuerpos que propone la intervención callejera, por ejemplo.

Desde otro punto de vista, atento a los discursos en tanto prácticas relativamente institucionalizadas que emplazan cierto tipo de relación entre las instancias de producción e interpretación, se puede pensar en hibridación de géneros o tipos discursivos, y desde esta perspectiva reconstruir el encuentro de dos tipos de prácticas, aquellas ligadas a las creaciones artísticas (la instalación plástica o la puesta escénica) y a las producciones científicas o del tipo 'informativo/descriptivo' (que usan fundamentalmente el texto escrito para exponer argumentos lógico-racionales). Esta mixtura, que puede aparecer como una estrategia espontánea, se ha vuelto paulatinamente una modalidad característica de los discursos de organizaciones sociales que buscan y exploran nuevos recursos semióticos orientados a optimizar su prácticas de producción de sentido en el ámbito público, y que conllevan nuevas modalidades de representación (del mundo) y vinculación (entre las instancias de producción e interpretación partícipes de estos procesos).

Siguiendo la propuesta de Fairclough explicada anteriormente, la utilización, en estos nuevos ámbitos, de tipos discursivos reservados en la tradición occidental a las prácticas del arte podría estar subvirtiendo algunos rasgos del nivel de regularidades —u orden del discurso—, ya que de algún modo, y como se dijo, este tipo de evento se ha vuelto una modalidad recurrente. Y lo que quizás a simple vista podría parecer un recurso 'didáctico' para presentar con mayor eficacia contenidos de alto nivel de abstracción (que podrían ser los basamentos argumentales que sostienen la elaboración y posterior elevación al poder legislativo de un proyecto de ley, por ejemplo) podría considerarse como una veta de disidencia en discursos progresivamente institucionalizados.

Sin duda se trata de una clase de discurso público que presenta toda otra serie de singularidades, en cuanto a materialidades y concretizaciones estéticas que merecen de una descripción que excede este caso en particular. Sin embargo, y sin pretender generalizar lo observado en esta experiencia a todo el conjunto de prácticas discursivas de este tipo de organización, es imposible no referirlo a una nueva modalidad de activismo político no partidario, que desde muchas de estas organizaciones se denomina 'concientización social'. Si bien la exposición

argumental, netamente lógica de las producciones escritas, no resulta una modalidad discursiva apropiada para las comunicaciones públicas (y la publicidad sabe y ha demostrado bastante de ello), las imágenes visuales –tal como han sido usadas precisamente por este tipo de práctica publicitaria– tampoco constituyen el soporte indicado para representar estas posiciones alternas. No se trata de arriesgar hipótesis explicativas que rápidamente cierren y concluyan las razones de esta nueva forma de producir sentido sino considerarla como uno de los posibles desplazamientos semióticos de esta transformación profunda y epistémica que está viviendo Occidente.⁷²

La propuesta analítica, entonces, reside en reflexionar desde estas consideraciones sobre la especificidad de estos mecanismos de producción de sentido, abriendo preguntas en torno a este nuevo tipo de práctica discursiva y su contribución al inevitable proceso de transformación de los modos de ‘representación del mundo’, y por tanto de ‘relación en el mundo’.

Resulta claro que no puede representarse de igual manera un mismo objeto mediante diferentes recursos semióticos. Una idea, nunca es la misma si es expresada de forma oral, escrita, o gestual; es decir que en primer término cualquier nivel de la dimensión semántica discursiva sufre transformaciones al pasar de una materialidad lingüística a una materialidad performática, por ejemplo.

¿Pero qué otras transformaciones se producen, en términos de relación entre la instancia de producción e interpretación cuando el discurso generado apela a producir sentido más allá de la producción cognitiva?

¿Las características antes mencionadas respecto de los discursos públicos pueden aplicarse a este tipo de materialidad? ¿Puede, por ejemplo, una performance callejera lograr una impostación discursiva que la posicione como portadora de algún grado de objetividad?

Y las preguntas centrales: si esto no es así, ¿por qué habría de ser usada en discursos que pretenden generar sentido no ficcional? ¿Hay quizás algún punto de referencia, de clave de lectura, que esté desplazándose en las matrices que separan los grandes conjuntos de tipos discursivos opuestos y contrapuestos, artísticos y científicos, en el sistema representacional de la cultura occidental?

Notas

60 Neoliberalismo u orden neoliberal se entiende aquí, como fue explicado en la primer parte del trabajo y siguiendo la propuesta de la teoría decolonial mediante el aporte de Coronil (2000: 87-111).

61 Un buen ejemplo de esta dinámica de apropiación de postulados dominantes por actores subalternizados por estos propios valores: el conjunto de ideas, contundentes y violentas, que posiciona a la cultura occidental como la expresión civilizatoria de mayor 'desarrollo' (tecnológico o racional) ha sido sin lugar a dudas adoptada por muchas culturas no europeas que tras largos y complejos procesos de colonización epistémica han aprendido a desvalorizar toda producción de conocimiento que no cumpla con los requisitos de representación 'lógico-argumental' característicos de la sociedad moderna.

62 Este trabajo parte de la adscripción a la caracterización de la noción de 'hegemonía' –de cierta herencia gramsciana– que propone Norman Fairclough (2002). Por lo tanto, se la entiende aquí como un eje de referencias, como un nudo matricial, de producción de la significación que al articularse con los aportes del Proyecto Decolonial, se considera asociada a un modelo –discursivo y epistémico– de producción y reproducción de alteridades subalternas. Desde aquí, es que se plantea la necesidad de indagar en torno a los rasgos y mecanismos que estas construcciones de sentido adoptan en específicas prácticas discursivas.

63 En relación a esto puede recuperarse la caracterización que Van Dijk (2008) ha hecho respecto de los sistemas de cognición social –en su perspectiva, para aproximar una definición de 'ideología'– cuando expresa que se trata de espacios que presentan zonas definidas y diáfanos así como otras áreas de mayor oscuridad e incluso contradicción axiológica o conceptual. Resultaría, por lo tanto, una imprudencia aspirar a comprender desde un único punto de vista la 'totalidad' de un determinado sistema semiótico.

64 Aquí la noción de 'sistema semiótico' quiere aludir a una serie de elementos diversos que, mediante ciertas relaciones entre ellos establecidas, logra conformar una entidad ciertamente autónoma como conjunto. Como representación abstracta se considera útil en tanto puede contribuir a reflexionar en este andamiaje semiótico –ético/estético– que se alude aquí al referir al modelo 'civilizatorio occidental', en términos de discurso.

65 Es importante aclarar que en el último caso no se trataría de lograr conocimiento para anticipar procesos, bajo la ingenua idea de que el curso de las producciones discursivas puede ser pronosticado, sino que podría consistir –como es el caso de la presente investigación– en intentar comprender parte de estas transformaciones en pos de articular el conocimiento producido en ámbitos académicos con iniciativas de otros actores sociales que ejecutan, bajo distintos grados de formalidad, proyectos alineados a la transformación y emancipación social.

66 Si bien esta distinción entre 'conceptos' y 'objetos' proviene de un posicionamiento paradigmático ciertamente materialista, que no es al que aquí se adscribe, se considera útil traerla a colación por hacer énfasis en la cuestión 'relacional', que aquí se toma de modo específico. Efectivamente esta es la vinculación de la propuesta de este trabajo con la perspectiva denominada 'crítica' en el campo de Estudios Sociales en general y los Estudios sobre Discurso en particular.

67 Así por ejemplo y como se explicará a continuación, el interés de la última etapa de producción de Norman Fairclough (1995) se diferencia del resto de los enfoques de esta corriente por poner el énfasis en los procesos de variación y ajuste que se presentan a nivel de evento discursivo primero, y en algunos casos luego a nivel de regularidad como orden o práctica institucionalizada.

68 Al decir que la modalidad puede ser directa o indirecta se quiere hacer referencia a que en algunos casos las partes intervinientes pueden encontrarse en las instancias de producción e interpretación (modalidad directa) pero también al ser evocadas o referidas por el discurso en cuestión (modalidad indirecta) en el nivel representacional.

69 Esta noción es deudora de la de 'orden del discurso' elaborada por Foucault. Sin embargo, Fairclough (2002: 37-61) establece una diferenciación con ella, y con la producción foucaultiana en términos generales, manifestando que su propia propuesta teórica es por una parte más propensa a indagar sobre el poder de agencia de los sujetos, en términos de producción discursiva, y por otra parte más volcada a diseñar instrumentos metodológicos flexibles que puedan hacer de estas elaboraciones abstractas, construcciones más fundadas en el análisis textual propiamente dicho. De esta manera, Fairclough reconoce y recupera los desarrollos del reconocido teórico francés como punto de partida para elaborar propuestas procedimentales de análisis centradas en observar los procesos de transformación que se dan comienzo en ciertas iniciativas discursivas.

70 Téngase en cuenta que el presente trabajo, y a diferencia de la postura adoptada por la propia corriente de Análisis Crítico de Discurso, no discrimina entre hechos discursivos y no discursivos sino que considera que toda práctica —orientada o no a producir significación— es susceptible de integrar procesos de producción de sentido. Por otra parte, este rastreo intertextual integra en esta investigación diferentes tipos discursivos dentro de la clase de discurso público y politizado como es el caso de producciones desarrolladas desde campañas con fines sociales, incluyendo desde documentos escritos, piezas audiovisuales e intervenciones performáticas callejeras.

71 Kress, Leite-García y Van Leewen (1998: 257) ponen de relieve la cuestión de la multimodalidad, y dimensión visual de los procesos de producción de sentido, por considerar (a lo visual) '(...) ahora mucho más importante como una forma de comunicación, de lo que ha sido por varios siglos, al menos, en el denominado mundo desarrollado'. (La traducción es propia). De modo diferente se pone en consideración aquí no sólo a lo 'visual' sino a la dimensión cenestésica en su conjunto, por lo cual su importancia no se asocia al uso de dispositivos tecnológicos, de comunicación e información, de mayor consumo y circulación en los países de posición económica favorable sino que se entiende como una propiedad de la comunicación humana; es decir que incluiría en principio a todos los sistemas culturales.

72 Es importante asociar este fenómeno a otras manifestaciones, quizás sintomáticas del mismo proceso, como aquellas que tienen lugar en el ámbito académico, y que dejan ver mediante la inclusión a su trabajo de producciones no exclusivamente lingüísticas — o discursos lingüísticos pero no lógico-argumentales, como por ejemplo la poesía— un nuevo tipo de expresión del conocimiento. Por tanto, la consideración profunda de estas cuestiones no puede conducir sino a la reflexión en torno a las posibles transformaciones de un modo de producir significación, es decir de una 'matriz' precisamente representacional.

2.4. Diseño y decisiones metodológicas específicas

Considerando que cada decisión metodológica es expresión de un conjunto de posiciones de orden gnoseológico, se entiende necesario hacer algunas precisiones en torno a los diferentes ‘instrumentos’ empleados en el abordaje y construcción del objeto de esta investigación. Como se señalará más adelante, las diferentes estrategias empleadas –porque no corresponde aquí hablar específicamente de ‘técnicas’– han excedido el marco de esta investigación en particular, debiendo articularse bajo la propuesta de un diseño original. El montaje metodológico ha intentado combinar elementos ya existentes (instrumentos analíticos provenientes del campo del Análisis del Discurso, y a través de él de la Lingüística, así como aportes provenientes de los Estudios sobre Dramaturgia) en pos de generar un dispositivo capaz de abordar la cuestión particular de este trabajo.

En primer término debe señalarse aquí que fue la formulación del proyecto inicial la que planteó un desafío importante en cuanto a diseño, ya que allí se delineaba la intención de identificar, comprender y en suma conocer las producciones alternas de sentido que tienen lugar desde experiencias de articulación actoral, como la del caso que aquí se presenta. En relación con esto, se expresaba ya en aquel primer momento un interés por caracterizar la especificidad de grandes ‘tipos’ de discurso que funcionan a nivel social general, y que también tienen lugar, de modo específico, en este tipo de práctica organizacional. Se trataba de las producciones lingüísticas escritas, gráficas, audiovisuales y por último y de manera especial, las puestas performáticas que apa-

recían fuera del ámbito del arte, y bajo una primera mirada, como un tipo de expresión social sintomática peculiar.

Desde luego que este primer interés estaba vinculado a algunas ‘hipótesis’⁷³ –y cierta adscripción teórica– respecto de los valores centrales de la producción social del sentido, característicos de la cultura occidental, referidos en el primer apartado de este trabajo. Se hace referencia al conjunto de ideas que, como se ha dicho, pertenecen a una corriente de investigación teórica, desarrollada en el marco del Proyecto Decolonial y articulada desde luego también a las propuestas postcoloniales, aunque en parte resistan a una identificación plena con estas últimas.

Norman Denzin (2009a: 175-202), quizás el referente más destacado dentro de las indagaciones cualitativas, ha señalado en un texto sobre prácticas originarias y discursos de la emancipación que es precisamente el tipo de representación performática la modalidad de construcción de sentido –en tanto soporte para la producción y circulación de conocimiento– la que se ha silenciado y descalificado en la cultura occidental como corolario del emplazamiento relacional planteado entre ‘el europeo’ y sus múltiples ‘otros’. Una explicación que aquí se hace imposible y probablemente innecesaria, dado que se ha intentado esbozar –al menos en sus componentes esenciales– en la primer parte de esta investigación, refiere al proceso político, económico y cultural que efectivamente devino en el silenciamiento y sojuzgamiento de ciertas matrices de producción de sentido. Las prácticas de las culturas africanas –múltiples por cierto aunque aquí sólo estén referidas bajo esta nominación que injustamente las homogeneiza– y comunidades originarias de América, como se sabe, emplean sistemas de representación considerablemente más complejos a la modalidad arbitraria alfabética permitiendo articulaciones conceptuales que no se ciñen de modo alguno a la lógica, al menos tal como la tradición occidental la entiende.

Estos sistemas de representación, precisamente se corresponden con el tipo de discurso que incluye –no imágenes y sonidos como se cree desde el enfoque de la multimodalidad semiótica– sino a los propios cuerpos, ‘con’ sus múltiples imágenes y sonidos, ahora sí, pero en el marco del encuentro experiencial fundamentalmente.

Este tipo de construcción de discurso, que consiste en la representación performática, lejos de aparecer hoy como una práctica que pretende recuperar elementos originarios de África o América, pa-

reciera aparecer como un síntoma de agotamiento de la producción lógico-argumental, intentando caminos alternativos para construir significaciones tendientes a la transformación, individual primero —de cada involucrado en la instancia de ‘interpretación’— y social después como parte del propósito último y profundo que persigue este tipo de práctica social organizacional. Pero esta asunción inicial que, como se mencionaba, parte de la adscripción a ciertos posicionamientos teórico-metodológicos,⁷⁴ intentó resistirse a caer ingenuamente en la consideración de que el empleo de materialidades diversas, o la utilización de prácticas provenientes del arte, implican necesariamente un gesto de disidencia *per se*. De modo diferente, lo que se ha procurado es realizar una indagación específica —de análisis sobre las diferentes manifestaciones que han constituido el trabajo de esta campaña— atravesando las distintas ‘modalidades’ o tipos discursivos desde el eje de interés específico de este trabajo.

Quizás hubiera sido satisfactorio aspirar a comprender cómo este conjunto de organizaciones ha representado en sus propios discursos al fragmento de lo social aludido; es decir, aquello que en principio era referido en términos de ‘escasa distribución’ o ‘pobreza’. El propósito entonces podría haber sido rastrear el modo en que la propia coalición fue construyendo este ‘problema’, qué caracterizaciones y acciones referidas delinearon las identidades de los actores representados, cuáles son los efectos de estos procesos aludidos, etc. Pero este enfoque habría dejado de lado, por una parte, aquellos elementos que escapan a la cuestión representacional y que hacen mediante ella a la dimensión ‘relacional’ de los discursos. Por otra parte, no habría permitido indagar en torno a la especificidad de una manifestación discursiva como la performática que aquí se considera clave para la comprensión de la transformación social —decolonial— que podría estar teniendo lugar en distintos ámbitos de la vida social y que excede, aunque no en todos los casos, a un tipo de representación de narrativas lineales que teje actores y acciones en la descripción de procesos, que como se explicará más adelante, pueden entenderse como ‘cerrados’.

La metodología elegida para este trabajo ha combinado entonces diferentes elementos teóricos para poner en consideración los documentos, las piezas gráficas, audiovisuales e intervenciones callejeras.⁷⁵

Ahora bien, es importante aclarar que la definición de los ejes de análisis no fue determinada a priori, antes de comenzar la propia in-

dagación, sino que fue emergiendo a medida que se avanzaba con la exploración de las diferentes piezas que han formado parte de la experiencia. Es decir que en el momento inicial, que fundamentalmente aspiraba encontrar recurrencias –consideradas como elementos dominantes– y excepciones –expresivas por su valor ‘accidental’ y periférico– fueron apareciendo una serie de ‘nociones’ que, a los fines e intereses de este trabajo, redireccionaron una y otra vez la propia búsqueda. Se abrieron así nuevos caminos, proponiendo nuevas formas de analizar y requiriendo otros ejes que, como se señaló aquí, se han tomado de áreas de estudio que no forman parte de lo que suele conocerse como ‘Análisis del Discurso’ o ‘Estudios sobre Discurso’ pero que sin embargo ofrecen una propuesta de abordaje que puede considerarse estrictamente discursiva y analítica. Tal es el caso de los Estudios sobre Dramaturgia que efectivamente abordan una gran variedad de materialidades textuales en términos de producción de sentido, intentando encontrar y proponer relaciones que subyacen a los principios que organizan sus diferentes elementos constitutivos.

La modalidad que combina alternadamente la tarea de análisis y construcción teórica simultánea forma parte, como se sabe, de una propuesta metodológica característica de las indagaciones cualitativas. Se trata del ‘muestreo teórico’, proveniente incluso de una línea específica: la Teoría Fundamentada. Sin embargo, y como se explica a continuación, la adscripción y el empleo de esta modalidad de trabajo es parcial en esta investigación. Si bien el recorrido desde el material empírico a la elaboración teórica –de los datos a la formulación conceptual y a la inversa– es similar a la propuesta por esta reconocida línea de investigación norteamericana, el modo de ‘codificar’ –por emplear el término sugerido por esta corriente– ha sido diferente.

La Teoría Fundamentada (Strauss & Corbin, 2002: 110-133) sugiere un primer acercamiento a los datos a través de un proceso de ‘codificación abierta’ que consiste en una labor sencilla de conceptualización. Se trata de un procedimiento orientado a reducir paulatina y controladamente la información original. Mediante un primer análisis, que intenta nominar a través de categorías o códigos el tipo de proceso o tema referido, se hace la primera reducción de información para, en una segunda etapa, volver a combinar estas categorías mediante la codificación axial con miras a lograr la saturación de dimensiones y propiedades a través de la codificación selectiva.⁷⁶

Este procedimiento se considera aquí como muy valioso dado que su propuesta sistemática lo convierte en una técnica muy apropiada para realizar un registro claro de la utilización de los instrumentos analíticos. Sin embargo, de acuerdo a los ejes planteados para este trabajo, el proceso de 'codificación' no se ajustó estrictamente a estas pautas sino que respondió a la identificación de los elementos que se desprenden de los ejes antes mencionados. En síntesis, y dentro del nivel medio del modelo tridimensional propuesto por Fairclough (2003), se trata de la identificación de las referencias intertextuales —explícitas o implícitas—, de las estructuras argumentales —sostenidas por diferentes articulaciones semánticas—, de las distintas estrategias de legitimación y el empleo de modalidades gramaticales como elementos constitutivos de aquello que hace al 'género'. Asimismo, pero como parte de lo que el autor denomina 'discursos y representaciones' se ha indagado en torno al modo en que el fenómeno abordado es tematizado, atendiendo a la construcción de los procesos accionales, que incluyen desde luego a los participantes, sus acciones y los escenarios en los que estos se inscriben, entendidos como configuraciones temporo-espaciales. Al llegar a este momento de 'ensamble' de elementos, en la tarea de análisis, es que se propone la inclusión de la noción de 'dramaturgia' para poder vincular y pasar del abordaje 'representacional' a la cuestión que desde allí se genera en el nivel relacional constitutiva de toda actividad discursiva.

Desde la propuesta interpretativa que Patrice Pavis (1998) hace del modelo dramático clásico o aristotélico se ha intentado comprender estos patrones de construcción discursiva que, desde el nivel representacional construyen procesos accionales lineales, fomentando una actividad interpretativa limitada a la adscripción —axiológica o argumental— o a la identificación —empática, cenestésica o emocional—. De modo complementario se ha empleado la noción de construcción dramática 'épica', apoyada a su vez en el concepto de 'distanciamiento' o 'extrañamiento' (Souriau, 1998) que alude a los recursos orientados a quebrar cualquier efecto de identificación, en pos de promover la autonomía crítica en la instancia de interpretación discursiva. La inclusión de estas nociones teóricas es lo que ha permitido en el análisis de este trabajo desplazar la perspectiva desde el plano representacional a la cuestión relacional, que en cualquier actividad discursiva promueve una vinculación paritaria y complementaria entre las partes intervinientes o sólo reproduce la modalidad de subordinación que subesti-

ma, ignora o desaprovecha el potencial de la autonomía en la instancia de interpretación o ‘recepción’.

En suma, la organización de toda la tarea de análisis no ha sido desarrollada en etapas tan definidas como lo propone la Teoría Fundamentada a pesar de haberse tratado, también, de un proceso iterativo y recursivo entre las instancias de elaboración conceptual (la identificación y elección de las categorías de indagación) y el abordaje de los textos. Si bien el proceso ha sido de permanente desplazamiento entre las lecturas de teoría relacionada al tema, el análisis del material y la escritura, los elementos relevados, como se dijo, han intentado ir más allá de lo que propone la codificación –abierta, axial y selectiva–. Por otra parte, pero en relación a esta cuestión, también debe mencionarse que no existió una ‘delimitación previa’ del corpus dentro del conjunto de discursos que formaron parte de esta experiencia.⁷⁷

Por último, en relación a la selección del material, cabe señalar que en un primer momento esta indagación tuvo la aspiración de tomar sólo las producciones generadas desde el espacio de articulación general, la ‘Mesa de Coordinación Nacional’. Sin embargo, el propio discutir de la indagación y los elementos encontrados orientaron en algunas situaciones la exploración textual –de documentos escritos, materiales gráficos, audiovisuales, etc.– a producciones que habían tenido lugar en una determinada región, y esto se considera hoy como parte constitutiva –desde luego no representativa de la totalidad de las organizaciones partícipes– de la experiencia.

De este modo fueron revisados todos los documentos generados por esta experiencia de articulación, de los cuales sólo algunos –y de acuerdo a los criterios de selección suscitados a partir de los ejes que fueron mencionados anteriormente– han quedado como constitutivos del corpus que da cuenta empírica de lo que en este trabajo se sostiene, los siguientes materiales.⁷⁸

- Informe de Seguimiento de los ODM 2007. –Mesa de Coordinación Nacional–
- La Asignación Universal para niños, niñas y adolescentes como Derecho. –Mesa de Coordinación Nacional–
- Documento Base Inicial GCAP Argentina. –Mesa de Coordinación Nacional–

- Documento Crítico de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. (Cumbre del Milenio +5). –Mesa de Coordinación Nacional –
- Declaración de la Plataforma Argentina del GCAP en la III Cumbre de los Pueblos. –Mesa de Coordinación Nacional–
- Declaración de la Plataforma Argentina del GCAP con motivo de la Ronda Ministerial de la OMC (Organización Mundial de Comercio) en Hong Kong. –Mesa de Coordinación Nacional–
- Declaración de la Plataforma Argentina del Llamado Mundial contra las Causas de la Pobreza. Cumbre de los Pueblos por la Soberanía y la Integración Sudamericana. –Mesa de Coordinación Nacional–
- Declaración en el 4º Foro de la Tierra. –Región NEA–
- Documento Taller ‘Las mujeres de nuestra América profunda’. –Región NEA–
- Clip Cartoneros de Villa Itatí. –Región Metropolitana–
- Clip ‘No más pobreza’. –Región Patagonia–
- Clip ‘Mbya’. –Región NEA–
- Registro audiovisual y fotográfico de intervenciones callejeras diseñadas y performadas por las Regiones NOA y Centro Cuyo.
- Gráfica empleada en el diseño de volantes, trípticos, y página web.⁷⁹

La intención de usar el Análisis de Discurso como estrategia metodológica, complementaria de la indagación netamente teórica, responde en parte a la necesidad de nutrir y aportar empíricamente –y adviértase que no se emplea la expresión ‘sustentar’– a la reflexión fundamentalmente conceptual propia de una corriente como la del Proyecto Decolonial. Asimismo, es importante hacerlo manifiesto, esta indagación se ha apoyado en la experiencia previa que tuvo quien ha llevado adelante esta investigación, habiendo participado de modo directo en el trabajo desarrollado por esta campaña. Este recorrido previo ha permitido, desde luego, obtener una serie de elementos y conocimientos respecto de las dinámicas de funcionamiento de este tipo de iniciativa organizacional y, aunque no ha constituido parte formal de la estrategia metodológica –dado que la actividad llevada adelante por esta articulación concluyó antes de iniciarse la actividad de investigación propiamente dicha– ha constituido uno de los abordajes claves en

la aproximación a este objeto de estudio, el caso en cuestión. De esta manera, aquella experiencia netamente empírica ha pretendido capitalizarse en este trabajo –de orientación teórica– intentando recuperar el registro –desde luego asistemático– de todos aquellos elementos que suelen considerarse desde la actividad académica bajo el nombre de ‘observación participante’.⁸⁰ Y esta aclaración resulta importante ya que precisamente parte de la voluntad consciente de poner en valor y otorgar reconocimiento a todos aquellos procesos que por fuera del registro sistemático, ordenado, ¿verbal?, ¿escrito?, forman parte de los elementos centrales –es decir de los conocimientos– intervinientes en la construcción de un objeto de investigación.

Notas

73 Como se explica en la tercera parte de este trabajo, se entiende aquí la noción de ‘hipótesis’ como una articulación de sentido que se considera eficaz para representar o explicar determinados fenómenos.

74 En este sentido, se asume precisamente lo que establecen Denzin & Lincoln (2008: 31) al manifestar que toda investigación es interpretativa y por tanto cualquier punto de vista constitutivo de esta interpretación está determinado por el conjunto de creencias y sentimientos respecto del mundo y la consideración que a partir de allí se desprende respecto de aquello que será estudiado.

75 Como se explica más adelante en este trabajo, la posibilidad de análisis de una performance sólo se limita –pasado el momento de su precisa ejecución– a la consideración de los materiales que han registrado aquella instancia, tales como fotografías o registro en video. Esto desde luego comporta una serie de dificultades que es preciso atender dado que en primer término aquello que se registra de una intervención performática constituye, en rigor, un nuevo discurso. Baste considerar el punto de vista –desde el cual se retrata fotográficamente un determinado momento de una performance– y por tanto la composición visual general del material de análisis. Sin embargo, no son otras las posibilidades de abordaje metodológico excepto que la indagación considerara suficiente una exploración teórica – que recupere la, por cierto, poco nutrida producción bibliográfica sobre el tema–. Y si bien esta revisión de material teórico se ha considerado por supuesto imprescindible, se prefirió aplicarlo a la observación del material de registro de las intervenciones performáticas mencionadas.

76 Es importante precisar que en cuanto al modo de entender la relación del plano empírico con la elaboración teórica, esta investigación ha adoptado la perspectiva de la Teoría Fundamentada ya que postula su especificidad metodológica a partir de una noción diferencial de hipótesis que será explicitada de modo específico en la tercera parte, de análisis, de este trabajo. Aquí es sólo relevante mencionar la consideración que los autores Glaser & Strauss (1967) expresan al postular que en todas aquellas investigaciones desarrolladas con el fin de comprobar una hipótesis resulta suficiente realizar

dos etapas independientes, de codificación y ulterior análisis. Desde allí todo el proceso estaría orientado a verificar que esas relaciones causales explicativas, que constituyeron la hipótesis primera de trabajo, efectivamente se correspondan con lo que los datos propusieran, de modo de producir una conclusión –refutando o afirmando– la representación inicial del fenómeno social abordado. Sin embargo, en aquellas indagaciones en las que la noción de hipótesis se comprende de otra manera, más próxima a la idea de articulación de sentido que indefectiblemente se ajusta y transforma, tornándose más eficaz en la medida que la actividad interpretativa sobre los propios datos va ofreciendo nuevos elementos que enriquecen la proposición inicial (1967: 101–116), el abordaje textual es diferente ya que requiere de este recorrido bidireccional entre los ‘datos’ y la ‘conceptualización’ propia de la reflexión teórica.

77 Si bien la elección del caso constituye un conjunto de recortes en términos de fragmentos discursivos a analizar –ya que se excluye a todos aquellos que no han sido desarrollados en el marco de esta experiencia– no se respetó ningún otro criterio de discriminación dentro del paquete de materiales que estaban disponibles en la página web de la coalición (www.nomaspobreza.org.ar), incluyendo su diseño y propuesta de navegación.

78 Fuente: www.nomaspobreza.org.ar

79 Todos estos materiales han sido analizados con el programa Atlas Ti por permitir un registro claro de los procedimientos de codificación e interpretación –que incluyen articulaciones entre códigos y vinculación de éstos con información proveniente de fuera del propio corpus. Por otra parte, ha resultado una herramienta óptima para integrar los análisis realizados sobre documentos escritos, piezas gráficas y audiovisuales, ya que permite trabajar estas diversidades textuales desde un mismo archivo –Unidad Hermenéutica en términos del propio soft– permitiendo relacionar ágilmente diferentes niveles de lectura aún provenientes de distintos tipos de material.

80 Se entiende aquí la idea de observación participante como la propone Norman Denzin (2009b: 185-218) en tanto estrategia que permite ingresar, desde el estar en presencia, en el mundo simbólico del objeto o fenómeno de estudio. Adquirir el punto de vista, es decir, el hábito en la forma de producir significación que un determinado grupo posee, es el proceso que aquí se ha intentado recuperar –o en todo caso, no ocultar– ya que, como se dijo, aún de modo asistemático en términos de procedimiento metodológico, ha constituido un componente importante o quizás fundamental en la vinculación con el objeto abordado, el caso de la Campaña ‘No más pobreza en Argentina’.

Tercera parte

3. Una propuesta de análisis transversal y diferencial de las distintas modulaciones discursivas. De la Lingüística a la Dramaturgia

3.1. Modulaciones lingüísticas, posibilidades y limitaciones de autonomía interpretativa

Si bien, y tal como se dijo, se entiende que los discursos hegemónicos y alternos están dispersos en todo el entramado social, es imprescindible reconocer que algunos ámbitos, y más precisamente algunos actores, están actualmente identificados a uno y otro tipo de posición por su emplazamiento en el sistema político-económico de relaciones de producción y distribución de recursos.

Así por ejemplo, los organismos oficiales internacionales, tales como Naciones Unidas, generalmente son asociados a posturas que, de modo encubierto, defienden la continuidad del orden social actual mediante acciones paliativas de injerencia política que no logran constituirse como correctivas de nivel estructural. Suele señalarse que sus recomendaciones sólo aconsejan aliviar o atenuar situaciones que se perciben como problemáticas, pero que de ningún modo pretenden impactar en las razones matriciales que generan las múltiples situaciones de vulneración de derechos, como podrían considerarse, por ejemplo, las relaciones comerciales asimétricas planteadas entre países centrales y periféricos.

En relación a ello, las muy diversas críticas y propuestas realizadas desde diferentes ámbitos de la sociedad civil a las políticas implementadas por los gobiernos que siguen algunos de los lineamientos de este organismo, y obedecen las instrucciones de otros como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, han intentado posicionarse en las últimas décadas como las 'otras voces'. Pero el análisis que se presenta a continuación ha intentado indagar en torno a distintos elementos que,

más allá de estas cuestiones ‘de superficie’, podrían quizás valorarse en términos de disidencia y aporte a la construcción de un discurso diferencial, en tanto proceso relacional generador de significación.

Por una parte y tal como se dijo, las notaciones realizadas sobre este caso en particular no pretenden valorarse como ‘representativas’ de todo el universo de organizaciones sociales que dedican sus esfuerzos a la incidencia política no partidaria, y que desde un primer recorte asociado a líneas de acción podrían describirse como se lo hizo líneas más arriba, como aquellas voces que pretenden erigirse ‘otras’ frente a los discursos ‘oficiales’. De modo diferente, dentro de un enfoque metodológico netamente cualitativo y siguiendo la idea de Robert Stake (1994: 243) se considera el estudio de esta experiencia como un modo de obtener elementos que enriquecen y complejizan la comprensión del amplio conjunto al que pertenece. Por ello, de ningún modo se aspirará a proponer conclusiones inmediatamente generalizables a otros casos afines.

Por otra parte, es importante precisar que las hipótesis –como postulados que pretenden ponerse a prueba a lo largo de una investigación– pertenecen, como se sabe, a un modelo de ciencia experimental enmarcado en el paradigma positivista, y esta modalidad de indagación resulta irreconciliable con aquellas propuestas investigativas que se proponen dilucidar procesos de significación social desde un punto de vista complejo.⁸¹ Sin embargo, las hipótesis entendidas como articulaciones de sentido que relacionan múltiples elementos, y que como tales constituyen algunas de las representaciones valorativas provisorias sobre el objeto a indagar, se consideran no sólo importantes para la tarea de análisis del discurso sino esenciales de ser identificadas y explicitadas en una primera instancia. El propósito no sería evidenciarlas para ponerlas a prueba, refutándolas o confirmándolas, sino advertir cuáles aspectos son tenidos en cuenta en la práctica interpretativa que constituye el trabajo de análisis propiamente dicho. Por lo tanto, las hipótesis son, desde esta perspectiva, los puntos de partida desde los cuales se construye la propuesta de sentido del propio proceso de investigación.

Ahora bien, asumido esto resulta claro que, en rigor, cualquier objeto de estudio no es sino un conjunto de postulados hipotéticos que van ajustándose y transformando en la medida en que el proceso de la labor científica se desenvuelve y desarrolla. De esta forma, las proposiciones resultantes del análisis discursivo que a continuación se ofrece

pueden entenderse como los ‘mojones de sentido’ que hasta aquí guían un proceso de indagación en torno a la caracterización de discursos provenientes de organizaciones sociales en relación a aquellos rasgos que efectivamente aparecen en sus construcciones como ‘disidentes’ o ‘alternativos’ a los valores –y en este punto no en sentido axiológico– dominantes. Por lo tanto, se entiende –y espera– que pueda constituirse en aporte para continuar la indagación en torno a estos asuntos y profundizar la comprensión de estos fenómenos.

3.1.1. La incongruencia: Un síntoma del dinamismo semántico discursivo

Si se considera de modo general que todo discurso o signo refiere al menos a ‘un otro’ discurso –o signo– anterior, es preciso aceptar que esta alusión se hace siempre en algún aspecto.⁸² Es decir, el ‘fenómeno’ representado no sería evocado de modo completo sino que sería siempre reconstruido desde algunos rasgos, sean éstos semánticos o estéticos.

Por lo tanto, en primer término y en relación al caso sobre el que aquí se trabaja, la experiencia ‘Ningún Hogar Pobre en Argentina’ del Llamado Mundial a la Acción contra la Pobreza, es preciso detenerse en el modo en que el asunto mismo de la falta de distribución de recursos es planteado o presentado para su tratamiento.

Es necesario advertir como punto de partida que el amplio reconocimiento de las condiciones de privación en la que viven miles de millones de personas en el mundo, en relación a satisfacción de necesidades básicas, ha convertido esta problemática en un eje recurrente de la discursividad social.

El punto de vista dominante en torno a la forma de comprender, entender y representar esta compleja situación aparece con claridad mediante el modo en que esta problemática es tematizada. Es decir, a través del eje de sentido principal que, colocado en primera posición a modo de tópico (Van Dijk, 2008: 233; Fairclough, 1991: 177-190; 2003: 129),⁸³ refiere en casi todas las oportunidades a la ‘pobreza’, circunscribiendo el problema, paradójicamente, a los propios sectores vulnerados.

De esta manera resulta frecuente que distintos grupos sociales se expresen respecto de la necesidad de ‘luchar contra la pobreza’ o ‘combatir a la pobreza’ como si éstas debieran ser las acciones centrales para

superar la emergencia y reproducción de estas situaciones de vulnerabilidad social.

Ahora bien, no es necesario detallar aquí que la precarización de las condiciones de vida de los mayoritarios sectores de la población está enteramente vinculada al proceso de acumulación de recursos económicos que otros sectores provocan y usufructúan. Por tanto, el hecho de que determinados medios masivos de comunicación o ciertos organismos oficiales de gobierno —nacional o transnacional— omitan este elemento en sus producciones discursivas puede resultar lógico, siempre y cuando se asuma como un gesto defensor del orden neoliberal. Así se comprendería que la evasión de esta porción explicativa del fenómeno de empobrecimiento global tenga como propósito defender el poder de la dinámica de mercado sobre la apropiación de los recursos. Pero claramente este no es el interés de las organizaciones de la sociedad civil que aspiran erigir un conjunto de críticas contundentes al sistema generador de asimetrías sociales. Por lo que el modelo de sentido que problematiza a la pobreza y no a la acumulación puede entenderse como un fragmento medular del tejido semántico hegemónico que es reproducido, aún sin la mínima intención, por estos actores que entre logros y fracasos se esfuerzan por colocarse en las periferias del *'establishment'* ideológico.

Clara manifestación de lo expresado anteriormente resulta de observar la elección del nombre que embandera esta campaña a nivel nacional: 'Ningún Hogar Pobre en Argentina'. Sin duda lo irrisible de una expresión alternativa como 'Ningún Hogar Rico en Argentina' da cuenta de lo inaceptable que resulta aún hoy comprender y representar la problemática desde este punto de vista. Parece claro que la 'fastuosidad' o la 'opulencia' en cualquiera de sus formas no constituyen cualidades reprobables en el sistema axiológico dominante.

Ahora bien, sucede que, como se señaló en la segunda parte de este trabajo, los sistemas de cognición social no son estructuras ordenadas e íntegramente coherentes sino que presentan zonas de contradicción e incompatibilidad conceptual que es necesario advertir y poner de manifiesto.

Desde un punto de vista macrosocial, y trayendo a colación la noción de 'semiosfera' aportada por Iuri Lotman (1996), puede pensarse el conjunto de informaciones culturales como un sistema dinámico constituido por un centro de valores hegemónicos y un área perimetral

de elementos nuevos y fronterizos. De este modo podría imaginarse que una nueva mirada social está emergiendo desde los márgenes del entramado axiológico y como tal, no sólo es heterogénea sino que dialoga para ser comprendida con otros valores del núcleo dominante, por lo que aparece aún débil y contradictoria.

Las producciones discursivas de este caso en particular presentan de modo recurrente esta constitución híbrida que logra albergar en una misma propuesta general significados y procesos de significación divergentes. Sin embargo, el planteo de este trabajo propone interpretar esta incongruencia de términos semánticos como una manifestación fehaciente de que cada producción textual es sólo una marca o un registro estático del permanente e incapturable movimiento que constituye el infinito proceso de producción de sentido.⁸⁴

Así como la problemática abordada por esta campaña coloca en el eje de la discusión a la pobreza a pesar de manifestar que los procesos de pauperización son sólo algunos de los múltiples efectos del fenómeno de extrema acumulación, la noción de desarrollo aparece asimismo con un valor semántico ciertamente confuso e incluso contradictorio.

Las diversas críticas y acusaciones que estos discursos realizan podrían entenderse como distintas facetas de una denuncia general a un modelo de civilización que privilegia el crecimiento económico por sobre el bienestar ambiental y social.

Y es precisamente este patrón civilizatorio el que ha engendrado aquella concepción que supone una senda evolutiva, única por cierto y universal, que todas las culturas y sociedades deberían transitar en pos de lograr alcanzar el máximo estadio de 'desarrollo'. Pero al indagar sobre los componentes que constituyen este indicador, que bien podría ser el Índice de Desarrollo Humano determinado por Naciones Unidas por ejemplo, se pone de manifiesto que un elemento central en su cálculo es el Producto Interno Bruto per cápita. Es decir que el valor monetario de la producción de bienes y servicios es hoy un aspecto medular en la clasificación que designa como 'desarrollados' a los países con mayor productividad económica a pesar de que en muchos casos ésta sea posible, como se dijo, por las disimetrías planteadas históricamente en las relaciones comerciales entre ellos y aquéllos denominados 'subdesarrollados' o 'en vías de desarrollo'. Esto mismo es señalado en uno de los discursos aquí analizados al poner en discusión la significación del concepto de la siguiente manera:

De este modo, planteamos una definición de desarrollo⁸⁵ distinta a la de mero crecimiento del PBI de la visión neoliberal, pero también de la reducida a la mera expansión de las libertades y de las capacidades individuales. Así, definimos al **desarrollo como un crecimiento que sea sustentable en lo económico y en lo ambiental, que sea productivo con cohesión social y se base en una visión estratégica compartida.**’ (Párrafo 48 de la ‘Declaración de la Plataforma Argentina del Llamado Mundial contra las causas de la Pobreza’ con motivo de la Cumbre de los Pueblos por la Soberanía y la Integración Sudamericana)⁸⁶

Pero a pesar de poner explícitamente en crisis el valor semántico de esta noción, puede encontrarse que el mismo término es recurrentemente empleado a lo largo de los diferentes documentos analizados mediante la concepción ‘hegemónica’:

(...) reglas de libre comercio que se traducen en enormes beneficios para los países que tienen un amplio desarrollo y perjudican a los que basan sus economías en la producción primaria.’ (Párrafo 27 del ‘Documento Base Inicial GCAP Argentina’; líneas segunda y tercera).

(...) las imposiciones de los Organismos Multilaterales, como la Organización Mundial del Comercio (OMC) y otros, que avalan el proteccionismo en naciones desarrolladas, y critican fervientemente las tasas de protección nacional que aplican países en vía de desarrollo...’ (Párrafo 104 del Documento ‘Informe de Seguimiento de los ODM 2007’; líneas seis, siete y ocho).

Porque no se trata de abrir nuestros mercados a los productos industriales y las compras del sector público a cambio de la reducción de los aranceles a la exportación de los productos primarios de los países en desarrollo (...)’ (Párrafo 803 del Documento ‘Informe de Seguimiento de los ODM 2007’; primera, segunda y tercera línea)

El esfuerzo por resemantizar la noción ‘desarrollo’, expresado en el primer párrafo transcripto, parece desvanecerse después tras el hábito social del uso del término.

Si se acepta que mediante las estructuras de oposición y equivalencias de valores y significados que un texto emplea es posible deducir buena parte del sistema axiológico que ha permitido la emergencia de

ese discurso en cuestión (Artiles Gil, 1990: 38-39) resulta imprescindible identificar este juego de doble significación. Aquí la incongruencia aparece porque dos lugares semánticos antagónicos (de valoración positiva y negativa) están ocupados por una misma expresión.

Parece que la voluntad e intención ideológica de estas organizaciones, plasmada en estos fragmentos, refieren la noción de ‘desarrollo’ a ‘modelo deficiente’ pero la inercia cognitiva hace que este término vuelva a emplearse una y otra vez para aludir al atributo de un ‘estadio’ de evolución societal que ya habría sido alcanzado por algunos países.

La pauperización de grandes sectores poblacionales es un rasgo constitutivo del modelo de desarrollo fomentado desde la civilización occidental. Por tanto esta discordancia de sentido sólo puede comprenderse al considerar que en esta clase de discurso coexiste la mirada ‘alterna’ emergente, que rechaza naturalizar a la pobreza como parte de las sociedades contemporáneas, o resiste comprenderla como un rasgo accesorio desvinculado de las matrices civilizatorias occidentales, con aquel punto de vista ‘hegemónico’ que sigue promoviendo el ‘desarrollo’, el crecimiento económico y la acumulación, como propuso hacerlo el proyecto moderno europeo.

Algo similar ocurre con la posición que, en distintos fragmentos de los textos que han constituido esta experiencia, se toma respecto de la actividad misma de producir sentido a través de la práctica discursiva. Y esto resulta particularmente importante por una parte porque está vinculado con la cualidad esencial de una actividad de ‘campaña’ que precisamente se propone promover el debate en torno a ciertos tópicos, ‘sensibilizar’ o ‘mover’ a la reflexión y toma de postura respecto de determinadas cuestiones que se perciben como problemáticas en términos sociales. Pero por otra parte, resulta relevante respecto de aquello que se señalaba en la segunda parte de este trabajo sobre este ‘giro epistémico’ que se percibe con cierta claridad en el mundo de las ciencias en las últimas décadas, en torno a que la reflexión académica –fundamentalmente de corte social– se ha ido desplazando desde los ‘objetos abordados’ hacia la forma de ‘abordarlos’ o más específicamente ‘construirlos’.

Pareciera que la maduración en torno a la cuestión de que los problemas y ‘sus soluciones’ están fuertemente condicionados por sus formas de representarlos y articularlos explicativamente sustentara la iniciativa de llevar adelante una campaña social y se manifestara con

claridad en la nominación que los documentos elaborados llevan, frecuentemente encabezados por el término ‘Declaración’.

Expresiones como la siguiente no dejan lugar a dudas respecto del valor que se le otorga a la producción discursiva, en este caso escrita, y su utilidad en términos de promoción y estimulación a la reflexión dialogal:

(...) hemos elaborado este documento base para invitar a participar del debate sobre *la Pobreza en Argentina y el mundo...*’ (Párrafo 4 del ‘Documento Base Inicial GCAP Argentina’; líneas segunda y tercera)

Otros fragmentos, que se pronuncian en torno a cuestiones como la ocupación militar, por ejemplo, entendida por supuesto como uno de los elementos constitutivos de las asimetrías planteadas entre naciones, dan cuenta del poder atribuido a la propia actividad de expresión:

Asimismo, rechazamos la instalación de bases militares estadounidenses en Paraguay y el proceso de predominio de la agenda de seguridad y reducción del espacio público.’ (Párrafo 38 de la ‘Declaración de la Plataforma Argentina del Llamado Mundial contra las causas de la Pobreza’ con motivo de la Cumbre de los Pueblos por la Soberanía y la Integración Sudamericana, líneas cuatro y cinco).

Desde luego que en términos efectivos y factuales ‘rechazar’ la ocupación militar implicaría oponer la fuerza, por ejemplo física, a la instalación de las bases, cosa que desde luego no logra la expresión de su rechazo; pero precisamente quienes producen ‘manifiestos’ parecen saber o defender, aunque de modo tácito, la capacidad performativa de los discursos. No podría entenderse de otra manera la articulación organizacional misma de esta experiencia que pareciera considerar a las distintas actividades de campaña como un instrumento, sino imprescindible al menos necesario, en la reflexión y maduración social en torno a la problemática de la escasa distribución de los recursos. Ahora bien, resulta curioso, en relación a esta cuestión, observar el modo en que en otros pasajes de los textos analizados se repiten expresiones que valoran negativamente la actividad ‘meramente’ discursiva.

El primer texto consensuado al interior de la red que fue el ya referido ‘Documento Base Inicial GCAP Argentina’ inicia su articulación

expositiva con el título ‘Muchas declaraciones, pocas acciones’. Luego de este encabezamiento continúa postulando:

Una vez más nos enfrentamos a las declaraciones grandilocuentes promovidas por jefes de estado. Sucedió otras veces: por ejemplo en Estambul, en 1996, se decretó el derecho a la vivienda digna para todos y hoy son muchas más las familias sin techo; en 1990 entró en vigor la Convención sobre los Derechos del Niño y hoy son muchos más los millones de niños y niñas que sufren pobreza extrema. Cabe dudar, entonces, de la voluntad política de alcanzar las Metas del Milenio, tan modestas e insuficientes como cuando se fija el objetivo de “reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre” para el año 2015. Lo que es igual a decir “permanecerán padeciendo hambre la mitad de quienes ahora lo padecen”, o sea que miles de millones en el mundo están condenados a pasar hambre, todavía, durante otros diez años (si logran sobrevivir).’(Párrafo 8 del ‘Documento Base Inicial GCAP Argentina’; de primera a séptima línea)

El empleo del primer verbo que aparece en este fragmento sitúa en una relación antagónica a quienes escriben el texto, es decir las organizaciones –con posibilidad de inclusión de quien/es lo leen, debido al uso de la primera persona plural– y no a los jefes de estado sino curiosamente a sus declaraciones. La tercer frase, a través de la expresión ‘entonces’ establece una relación de correspondencia causal entre los episodios enumerados en las primeras líneas y la legitimidad de poner en duda la ‘Declaración del Milenio’ –la plausibilidad del cumplimiento de sus objetivos y metas– lo cual constituye, por otra parte y como se señaló anteriormente, la relación intertextual más fuerte del conjunto de textos producidos por esta coalición.

La experiencia de la Campaña Nacional –desde luego como parte de la iniciativa global– se establece a partir de la ‘necesidad’ de oponer sentido respecto del pronunciamiento oficial de Naciones Unidas y comienza por cuestionar la ‘validez’ de una actividad de puro pronunciamiento, que como el título lo anticipa, no es congruente con el escaso o nulo accionar, político en este caso. Sin embargo, la crítica se hace precisamente mediante una iniciativa fundamentalmente discursiva (la de generar diferentes piezas –escritas, gráficas, audiovisuales, etc– para promover el debate y sensibilizar a la opinión pública). De esta manera, la ‘incongruencia’ semántica aparece nuevamente porque se produce de

modo simultáneo una valoración mayor y una valoración menor de las actividades discursivas.

Las declaraciones de los jefes de estado no representarían la ‘verdad’ de sus intenciones, por ello se constituyen en amenaza que obliga al ‘enfrentamiento’. Razón por la cual, la actividad de la propia campaña sólo podría aceptarse, justificarse y promoverse, si fuera considerada –y postulada– como representativa de esta ‘verdad’, o alguna otra parte de ‘la verdad’. Y esta notación conduce, desde la consideración sobre la incongruencia semántica, hasta otro rasgo de la caracterización de los discursos que aquí se analizan: los diferentes y variados recursos empleados para generar efectos de ‘verosimilitud’.

3.1.2. Discursos prescriptivos, efectos de verosimilitud y estrategias de legitimación

Desde un punto de vista comunicacional, que pone énfasis en los procesos de relación desencadenados en toda producción de discurso, es importante atender aquellos rasgos de la producción signica que condicionan las cualidades de vinculación que indefectiblemente se establecen entre las instancias de producción e interpretación.

Tal como lo señala Norman Fairclough (1991: 153), los discursos públicos que son producidos para un intérprete anónimo pueden considerarse manipulativos en tanto asumen un mundo de referencias y sentidos compartidos que están, no parcial sino exclusivamente, localizados en el polo de la instancia generadora de esa específica significación. Como se sabe, cualquier texto es una urdimbre de signos enlazados entre sí, pero ligados a su vez a otras producciones anteriores, respecto de las cuales se establece como respuesta o referencia. Esta intertextualidad, o interdiscursividad en el caso de textos semantizados, se manifiesta muchas veces de modo tácito a través de implicaciones o suposiciones que indirectamente imponen un recorrido de sentido al intérprete, naturalizando estas asociaciones como las únicas posibles, o al menos como aquellas pertinentes de ser efectuadas (Van Dijk, 2008: 234-239; Fairclough, 2003: 58-61). Ahora bien, este rasgo que parece constitutivo de las comunicaciones masivas adquiere diversos matices de acuerdo al uso de otras estrategias específicas desplegadas en cada particular construcción.

Así, por ejemplo, en los documentos analizados puede observarse un predominio de la modalidad gramatical declarativa e imperativa que posiciona al sujeto discursivo (en este caso, el conjunto de organizaciones que se responsabiliza firmando cada una de las piezas) como poseedor de la ‘verdad’. Esta estrategia consiste en una recurrente utilización de expresiones asertivas que apela a un marco de valores incuestionados, en este caso el de los Derechos Humanos, describiendo desde allí los múltiples modos en que las situaciones de pobreza deben interpretarse como violaciones a estos postulados de justicia y orden normativo.

Desde luego aquí no se intenta reprochar estos basamentos discursivos en términos éticos o morales; el propósito es simplemente reparar en esta modalidad en tanto estrategia de construcción, ya que es imprescindible considerar que los textos situados, o pretendidamente situados, desde la objetividad suelen generar una distancia jerárquica inevitable entre las instancias de producción e interpretación del mensaje. Esta modalidad es sin duda uno de los recursos más frecuentes y por tanto ‘dominantes’ en tanto patrón de producción de sentido de los discursos públicos, aunque no necesariamente masivos. El propósito en este tipo de construcción es generar la imagen de un productor cuya misión es ‘informar la verdad’ o ‘comunicar mediante expresiones traslúcidas los meros hechos’, exhortando desde esta posición de autoridad a pensar de una determinada manera o realizar ciertas acciones consecuentes.

Es importante recordar que todo pronunciamiento, cuyo propósito sea lograr la adhesión del interlocutor, emplea recursos orientados a generar empatía con la instancia de recepción. La apelación a las emociones es en relación a ello otra de las estrategias más usuales, ya que la afectivización de los relatos tiende generalmente a volver aceptable la orientación de sentido que un discurso propone (Kerbrat-Orecchioni, 1997: 162). Sin embargo, este tipo de recurso no suele ser bien considerado en el tratamiento de ciertos temas, fundamentalmente aquellos relacionados con el sufrimiento humano, como es el caso de la pobreza. El uso y abuso de este recurso que han hecho los medios masivos de comunicación, y particularmente la ‘prensa amarilla’, lo han convertido en un artificio ampliamente reprobado en la opinión pública y por tanto eludido por todas aquellas producciones que pretenden erigirse como legítimas en el marco general de lo aceptable.

Ahora bien, los discursos de organizaciones sociales parecieran, ante la imposibilidad de emplear esta estrategia, apoyar sus propuestas en una axiologización excesiva de sus postulados. El planteo de fondo suele asumir a la pobreza como algo inaceptable, prescribiendo y exhortando, desde allí, acciones que como se señaló antes deberían realizarse para ‘eliminarla’ o ‘combatirla’

Los siguientes fragmentos dan cuenta de esta modalidad declarativa y prescriptiva que se ha caracterizado en líneas anteriores, y que constituye un rasgo sostenido de los documentos analizados:

Asumiendo que la situación descrita es estructural, que no se vincula con una crisis pasajera y que tiene que ver con cambios en el conjunto del funcionamiento de la sociedad, el accionar deberá estar dirigido tanto a neutralizar los efectos más perversos de la crisis, como a atacar las causas que la provocan.’ (Párrafo 93 del ‘Documento Base Inicial GCAP Argentina’; líneas segunda, tercera y cuarta)

En cinco años, la Argentina ha logrado bajar la pobreza del 54 al 27% y el desempleo del 22 al 9%. Es un logro indiscutible, y se corresponde con cinco años consecutivos de un fuerte crecimiento de la economía y con políticas macroeconómicas orientadas a favorecer la producción y a generar empleo. Sin embargo, esta mejora tiene una contracara que es necesario asumir’ (Párrafo 151 del Documento ‘Informe de Seguimiento de los ODM 2007’; primera, segunda, tercera y cuarta línea)

En ambos párrafos puede advertirse el uso de oraciones declarativas que indican estados de situación y que incluso refieren a la propia producción argumental, como una ‘descripción’. Esta forma discursiva se jacta de representar objetivamente la realidad para lo cual busca amparo en aquellos recursos que están legitimados socialmente. Las referencias cuantitativas,⁸⁷ como se ha señalado mediante el subrayado en el último ejemplo, aparecen así como los instrumentos ineludibles para dar suficiente tenor a estas argumentaciones. Se trata de aquello que como estrategia de legitimación intenta ubicar ciertos postulados como incuestionables. En el caso de las referencias cuantitativas el recurso pareciera consistir en cobijar la exposición argumental bajo el prestigio del que goza el discurso científico, y específicamente la expresión de datos producidos mediante unidades discretas –números– provenientes de algún tipo de relevamiento estadístico.

Pero esta modalidad ‘descriptiva’, que en términos generales caracteriza a estos discursos a partir de los señalamientos hechos en las líneas anteriores, funciona en distintos niveles cristalizándose también en un modo imperativo explícito, que a través del uso de verbos como ‘deber’ o distintas expresiones ‘de necesidad’, que aparecen también en los ejemplos de los párrafos anteriores, preceptúan sobre el modo en que deben entenderse e intervenir las situaciones aludidas.

De modo similar, estos discursos apelan a ciertos postulados, tácitos o explícitos, de orden moral, que proviniendo del sistema axiológico se imponen precisamente desde una idea respecto de aquello que ‘debe ser’, lo cual sucede, por ejemplo, cuando se hace referencia a la noción de ‘Derechos’.

Las múltiples articulaciones de sentido que han constituido el entramado discursivo de esta experiencia están atravesadas por este nudo semántico, que como se señaló en la primera parte de este trabajo, aparece como particularmente expresivo a la luz del análisis aquí propuesto, que intenta identificar valores disidentes a la modalidad dominante identificada con la matriz epistémico-discursiva moderno-colonial, generadora de alteridades subalternas.

En el párrafo introductorio a uno de los documentos más importantes de la gestión político-gubernamental de la experiencia considerada, presentado a distintos partidos presentes en la Legislatura nacional, esta cuestión aparece con particular énfasis. El material mencionado proponía la implementación de la Asignación Universal para niños, niñas y adolescentes como una medida paliativa al proceso de infantilización de la pobreza; por lo tanto, allí se explicaba —o mejor, argumentaba— la legitimidad de una medida distributiva de estas características y se sugerían mecanismos de operacionalización administrativa. Es interesante observar cómo se articulan estos dos componentes a nivel discursivo en la construcción de este documento que, vale la pena aclarar, se postulaba ante sus interlocutores, a modo de ‘recomendación’.

En las primeras líneas de este documento se manifiesta:

Los/las niños, niñas y adolescentes en la Argentina se encuentran en riesgo por la falta de cumplimiento sus derechos. No tienen garantizadas las condiciones necesarias para el desarrollo integral de su persona y existe una distancia abismal entre el reconocimiento formal de los derechos y el gozo efectivo de los mismos’. (Párrafo 7 de la

‘Asignación universal para niños, niñas y adolescentes como derecho.
Líneas: primera, segunda y tercera)

Y luego, más adelante, cuando se detallan las alternativas administrativas posibles para su implementación, se menciona:

Asimismo, la forma de pago también debería ser sencilla y directa: se debería pagar de manera descentralizada a través de bancos nacionales o provinciales (como una jubilación). De esta manera, se reduce el clientelismo. Por otra parte, las partidas presupuestarias correspondientes a la asignación universal para los/las niños, niñas y adolescentes debería estar aseguradas en el presupuesto nacional y no sometida a discrecionalidad. **Dado que es un derecho, no puede ser suprimida y todos los años debe ser actualizada.** (Párrafo 130 de la ‘Asignación universal para niños, niñas y adolescentes como derecho’. Desde tercera a séptima línea)

En el primer párrafo transcripto puede notarse que esta noción, la de ‘derechos’, se constituye en la articulación argumental⁸⁸ como el postulado incuestionable. La vinculación causal que se establece allí, mediante la preposición ‘por’, entre la idea de riesgo de los menores y el incumplimiento de sus derechos es tan frecuente y aceptada en la discursividad social que pasa inadvertida en una primera instancia de análisis. Pero, si el derecho, como postulado de justicia, es el reconocimiento formal de la potestad de un sujeto, su cumplimiento efectivo no debería entenderse más allá de esta asunción, precisamente de orden formal. La aplicación, y su respectivo cumplimiento, es algo diferente y desde luego que existe una ‘distancia abismal’ entre una instancia y la otra. Y esto no se señala para cuestionar el valor instrumental de la noción de ‘derecho’ en el ámbito del sistema de justicia sino que intenta señalar que la adscripción ligera a este concepto, por cierto meramente normativo, frecuentemente exige algo más de aquello a lo que alude la propia noción, y que jamás fue capaz de ofrecer: su aplicación factual de modo universal. Pero el discurso que aquí se analiza quiere respaldarse de modo recurrente en este valor conceptual, como si pudiera obtener en este nudo semántico un lugar fuera de cuestionamiento, que no hace sino reforzar lo normativo de su uso. Es decir, en la argumentación no se cuestiona este concepto intentando una nueva semantización; por el contrario se lo emplea, como se dijo,

en tanto recurso 'axiologizante', adscribiendo y obedeciendo a la propuesta de sentido dominante que establece su significado por oposición respecto de la noción de 'deber'.⁸⁹ Sin embargo, resulta curioso el modo en que ante el supuesto incumplimiento del goce y defensa de estos derechos, el recurso empleado para exigir su efectivización sea postularlos precisamente como algo respecto de lo cual se 'debe' responder. Los dos fragmentos transcritos parecieran oscilar entre la denuncia a la ineficacia de una noción que no representa sino uno ideal falaz —la idea de derecho efectivo— y su exigencia mediante el empleo de la noción antitética, el 'deber'. Las últimas líneas del segundo párrafo transcrito —sobre implementación— vuelven curiosamente sobre lo denunciado en primer término. La relación causal que se establece entre las proposiciones indica: La asignación 'debe' ser actualizada 'dado' que es un 'derecho'. Algo en esta circularidad hace pensar que la ineficacia o el confuso valor representacional de una noción como 'derecho' sólo encuentra cobijo —fundamento— en un concepto, en principio antitético y netamente coercitivo: el deber.

Por otra parte, resulta claro cómo en las primeras líneas del segundo fragmento (al señalarse que su implementación es un instrumento contra la lucha del clientelismo), se lo intenta emplear como recurso frente a un criterio —proveniente de la política partidaria en este caso— que segmenta y discrimina sectores sociales. Sin embargo, resulta curioso que para cuestionar este tipo de accionar sea necesario recurrir a un instrumento conceptual 'universalizante'. Es decir, lo cuestionable en el caso del clientelismo es sin dudas la 'discriminación' que implica en términos de dotación de beneficios a ciertos sectores sociales y la privación de otros; pero eso no necesariamente debiera conducir a buscar refugio en una noción 'homogeneizante' como la de 'derecho' y a su implementación como un modo de control de las aberrantes prácticas anteriores.

Una posibilidad, sin lugar a dudas, es emplear esta noción de modo prescriptivo como estrategia de legitimación de ciertas posiciones argumentativas, y es lo que este discurso, en parte, intenta hacer. Pero otra alternativa podría consistir en cuestionar esta noción moderna, pretendidamente 'universal', mediante señalamientos como los que este documento también hace al denunciar la insuficiencia del 'reconocimiento formal', que puede asociarse al accionar de organismos fundados sobre este concepto, como es el caso de Naciones Unidas. Pero la denuncia a la debilidad de la propia noción parece no salir del juego semántico

propuesto por los discursos dominantes, ya que se recurre —como se señaló— a la noción de ‘deber’ en vez de cuestionar su propio significado y por lo tanto la eficacia de su utilización como signo y herramienta en las distintas luchas que, a fin de cuentas, buscan el bienestar, precisamente ‘pluriversal’, de las personas y los pueblos.

Es importante aclarar que lo que se intenta buscar aquí, a través de estas observaciones, son aquellos elementos que a veces por reiterados se tornan regulares y como tales se transforman en característicos de estos tipos de discurso; planteando así un modelo relacional o una matriz vincular entre productores e intérpretes. Pero de la misma forma, otras expresiones que pueden aparecer como infrecuentes, también se consideran muy valiosas en términos expresivos, ya que ponen de manifiesto mediante ciertos ‘accidentes’ —ciertos rasgos representacionales o relacionales— que escapan a aquellos modos instituidos, y que como se indicó antes son característicos de cierto ámbito cultural, y particularmente organizacional como en este caso. En suma lo que quiere señalarse es la importancia de reparar en cualquier expresión —repetida o excepcional— que pretende imponerse como objetiva o normativa planteando una correspondencia jerárquica entre las partes involucradas en el proceso discursivo establecido.

La noción de ‘género’ que ha propuesto Norman Fairclough (2003) como instrumento analítico para reflexionar sobre las distintas posibilidades de interactuar discursivamente es una herramienta útil y pertinente para considerar los distintos elementos aquí planteados, ya que las modalidades de relación posibles entre distintos actores sociales parecen concretizarse siempre a través de la institucionalización de determinados patrones de construcción discursiva. La combinación de estos ‘géneros’ preexistentes, establecidos como regularidades en el nivel del orden del discurso, es lo que posibilitaría la generación de nuevos modos de producción y de nuevas alternativas a los procesos de interpretación.

3.1.3. Representaciones de un mundo ‘cerrado’ y construcción virtual escénica

Si se entiende que cada fragmento de discurso representa, evoca y crea virtualmente a sus objetos referidos, caracterizándolos y disponiéndolos de cierta manera a través de una serie de relaciones vinculan-

tes y condicionantes, puede aceptarse que toda producción de sentido construye, de modo más o menos elaborado, un marco de situación o escena virtual. Allí suele situarse a un conjunto de actores (individuales o colectivos) definidos, como se dijo, por las vinculaciones que entre ellos sostienen, es decir, por los roles que desde cada punto establecen con su entorno. De esta manera y al interior de este tejido dramático⁹⁰ se describen acciones que, también de manera recursiva, determinan a sus agentes pero que a su vez son por ellos mismos definidas.

Este juego de definiciones relacionales se construye en diferentes niveles del discurso e involucra diversos aspectos. Las categorizaciones léxicas que refieren a cada agente, mediante sustantivos y adjetivos por ejemplo, se complementan por las acciones atribuidas a ellos bosquejando procesos activos, pasivos u ocultándolos tras expresiones nominalizadas (Fairclough, 2002: 177-179; Hodge y Kress, 1993). Así mediante múltiples y cruzadas referencias se teje y define el entramado completo de tensiones que pretende describir un proceso o un estado de situación.

Los documentos analizados parecieran, en relación a estas disposiciones de rol, señalar tres grandes colectivos de sujetos constituidos por: organizaciones, instituciones (oficiales) e individuos.

- En primer término, y mediante diversas alusiones, se delinea la figura de quiénes se atribuyen la responsabilidad de los propios discursos y que ante la situación ‘descripta’ deciden esgrimir sus opiniones exhortando a la acción:

Las abajo firmantes, Organizaciones sociales, religiosas, políticas, gremiales y personalidades de la Argentina, convocad@s por el “Llamado mundial a la acción contra la Pobreza”, hemos elaborado este documento (...). (Párrafo 4 del ‘Documento Base Inicial GCAP Argentina’; líneas primera y segunda)

Es interesante observar el modo en que estas líneas presentan, de modo introductorio y sintético, la procedencia de las partes que constituyen la alianza. El recurso de la enumeración pareciera querer enfatizar que se trata de muy diversas agrupaciones, e incluso de individuos que no pertenecen a ninguna de ellos. Así, esta presentación indicaría que las acciones de campaña promovidas en estos discursos van más allá de los intereses sectoriales que cada una de estas entidades pudiera tener. Habría ‘algo’, la problemática de la falta de distribución de recur-

sos o 'la pobreza', que convoca a este heterogéneo conjunto de organizaciones que se asume como parte de un escenario social en conflicto.

En la Declaración de la III Cumbre de los Pueblos realizada con motivo de la IV Cumbre de las Américas en la que se reunieron todos los Jefes de Estado del continente americano, la coalición nacional establece con claridad una definición identitaria relacional de la Plataforma, expresando:

Los integrantes de la Plataforma Argentina del GCAP reunidos en la III Cumbre de los Pueblos expresamos la siguiente Declaración y llamamiento a los Pueblos de América, a los Estados y a los presidentes. En ella reclamamos el Derecho al Desarrollo de los Pueblos y exhortamos a la construcción de un espacio regional integral frente a un sistema unipolar que ejerce la dominación mediante el poderío militar, la imposición de condicionalidades, reglas asimétricas y la uniformidad del mercado'. (Párrafo 4 de la Declaración de la Plataforma Argentina del GCAP en la III Cumbre de los Pueblos)

La definición de identidad en este párrafo comienza por la referencia a la acción que se realiza, es decir la efectuación del llamamiento mediante la actividad discursiva de hacer una 'Declaración', en la que precisamente se construye una escena virtual, mediante la caracterización de un escenario en el que se problematizan ciertos asuntos, se proponen determinadas líneas explicativas y –como se verá a continuación– se sugieren vías de resolución. Pero hasta aquí los elementos importantes a observar en relación al planteo dramático, que como puntos de 'sujeción' definen la identidad de quienes 'hablan', serían la referencia al 'conflicto' (las asimetrías explicadas aquí por la uniformidad de mercado y la dominación militar), la acción presente (es decir la acción discursiva, el 'llamamiento', que de algún modo puede explicarse como 'reacción' a lo anteriormente mencionado), el propósito futuro (la construcción de un espacio regional, que a lo largo del documento se caracteriza fundamentalmente en términos políticos y comerciales), y finalmente el elemento 'obstaculizante' (el sistema 'unipolar') para su consecución, respecto del cual las organizaciones se definen más que por la diferencia, por el explícito enfrentamiento. Y respecto de este último punto es interesante observar, y se volverá también sobre esto más adelante, el modo en que esta figura oponente es aquí descrita de modo particularmente abstracto. Es decir, se emplea la noción de

‘sistema’ como si se tratara de un actor social, cuando en todo caso –y a inferir por la propia expresión empleada– pareciera tratarse de una entidad sumamente abstracta, resultante de un conjunto de fuerzas – por cierto difusas—⁹¹ que encuentra como agentes a actores que aquí, en este párrafo, no son mencionados.

- En segundo término, y en relación a lo señalado en el punto anterior, aparece en distintos fragmentos de los discursos la mención a la porción social crítica, o al menos sintomática, que es representada por los sectores vulnerados:

Los números son símbolos fríos, pero éstos representan personas, millones de seres humanos que en cada momento del día y de la noche carecen de alimento’. (Párrafo 16 del ‘Documento Base Inicial GCAP Argentina’; primera y segunda línea)

‘Atrapada en el ciclo de la pobreza, la mujer carece de acceso a los recursos y los servicios para cambiar su situación’. (Párrafo 371 del Documento ‘Informe de Seguimiento de los ODM 2007’; línea sexta y séptima)

La potenciación del papel económico de la mujer es un factor de importancia crítica para liberar a millones de personas que están atrapadas en el círculo de la pobreza y el hambre’. (Párrafo 364 del Documento ‘Informe de Seguimiento de los ODM 2007’; cuarta y quinta línea)

Lo cierto es que en el siglo XXI, 58 mil personas mueren cada día de hambre y enfermedades de fácil prevención’. (Párrafo 44 del ‘Documento Crítico de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Cumbre del Milenio +5)

América Latina constituye una de las regiones más inequitativas del planeta, con profundas brechas distributivas entre los sectores más ricos y más pobres de la región, donde 221 millones de personas viven en situación de pobreza(...).’ (Párrafo 16 de la ‘Declaración de la Plataforma Argentina del Llamado Mundial contra las causas de la Pobreza’; primera y segunda línea)

En estos ejemplos puede advertirse que este tipo de pronunciamiento reproduce la modalidad de los discursos dominantes, emplea-

da por los medios masivos de comunicación o ciertos sectores de la dirigencia política, por ejemplo, para referir a este sector social (Domínguez, 2008; Zullo, 2008).⁹² Tomando como referencia específica el trabajo realizado por Irene Vasilachis de Gialdino (2003: 103-116) sobre las representaciones sociales construidas por la prensa gráfica para referir a las personas que viven en la calle,⁹³ puede encontrarse que de modo coincidente estos textos definen a los sectores aludidos por la negación, caracterizando a estas personas mediante la alusión a lo que no poseen, carecen o padecen. El empleo de verbos y complementos como los subrayados en los fragmentos anteriores da cuenta de esta modalidad, que sin duda se ha establecido como patrón dominante para representar lingüísticamente a esta ‘porción social.’ Así, los ‘sectores pobres’ parecieran tener visibilidad social, ser distinguidos e identificados sólo por ese atributo de privación.

Es importante mencionar que los discursos aquí analizados, a diferencia de los discursos mediáticos considerados en la investigación de Vasilachis de Gialdino, sí emplean expresiones asertivas que refieren a estos sujetos como ‘personas’. Por tanto, y siguiendo la propuesta interpretativa y analítica de esta autora (2003: 99-100), debe aclararse que estas piezas discursivas no promueven la negación identitaria a nivel ontológico ya que no se tergiversa el componente esencial, aunque las alusiones a las condiciones existenciales de vida sí tiendan a reproducir las representaciones dominantes.

Ahora bien, es interesante notar que en los documentos generados en la región del noroeste argentino (NOA) la construcción de estos actores –sectores– vulnerados es diferente. El documento ‘Las mujeres de nuestra América profunda’, producido como registro escrito de lo que fue un taller experiencial realizado en el marco de esta campaña en la región norte del país, entiende de otra manera a quiénes son ‘los dominados’ así como las razones que los constituyen como tales. Todo el texto que aquí se menciona está atravesado por la recuperación de personajes históricos femeninos, que habiendo pertenecido a culturas originarias y habiendo sido muertos –además de torturados y denigrados– por las manos de ‘Españoles’,⁹⁴ parecieran intentar resarcirse, al menos en parte, por el ejercicio de la memoria, que en la versión escrita del taller, se manifiesta con fuerza en la lírica de las palabras. Por otra parte, es importante mencionar que cada una de estas figuras heroicas

evocadas es referida como defensora del pueblo al que perteneció. Así por ejemplo, lo manifiesta con claridad el siguiente fragmento:

TOMASA TITO CONDE MAYTA: Cacica de Acos y Acomayo, Provincia de Quispicanchi, Departamento del Cusco.

Mujer heroína que lucha en la defensa de su pueblo que estaba subsumido en la explotación humana, la opresión española. Esta mujer veía las injusticias que cada familia o ayllu tenía que afrontar, al llevarse a sus maridos rumbo a los obrajes de Potosí, donde entraban y morían en las minas. De cada cinco hombres salía uno con vida, ya niños eran anotados en sus inventarios de la muerte por Españoles que necesitaban Indios que acuñaran monedas de plata y oro para el envío a España'. (Párrafo 28 y 29 del documento 'Las mujeres de nuestra América profunda', de primera a cuarta línea en el segundo)

Si bien es esperable que en una región, como el norte del país, en la que el componente étnico originario es más fuerte en términos demográficos que en otras zonas, aparezca un tinte cultural diferenciado, es interesante reparar en el modo en que la cuestión de la 'opresión' aparece representada por otros actores que no están definidos por su condición socio-económica, como es el caso, desde luego, de la representación de 'los pobres'. Sin embargo, no es esta cuestión la que quiere señalarse de modo particular aquí y ponerse de manifiesto sino la particularidad en la 'nitidez' de la construcción social que el discurso hace de las relaciones de dominación, señalando con total claridad no sólo quiénes son los 'vulnerados', es decir los pueblos originarios y las figuras heroicas que lograron destacarse por el amor y la valentía en los actos de defensa a los primeros, sino que aparece también mediante una figura netamente diáfana la identidad del actor 'responsable' de las acciones de abuso descritas, desde luego el 'Español'. Y este detalle es importante porque como se señaló antes, los escenarios actuales se caracterizan por lo difuso de sus rasgos en términos de participantes y acciones. De modo diferente la narración del fragmento antes transcrito da cuenta de una forma sencilla y a su vez precisa, desde luego narrativa, que comienza por la mención a un nombre propio —el de cada mujer heroica evocada— y a partir de allí representa el tejido de relaciones que tienen como punto nodal el motivo del conflicto que les da emergencia, que tampoco deja mucho lugar a dudas en esta construcción: 'las monedas de plata y oro'.

- En tercer y último término aparece el conjunto de actores de orden macrosocial que define su rol por la relación de responsabilidad que sostiene respecto de las situaciones denunciadas.

En muchos casos las referencias aparecen ocultas bajo acciones nominalizadas (Fairclough, 2003; Hodge and Kress, 1993) como lo hace, por ejemplo, el siguiente documento producido en el marco del 4º Foro de la tierra realizado en Misiones –provincia integrante de la región NEA de la Campaña Nacional– al manifestar de modo breve sus acusaciones y repudios:

‘El Foro denuncia:

* La no convocatoria a la Consulta por la Enmienda Constitucional de los Pueblos Originarios

* La no aplicación efectiva de la Ley de Arraigo y Colonización N° 4093/2004

* La continuidad de otorgamiento de permisos de explotación y apeo de madera en las superficies ocupadas sujetas a expropiación dadas por el Ministerio de Ecología (Declaración en el 4to Foro de la Tierra realizado en Misiones. De párrafo 9 a 14)’.

Resulta claro cómo las acciones de ‘no convocar’ a la consulta mencionada, ‘no aplicar’ la ley de arraigo y colonización u ‘otorgar’ los permisos para la explotación y apeo forestal aparecen transformados en nominalizaciones que, como recurso discursivo, permiten la omisión de quienes han efectuado estas acciones. Si bien se supone que estos roles de regulación y control aludidos se corresponden con actores de gobierno, la ausencia explícita impide pensar si se trata de funcionarios del ámbito nacional o provincial, por ejemplo.

Ahora bien, estos casos, de denuncia de acciones que aparecen nominalizadas no son infrecuentes en los textos; sin embargo, tampoco lo son las referencias más específicas –por cierto diversas– a los actores ‘responsables’. De esta manera, puede advertirse en otros fragmentos:

Esos países ricos subsidian su producción agropecuaria, dificultando todavía más las exportaciones de los productores de materias primas; desatan guerras por intereses económicos en nombre de valores que no profesan y devastan el medio ambiente con la degradación y la polución producida por sus excesos; promovieron el endeudamiento externo para atarnos a condiciones que acentúan su domi-

nio’. (Párrafo 27 del ‘Documento Base Inicial GCAP Argentina’; de tercera a sexta línea)

El ODM Asegurar un medio ambiente sostenible requiere de por sí de articulaciones globales, donde los que principalmente deben comprometerse para garantizar un medioambiente sustentable son los países desarrollados que realizan un consumo “casi depredatorio” de recursos naturales, poniendo en juego al planeta y la continuidad de la especie humana. Por ejemplo, América del Norte consume el 25% del total de los hidrocarburos mientras que sólo produce el 4% del total mundial’. (Párrafo 782 del Documento ‘Informe de Seguimiento de los ODM 2007’; de cuarta a octava línea)

En ese sentido, resulta difícil que los ODM a nivel nacional se cumplan si no se modifica la estructura desigual de poder por la que los países ricos, Organismos Multilaterales y Empresas Transnacionales imponen condicionalidades y ejercen la dominación sobre los países pobres’. (Párrafo 784 del Documento ‘Informe de Seguimiento de los ODM 2007’; tercera, cuarta y quinta línea)

La OMC es una organización multilateral autónoma que se encuentra dentro de la órbita de la ONU, tiene como antecedente el GATT (Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio) y fue creada en 1995 con el objetivo de eliminar los obstáculos para la liberalización del comercio mundial. Desde su creación, la OMC se transformó en la institución encargada de ampliar la flexibilidad, disciplinando las políticas nacionales relacionadas con el comercio, así como armonizar esas políticas para asegurar una “*concurrentia justa*” en la conquista de los mercados globales. Si bien la OMC se proclama como un medio para alcanzar la prosperidad, elevar la riqueza mundial y fomentar el bienestar de todos los habitantes de los países miembros, su accionar en los recientes años ha contribuido a la concentración de la riqueza, profundizando la pobreza de la mayoría de la población mundial y ha favorecido modelos no sostenibles de producción y consumo’. (Párrafo 11 de la ‘Declaración de la Plataforma Argentina del GCAP con motivo de la Ronda Ministerial de la OMC –Organización Mundial de Comercio– en Hong Kong’)

Mediante estas explícitas referencias a los ‘responsables’ se cierra el tejido dramático de modo tradicional. Las acciones que recrean virtual y discursivamente el espacio social describen procesos transactivos (Hodge y Kress, 1993: 15-61) que disponen como sujetos de hacer a

aquellas entidades poderosas, en términos políticos y económicos, que sojuzgan a los sectores subalternos vulnerados. Desde este núcleo de sentido, todo el desarrollo de los discursos se vuelve entonces hacia la revelación detallada, como en el último ejemplo transcripto, del modo en que estas acciones son consumadas a través de diferentes instrumentos y mecanismos de operacionalización.

Ahora bien, más allá de la observación hecha sobre la modalidad 'alterna' de construcción del entramado de relaciones que propone el documento elaborado en la región NOA, se ha encontrado asimismo otro momento de los discursos que identifica, de modo interesante, como 'adversario' u 'opponente' a la propia configuración cultural de la sociedad actual, se supone argentina, o quizás regional:

Los principales problemas para lograr adhesiones sociales verdaderamente amplias a favor de la asignación universal para niños, niñas y adolescentes, no son técnicas sino básicamente políticas, ideológicas y culturales (...). (Párrafo 181 de la 'Asignación universal para niños, niñas y adolescentes como derecho')

Esta expresión resulta importante para hacer una aproximación hacia el próximo nivel de análisis que precisamente pretende abordar la cuestión de las matrices de sentido, desde luego siempre culturales, que operan en lo que aquí se ha denominado la 'construcción virtual escénica'. Es decir, el fragmento anterior señala un elemento de orden cultural, representacional, que opone u obstaculiza la consecución de la transformación buscada, que incluiría un conjunto de medidas de acceso y distribución de los recursos más equitativo, en este caso específico, la implementación de la asignación universal. Se sugiere en este análisis tomar esta notación del fragmento antes transcripto, que delinea la figura de un elemento 'opponente' sin señalar a un sector social sino a un 'modo' de representar lo social, como un síntoma 'meta-discursivo' que pareciera –aunque fugazmente, porque se trata de una referencia periférica– querer orientar la actividad reflexiva y el diálogo al dispositivo cultural, representacional, mediante el cual precisamente se dialoga y reflexiona. Si bien no llega a hacerlo, este último fragmento señalado pareciera orientarse al cuestionamiento sobre el modo en que los discursos –si se los entiende como las concretizaciones de cualquier configuración cultural– tejen el entramado de elementos que hacen al ámbito o escenario social así como la caracterización de los sucesos y

actores que dentro de este espacio virtual se desenvuelven. Y esto también es importante de destacar porque puede considerarse como parte del 'giro epistémico' que se mencionó anteriormente, y sobre el que se volverá más adelante.

Al inicio de este trabajo se planteaba la pregunta sobre las características discursivas que pueden nominarse alternas o emergentes en relación a aquéllas que sustentan la reproducción de relaciones sociales asimétricas. El análisis, que hasta aquí se ha circunscripto a algunos de los documentos escritos, ha pretendido recuperar algunos elementos para complejizar la discusión no sólo en torno al modo en que ciertos discursos representan actores y situaciones del mundo social sino asimismo sobre la manera en que estas estrategias discursivas operan en un nivel 'relacional' entablando un tipo de vínculo entre las instancias de producción e interpretación, así como entre éstas y aquello que precisamente es 'referido' por los discursos y pretende ser representado con cierto grado de 'verosimilitud'.

Se planteaba ya en las primeras líneas que si bien puede considerarse relativamente sencillo diferenciar posiciones de dominación o subalternidad en el sistema de producción y distribución, estas ubicaciones no se corresponden estricta y directamente con discursos que puedan caracterizarse enteramente como hegemónicos o alternos. Por lo tanto, el propósito del trabajo claramente no es el de realizar una comparación entre una y otra clase de discurso sino identificar, en las piezas seleccionadas del conjunto producido por la coalición 'Ningún Hogar Pobre en Argentina', elementos que pudieran reconocerse como constitutivos de un modelo discursivo dominante, en términos semánticos y estéticos, y a partir de allí encontrar pistas para intentar referir a aquellos rasgos que podrían valorarse como alternos.

De esta manera, y hasta aquí, se ha intentado señalar el modo en que estos documentos proponen una mirada crítica a ciertos rasgos del patrón civilizatorio occidental, cuestionando, por ejemplo, el creciente fenómeno de acumulación e intentando resemantizar la noción 'desarrollo'. Sin embargo y como se señaló, estas críticas no parecen poder realizarse sino por dentro de la lógica dominante que tematiza esta compleja problemática en la 'pobreza', colocándola en el eje de la discusión, a la vez que de modo casi compulsivo empleando el término 'desarrollo' repetidas veces para referir a un conjunto de países que como denominador común sólo poseen posiciones favorables en el sistema

de producción mundial. Pareciera entonces haber un núcleo axiológico que estos discursos no logran romper, sino sólo quebrar o agrietar desde algunas críticas y denuncias generadas desde su interior. De la misma manera, se señalaba que más allá del supuesto reconocimiento de la práctica discursiva —en tanto recurso reflexivo— que conlleva iniciar una actividad de ‘campaña’, algunas de las expresiones que aparecen en las piezas producidas dan cuenta de la propia desestimación que frecuentemente se tiene respecto de este hacer. El fomento del debate, como ejercicio, está orientado a corregir y revisar nada más y nada menos que las formas de representar lo social; lo cual puede bien entenderse como la promoción de una reflexión epistémica —desde luego extra-académica— ya que se orienta a revisar los instrumentos (en este caso, las ideas, los conceptos, los prejuicios, etc.) mediante las cuales se representa aquello de lo cual se habla y que constituye precisamente el ‘conocimiento social’.

Asimismo, se propuso entender determinadas estrategias discursivas como concretizaciones de modelos relacionales. Así, y mediante algunos ejemplos, se sugería considerar a aquellas inflexiones que aspiran posicionar a la instancia de producción en tanto autoridad objetiva mediante recursos que generan distancias jerárquicas entre esta parte del proceso de comunicación y la instancia de interpretación. Se señalaba también que ante la ‘imposibilidad’ de afectivizar la propuesta general de sentido, estos discursos parecieran refugiarse en argumentaciones excesivamente axiologizadas, que desde ‘el deber ser’ indican prescriptivamente cómo debe pensarse y actuar respecto de la problemática planteada. Este mecanismo lograba efectivizarse mediante el empleo de una serie de estrategias de legitimación como el uso de valores cuantitativos o la alusión a ciertos postulados ‘incuestionables’ en la discursividad social en términos axiológicos, como la noción de ‘derechos’, por ejemplo. De esta manera, y combinado con el uso de la modalidad declarativa así como la utilización recurrente de verbos prescriptivos, se completa una fórmula que parece cerrada, en la que pretende ‘describirse’ una situación social determinada respecto de la cual se exhorta actuar de una determinada forma. El resultado parece entonces consistir en un discurso que propone qué pensar —cómo representar ese mundo social problematizado— y qué hacer para solucionarlo, proponiendo el clásico y quizás reduccionista binomio de ‘problema-solución’ que puede ser desde muchas perspectivas cuestionado.

Por último se intentó indicar de qué manera la representación virtual escénica, que atraviesa las líneas de sentido de los distintos documentos analizados, propone un modelo de tensiones simple, en el que sólo se construyen procesos accionales transactivos que son representados desde diferentes puntos de vista a lo largo del desarrollo de los textos. En relación con esto, se trajo a colación la noción de dramaturgia –tejido dramático, más precisamente– por ser un concepto amplio que permite reflexionar en torno a cualquier proceso de producción de sentido integrando diferentes niveles de análisis como los expuestos en los puntos anteriores.

Sucede que desde una perspectiva más amplia, la dramaturgia puede pensarse como el conjunto de principios de construcción de cualquier tipo de representación (no exclusivamente verbal) que integra componentes éticos y estéticos, y que como tal establece una relación virtual entre una instancia de producción y otra de interpretación. Se trata de cualquier propuesta semiótica que incluya una dimensión axiológica, derivada de un sistema de valores subyacente, manifiesta en una concretización formal (lingüística, visual, audiovisual, etc.) y que a partir de su propuesta perceptual inaugure un proceso de comunicación entre al menos dos partes intervinientes diferenciables.

Ahora bien, ¿cómo puede pensarse un principio alterno de construcción discursiva que no reproduzca los rasgos y recursos mencionados anteriormente?

Los Estudios sobre Dramaturgia han establecido una distinción fundamental para diferenciar patrones compositivos, que si bien han sido pensados para discursos literarios o escénicos, pueden tomarse como caracterizaciones muy fértiles a la hora de reflexionar sobre cualquier tipo de producción.

En pos de discriminar el tipo de vinculación que el sistema de la representación establece con el intérprete, lector o ‘receptor’, se ha nominado como ‘aristotélica’ a la propuesta dramática que, basada en una estructura accional simple, está orientada a generar empatía con la instancia de interpretación mediante la identificación catártica (Pavis, 1998: 50). De esta manera, se reserva la noción de ‘dramaturgia épica’ (al modo brechtiano) a aquellas producciones de discurso que no apoyan su desarrollo sobre un eje de acción único sino que producen una multiplicidad de situaciones destinadas a ofrecer diversos elementos, distanciando al intérprete con el objetivo de promover su capacidad

crítica y finalmente cooperativa en el proceso mismo de construcción de sentido. Y esta característica es precisamente la que se valora como útil y provechosa de ser recuperada a la luz de la reflexión crítica que aquí se pretende aportar sobre los discursos de esta campaña en particular, y de este tipo de organización social en general.

Valga entonces preguntarse si la intención última y la posibilidad efectiva de estos textos analizados es la de promover la crítica y la propia elaboración por parte de la instancia de interpretación o si todo el andamiaje expositivo y argumental aspira simplemente a la adscripción o adhesión a su propuesta de sentido.

Si la producción literaria o teatral, apelando a los recursos dramáticos clásicos o aristotélicos, intenta generar empatía catártica mediante la identificación pasional, podría pensarse que los discursos aquí analizados intentan provocar adhesión axiológica mediante argumentaciones exhortativas. Ahora bien, es importante advertir que en ningún caso se busca contribuir a la –inherente pero a veces disminuida– autonomía del proceso interpretativo. Y éste, precisamente, quizás sea el elemento más importante a tener en cuenta respecto de la cuestión aquí abordada, la reproducción o transformación de la matriz discursiva constructora de alteridades subalternas.

¿Pero cómo podría articularse una propuesta textual que apueste a la elaboración crítica del intérprete?

En las alternativas épicas, de construcción literaria o escénica, el efecto buscado denominado ‘distanciamiento’ o ‘extrañamiento’ consiste en desactivar todos aquellos mecanismos que pasivizan al intérprete. Por lo tanto, se procura romper la linealidad de aquellas estructuras narrativas que se imponen como articulaciones argumentales unívocas o como descripciones de hechos destinadas sólo a conmover en términos de empatía emocional. Lo que se procura, por el contrario, es indagar sobre principios de construcción capaces de politizar, pero no sólo los ‘contenidos’ sino los propios procesos discursivos.

Sobre la base entonces de lo dicho anteriormente: ¿podría considerarse alternativo un tipo de producción que no use un sistema de valores de modo normativo sino que asuma a la dimensión axiológica como un espacio con áreas de contradicción? ¿Podría renunciarse, por otra parte, a la aspiración de lograr un punto de vista enteramente objetivo o una descripción ‘veraz’ o ‘verosímil’ en pos de establecer relaciones de paridad y complementariedad entre las partes intervinientes en un pro-

ceso de comunicación? ¿Sería posible emplear estructuras de sentido que excedan las articulaciones de causa y efecto lineales, muchas veces representadas a través de procesos accionales?

Reflexionar respecto de los rasgos que pueden considerarse dominantes o disidentes, en términos de construcción discursiva, es un asunto complejo y particularmente delicado si el propósito está orientado a comprender el grado de eficacia que logran aquellas iniciativas provenientes de organizaciones abocadas a esta actividad.

El Análisis Crítico del Discurso, en diálogo por supuesto con otras áreas de estudio, puede constituir un aporte esencial para intentar dilucidar sobre la naturaleza de estos procesos; ya que como se ha dicho, las simientes de sentido que promueven (voluntaria o involuntariamente) la reproducción de las relaciones sociales de dominación se alojan en distintos fragmentos de la infinita red del discurso social.

Por tanto, no sólo aquellos pronunciamientos racistas, clasistas o sexistas deben entenderse como las células de sentido de este organismo de disimetrías que constituye la sociedad occidental actual. Muchas de las características discursivas de las producciones de mayor circulación y legitimidad podrían entenderse como piezas del complejo sistema axiológico que asume, acepta y naturaliza no sólo determinadas y específicas relaciones sociales desiguales sino las matrices relacionales, siempre discursivas, que las avalan y promueven.

El desafío asumido por quienes se proponen hacer de los estudios sobre discurso contribuciones a un proceso de transformación quizás sea tan ambicioso como necesario ya que todos aquellos cambios, que provengan de la acción de hombres y mujeres, serán fruto de previas transformaciones en el modo social de significar los múltiples vínculos que constituyen el mundo que hoy conocemos. Por tanto, una forma de acompañar aquellos procesos que intentan promover transformaciones sociales profundas consiste en sugerir nuevas maneras de construir sentido, revisando aquellas características discursivas que hoy podrían considerarse efectivamente emergentes.

La propuesta general de análisis que aquí se plantea intenta de este modo integrar la consideración de los niveles 'representacional' y 'relacional', observando qué elementos tienden a reproducir o revertir relaciones asimétricas —o de dominación— entendidas como parte esencial de la matriz generadora de alteridades subalternas. El trabajo consiste en la revisión del modo en que estas posibilidades están a su vez con-

dicionadas por los rasgos específicos de las diferentes ‘modalidades semióticas’ o tipos de manifestación discursiva, es decir de la producción lingüística, gráfica, audiovisual o performática. El apartado de análisis que sigue propone entonces llegar al empleo de las dos alternativas de articulación dramática (épica y aristotélica) para evaluar las posibilidades que cada tipo de construcción discursiva ofrece y permite en términos de promoción de la autonomía interpretativa, entendida efectivamente como un recurso de producción de sentido alternativo al patrón dominante que sólo busca la adscripción o identificación de la instancia de interpretación respecto de una determinada propuesta de sentido.

Notas

81 Se adscribe aquí a la noción de ‘complejidad’ propuesta por Edgar Morin (2004: 87–110) recuperando la intención de construir, mediante el uso de este concepto, un paradigma científico que incluya relaciones explicativas no lineales, y supere las representaciones unidireccionales o exentas de contradicción. Por ello, la meta de las indagaciones alineadas a esta corriente no perseguirá validar una hipótesis explicativa, que relacione causalmente dos o más elementos, sino que intentará encontrar diferentes modos de relación que sobredeterminen la ocurrencia de ciertos fenómenos, en este caso discursivos.

82 Esta consideración es enteramente congruente con aquella propuesta por Charles Sanders Peirce (EP 2:492) en la postulación que establece que un ‘signo’ se construye por la determinación del objeto referido, pero a su vez adquiere singularidad por el modo o aspecto en que elige representarlo en función del interpretante que desea crear.

83 A diferencia de lo que señala Fairclough en este último texto referido (2003: 129) se entiende aquí que la tematización no responde a aquello representado en un determinado discurso y al modo o perspectiva en que lo hace, de modo independiente, sino que es precisamente este segundo aspecto el que constituye al primero. Es decir, se entiende en este trabajo –desde una perspectiva constructivista más radical– que es precisamente el punto de vista mediante el cual se representa un fenómeno social el que lo construye y delinea como ‘objeto’ representado.

84 Esta forma de entender las posiciones o valores contradictorios es de alguna manera afín a la propuesta por Michael Billig (en Briaes Canseco, 2011) en torno a considerar este componente como constitutivo de los sistemas ideológicos o dicho de otro modo, del atributo ideológico de ciertos discursos.

85 Los subrayados están agregados para este trabajo, a diferencia de los fragmentos de fuente resaltada –bold o negrita– que pertenecen a la versión de los textos originales.

86 La numeración de párrafos y líneas se corresponde con la dispuesta por Atlas.Ti, el software mediante el cual se efectuó el análisis.

87 En relación al empleo de expresiones estadísticas, o que utilizan referencias numéricas, y a la consideración que suele tenerse de ellas respecto de su capacidad ‘objetiva’ de representar la realidad, resulta útil recuperar el planteo de Alejandro Raiter (2008a: 37) que entiende a todos los enunciados como ideológicos, en tanto construyan unidades gramaticales que –de modo directo o indirecto– describen u ocultan acciones efectivamente realizadas por sujetos agentes humanos.

88 Siguiendo el modelo de argumentación desarrollado por Toulmin y recuperado en la propuesta analítica de Fairclough (Toulmin 1958 en Fairclough, 2003: 81) que establece básicamente como partes constitutivas de la articulación argumental a: 1) las razones o los motivos, apoyados a su vez en 2) ‘garantías’ que operan como leyes o normas incuestionables, que al articularse lógicamente con las primeras dan finalmente lugar a 3) las aseveraciones propuestas.

89 Desde una perspectiva jurídica, es precisamente la regulación de la conducta a través del binomio ‘derechos-deberes’ lo que constituye a un sujeto, luego de su condición de ciudadano.

90 La idea de entramado dramático se usa aquí de modo semejante al propuesto por Erving Goffman (1997). Se entiende que esta perspectiva analítica es útil para pensar cualquier proceso de interacción social, y no debe ceñirse exclusivamente a aquellas situaciones de encuentro presencial directo. La noción de dramaturgia como urdimbre de elementos que puede incluir situación, tiempo, actores, acciones, etc. es una perspectiva útil para reflexionar sobre cualquier fenómeno social ya que es una dimensión constitutiva de toda interacción, de nivel micro, medio o macro.

91 Esta referencia a lo difuso del escenario social, en términos de los actores intervinientes, protagonistas de la configuración actual occidental ha sido precisada en la primera parte del trabajo en relación a la propuesta interpretativa que Fernando Coronil (2000) hace de la configuración neoliberal del capitalismo.

92 Estos dos trabajos encuentran un espacio de congruencia en el señalamiento que hacen, desde diferentes perspectivas, sobre el modo en que estos actores sociales son referidos por los discursos –de Hugo Chávez en un caso y por la prensa argentina en el otro– como carentes de agentividad.

93 La investigación referida se circunscribió específicamente a cuatro periódicos argentinos (La Nación, La Prensa, Página 12 y Clarín) entre los años 1993 y 2001.

94 El uso de la mayúscula en esta expresión es recurrente a lo largo del texto y desde luego no deja de llamar la atención ya que también se hace sobre la expresión ‘Indios’ como si se intentara emplear un recurso para hacer ‘propios’, sustantivos que en el uso corriente no lo son.

3.2. Modulaciones extra-lingüísticas y propuesta de análisis dramaturgico

Para este momento del trabajo en que se ha elegido –o mejor, privilegiado– de algunos de los rasgos posibles de construcción discursiva que pueden considerarse dominantes a aquellos que persiguen la adscripción argumental o identificación empática, resulta necesario ir aproximando –mediante el análisis– precisiones sobre aquellos otros aspectos, por supuesto también discursivos, que promueven la autonomía interpretativa.

La perspectiva que aquí se propone intenta iluminar ciertas características inscriptas en los discursos que, estando estrictamente ‘referenciadas’ a distintos elementos contextuales, están constituidas por un nivel representacional –que atañe al modo en que estos discursos evocan espacios, actores y relaciones sociales– y un nivel relacional –que se establece por la vinculación que la configuración del nivel anterior permite y propone–. El segundo nivel, como se dijo antes, intenta considerar a los discursos –en tanto prácticas de interacción– como promotores u obstaculizadores de la complementariedad y paridad entre las partes involucradas en la propia actividad de comunicación.

Tal como se señaló en el apartado anterior, los discursos escritos –pero también, como se verá a continuación, los gráficos y audiovisuales– que han constituido el entramado de sentido de esta experiencia presentan como recurrente aquella modalidad, denominada ‘declarativa’ –en el caso de las producciones lingüísticas–, que intenta posicionar a cada discurso en una relación directa con aquellos objetos o fenóme-

nos referidos. Se decía líneas más arriba, que esto consiste en la búsqueda de un efecto discursivo específico, precisamente de ‘verosimilitud’.

Alejandro Raiter (2003: 171-172), en relación a esta cuestión, ha señalado que la dominancia de un determinado sistema semiótico no reside en tal o cual significado sino en el modo en que cualquier discurso es valorado, o aceptado, como ‘sentido verosímil’ a partir del establecimiento de un eje de referencias.

Ahora bien, esta noción de verosimilitud está por supuesto sujeta a un patrón gnoseológico, que en la cultura occidental ha estado siempre muy próximo al positivismo como modelo de generación de conocimiento. Y aquí la noción de ‘conocimiento’ nuevamente escapa el ámbito de la producción académica para referir al espacio social general y todos aquellos discursos que pretenden atribuirse la capacidad de referir a la ‘verdad’ o –para eludir el campo semántico de referencias que conduce casi inevitablemente a la filosofía mediante el uso de ese término– lograr el aspecto de esa ‘verdad’ apelando a un efecto de ‘verosimilitud’, definido en la matriz discursiva moderna por oposición al de ‘ficcionalidad’.

En suma puede decirse que, por una parte, el valor que se constituye como dominante en un determinado marco de la discursividad social sería aquel que logra los rasgos aparentes de verdad, más allá de lo que ésta sea, si fuera por cierto cognoscible. Por otra parte, estaría entonces la cuestión de cuáles son los recursos, siempre discursivos, mediante los cuales este ‘aspecto’ o ‘apariencia’ efectivamente podría lograrse.

Es decir que tal como lo propone Alejandro Raiter, reflexionar en torno a los valores que se constituyen en dominantes en una determinada cultura y en cierto momento histórico implica atender a los mecanismos que se consideran aceptables, pertinentes y fiables para generar conocimiento, no sólo científico sino asimismo social general.

Pero como se dijo líneas más arriba, y se ha desarrollado con algo más de amplitud en la primer parte de este trabajo, en la configuración epistémica occidental el cuño positivista ha jugado un papel fundamental, ya que desde el establecimiento del régimen moderno/colonial en el sistema-mundo, fue instituida como única y legítima aquella forma de representar el mundo fenoménico ceñida a los principios de objetividad, generalidad y universalidad.

La búsqueda del efecto de verosimilitud, o la pretensión que un discurso posee de establecer una relación directa con la ‘verdad’ excede desde luego el mundo de las ciencias y puede encontrarse en prácticamente cualquier ámbito de la actividad discursiva social general. La capacidad de referir de un modo ‘certero’ a cualquier fragmento del mundo fenoménico es quizás uno de los rasgos primeros e imprescindibles para la socialidad, ya que desde luego está en íntima relación con el ‘entendimiento’ y la construcción de espacios de sentido comunes —o confluyentes— entre interpretaciones que proviniendo de sujetos individuales, y por tanto siendo diferenciadas, deben mantener alguna zona de congruencia. Y si bien esta cuestión pertenece a un área de indagación vinculada a la filosofía de lo social —y como tal sobrepasa el alcance de este trabajo— se considera importante no renunciar a este nivel de reflexión aunque más no sea como un ejercicio tangencial que enriquezca las elucidaciones de la labor de análisis propiamente dicho.⁹⁵

Advertir que los discursos que pretenden guardar una relación ‘de verdad’ —o generar un efecto de verosimilitud— respecto de sus objetos aludidos proponen relaciones jerárquicas entre las partes intervinientes del proceso discursivo —es decir entre las instancias de producción e interpretación— ya que asumen a una parte como poseedora y proveedora de saber y a la otra como destinataria, podría ser sólo el punto de partida cuando se trata de reflexionar en torno a procesos que pretenden generar instancias de cooperación reflexiva y dialogal, como es el propósito de promover el debate, al que aluden las organizaciones de la experiencia que aquí se estudia.

Si se asume la posibilidad de establecer una relación directa, y sobre todo concluida, respecto de cierto referente (como puede ser un fenómeno del mundo social tal como la cuestión de la escasa distribución de los recursos, abordada en la campaña ‘No más pobreza en Argentina’) parece inevitable el empleo de modalidades netamente declarativas, que además por su redundancia excluyan la posibilidad de emergencia de la contradicción o la duda respecto de aquello referido.

La promoción de la autonomía interpretativa no sólo es profundamente cercenada en discursos que imponen una —y por cierto unívoca— forma de representar un determinado asunto sino que pareciera ser incluso clausurada cuando sobre esto se prescribe —como se señaló en el apartado anterior— cómo debe reaccionarse ante aquello monóticamente representado. Pero claro, resulta ciertamente improbable y por

tanto casi ‘candoroso’ considerar que los discursos que tienen por finalidad incentivar la actividad política –aunque meramente reflexiva– fomenten la propia elaboración o la interpretación crítica. Sin embargo, no debiera resultar inapropiado cuando los marcos axiológicos de las organizaciones promotoras de estas iniciativas establecen explícitamente contribuir a la reversión de las múltiples relaciones de dominación que obstaculizan la autonomía de las comunidades –o los ‘pueblos’, tal como se menciona en las distintas piezas de esta campaña–, lo cual desde luego incluye, y quizás en primer término, la propia autonomía interpretativa.

Esta segunda parte del análisis atraviesa específicamente estas cuestiones en la observación y consideración de aquellos materiales que, en términos de construcción semiótica, podrían ser referidos como ‘extralingüísticos’.⁹⁶ El propósito entonces ha sido profundizar la comprensión de sus particularidades en relación a la promoción u ‘obstaculización’ de la autonomía interpretativa específicamente. Por lo tanto se ponen aquí en relación, algunas de las nociones antes referidas vinculadas a los rasgos del positivismo –como matriz gnoseológica que desde el ámbito científico se ha dispersado e instalado en la discursividad social general– y las nociones de ‘político’ y ‘polémico’ como atributos de la producción de sentido y la construcción discursiva.

Este apartado de análisis intercala entonces reflexiones que incluyen discusiones teóricas específicas con ejemplos de algunos materiales que fueron desarrollados en el marco de la experiencia que aquí se analiza para considerar la cuestión de las posibilidades expresivas que ciertas modalidades semióticas permiten en términos de promoción de autonomía interpretativa y por qué estas características están asociadas al atributo que convierte en político determinado discurso. Por ello, se parte en el siguiente punto de una reconsideración semántica de las nociones de ‘política’ y ‘polémica’ como un modo de habilitar una nueva mirada sobre las piezas concretas, mediante las cuales estos posicionamientos se ejemplifican.

3.2.1. Hacia la ampliación de las nociones de ‘política’ y ‘polémica’ como atributos de la actividad discursiva

En términos estrictamente relacionales, la idea de que existe la posibilidad de lograr una descripción imparcial de cualquier aspecto del mun-

do coloca de un lado a quienes poseen los medios –la facultad cognitiva y semiótica– para efectivizar tales lecturas y a quienes no tienen estos dominios, en otro.

Esta consideración fundante ha teñido quizás a todos los discursos que han intentado posicionarse como ‘pedagógicos’, no sólo desde los ámbitos de educación formal sino desde cualquier otro ámbito, como por ejemplo el del activismo político en términos genéricos y el ‘no partidario’ de modo particular. Los discursos enmarcados en este tipo de práctica parecen partir de la consideración de que habría ‘algo’ –no que ‘referir’ sino– que ‘transmitir’ o ‘enseñar’ y ‘mostrar’ respecto de la organización de lo social que, una vez manifestado, debiera sólo generar adhesión por parte de la instancia de interpretación. Las causas de la ‘pobreza’ o la deficiencia en los mecanismos distributivos serían de esta manera ‘contenidos’ que deben revelarse, ‘des-cubrirse’ –en el modelo de la ciencia positivista–, y que como verdad manifiesta ha de producir transformaciones.

Pero claro, desplazarse de este modelo representacional –epistémico– y de las implicancias que trae aparejadas en términos relacionales –las distancias, o dicho mejor, jerarquías que plantea entre las partes involucradas en el proceso discursivo– invita a ensayar otras formas de representar o, desde la reflexión teórica, de comprender las estrategias quizás ya efectivizadas, que pueden considerarse diferenciales.

Mario Kaplún (1998: 21-57) –alineado al núcleo teórico-metodológico encabezado por Paulo Freire– ha señalado que existen al menos tres tipos de comunicación posible, intentando clasificar la multiplicidad de procesos librados en términos de interacción social general y pedagógica particular.

Un primer tipo de proceso comunicacional estaría orientado a la ‘transmisión’ –pretendidamente invariable– de contenidos entre una instancia de producción y otra de ‘recepción’; y aquí vale la utilización de este último término ya que precisamente se valora en este modelo a la comunicación como un proceso lineal y unidireccional que entiende a la interpretación de una forma extremadamente reducida y pasiva.

Luego, el autor menciona un segundo tipo de comunicación –propio de las producciones publicitarias mediáticas– que entiende a los procesos comunicativos como recursos para la consecución de una determinada acción, sugerida o exhortada mediante la propuesta discursiva en cuestión. Efectivamente lo que buscarían estas iniciativas es

consumar el proceso de significación iniciado con la efectuación de una actividad predeterminada, generalmente de adquisición de cierto producto o servicio. Por este motivo, este tipo de comunicación es, según Kaplún, aquel orientado a los 'efectos'.

Finalmente, el autor menciona que existe otro tipo de comunicación posible, tendiente a privilegiar los procesos librados en estas prácticas, aquí leídas en términos de discurso, dirigidos a promover la reflexión y la elaboración en las instancias de interpretación.

Este último tipo de proceso comunicacional resulta incompatible con la matriz epistémica moderno/colonial que aspira a la obtención de un conocimiento objetivo del mundo, respecto del cual –una vez adquirido y ¿concluido?– pareciera sólo quedar la posibilidad de su 'transmisión'.

Y esta es una cuestión central también para considerar la congruencia o incongruencia que determinadas prácticas discursivas presentan respecto de los marcos axiológicos de los actores que las efectivizan, como es el caso de este tipo de iniciativa organizacional que pretende entablar puentes horizontales con otros grupos sociales o el cuerpo social general. Porque, ¿hasta qué punto estas intenciones, democratizadoras y solidarias, encuentran posibilidades discursivas de concretizarse cuando las propuestas textuales siguen apoyándose, aunque de modo encubierto, en los postulados positivistas que han sido cuestionados y en cierto punto superados por el propio postpositivismo?

Si las muy diversas, e incluso consideradas contradictorias, corrientes de indagación científica social actual han encontrado como punto de confluencia la relativización de las nociones de subjetividad y objetividad,⁹⁷ ¿por qué no podría adoptarse asimismo este criterio para la producción de discursos que intentan promover la elaboración, la creatividad y la reflexión en los procesos de comunicación planteados? Y desde la posición del análisis de estos procesos ¿podrían ya identificarse algunos rasgos o síntomas de construcción de sentido que den cuenta de esta asunción?

Desde luego que aquí no se pretende discutir de modo específico cuáles pueden ser las implicancias de asumir los múltiples lugares de sujeción epistémica en los procesos de construcción discursiva, en términos genéricos, sino simplemente revisar cuáles son los rasgos que cierran, u obstaculizan, las posibilidades de emergencia de nuevos sen-

tidos, lo cual resulta imprescindible en procesos de significación tendientes a la autonomía interpretativa.

Eliseo Verón (1996: 13-26) ha sostenido que la especificidad del discurso político está en gran medida vinculada a su dimensión polémica, o controversial, que implicaría en el nivel de la enunciación, la referencia más o menos explícita a tres posiciones destinatarias (prodestinatario, contradestinatario y paradestinatario). De este modo, y según la propuesta de este autor, los recursos de esta clase de discurso estarían orientados a fortalecer la posición propia del enunciado, a la que adscribiría por supuesto el destinatario positivo –prodestinatario–, y debilitar los argumentos o posicionamientos del rol oponente, construido por el propio discurso y referido de distintos modos como el destinatario negativo.

Pero cabe preguntarse si no hay algo, estrictamente ‘dominante’ en la manera de representar/comprender la cuestión de lo ‘político’ cuando este autor plantea que este atributo se constituye en los discursos a partir del emplazamiento antagónico, que busca la subalternización de las posiciones diferenciadas, en este caso, de sentido. Por lo cual, vale indagar en torno a otras posibles formas de comprender aquellas cualidades capaces de ‘politizar’ un determinado discurso.

Haciendo un desplazamiento a conciencia de los orígenes etimológicos del término ‘política’ –que encuentran en los lejanos usos griegos a esa expresión para aludir a la actividad de ordenamiento y disposición de los múltiples recursos del Estado en función del bienestar social– se propone aquí tomar y desarrollar la porción de significación de aquel término que está vinculada a la noción de ‘polémica’, entendida como el atributo controversial que puede estar presente en ciertos discursos o prácticas discursivas, pero de un modo pretendidamente diferenciado al que sugiere la propuesta teórica de Eliseo Verón o aquella incluso que sigue el Análisis Político del Discurso a partir de su concepción de la noción de ‘antagonismo’, comprendida como la disposición relacional que también supone la producción de un ‘otro’ ‘enemigo’ (Howarth, 1997) y la consecuente implicancia que esto provoca en términos de limitación para la constitución identitaria.

¿Por qué deberían considerarse políticos sólo aquellos discursos que representan posiciones antagónicas, intentando generar dominancia de unas sobre otras? ¿Por qué no considerar que la polémica discursiva sobre determinada cuestión puede lograrse mediante la postulación

de diferentes aspectos, facetas o dimensiones de cierto asunto, promoviendo, precisamente la controversia, pero esta vez en la instancia de interpretación?

Desde esta perspectiva, el rasgo que haría de un determinado discurso una producción de sentido ‘política’ podría consistir entonces, más que en la voluntad de lograr la adhesión de un paradesinatario y en vencer la posición de un contradestinario, en ofrecer elementos diversos capaces de generar tensión sobre determinada cuestión, movilizand la aptitud crítica y, por qué no, creativa, quizás inherente y constitutiva de toda actividad de interpretación.

Por supuesto que no se trata de evaluar o valorar en un determinado discurso —o como en este caso, en los múltiples discursos que constituyen la experiencia de esta campaña— cuáles serían sus lecturas o interpretaciones efectivas sino aquello que el propio Eliseo Verón ha sugerido nominar como un ‘campo de efectos posibles’ (1986: 15) y a partir de allí valorar en que aspectos estos discursos proponen un espectro amplio o un repertorio restringido de significaciones presumibles. Desde lo señalado anteriormente es que se considera a continuación la especificidad de cada uno de los ‘modos semióticos’ o tipos de manifestación discursiva que han constituido esta experiencia particular —pero que como se dijo, forman parte de este tipo genérico de práctica organizacional—.

3.2.2. Recorridos restrictivos o progresivos de sentido: Desde la síntesis gráfica hasta la abundancia performática

En primer término se hará aquí referencia a la representación gráfica más breve y concisa que suele —o debería— condensar la propuesta semántica y estética general de una iniciativa como la de este tipo de campaña, es decir su logotipo.



Imagen N° 1 Logotipo de la Campaña ‘Ningún Hogar Pobre en Argentina’.

Fuente: Página web de la coalición argentina: www.nomaspobreza.org.ar

Como puede verse, la propuesta gráfica que acompañó la labor de la coalición 'Ningún Hogar Pobre en Argentina' consta sólo de dos elementos; es decir, la imagen del planeta Tierra y una cinta o banda blanca que lleva inscripto el nombre que esta campaña tomó a nivel mundial. A su vez, la disposición de estos dos elementos sugiere por su emplazamiento una articulación específica, proponiendo una dirección de sentido que no admitiría —o mejor, no promovería— demasiadas interpretaciones. La cinta —empleada en esta construcción como estandarte que identifica, porque concretamente nombra a la coalición— abraza la imagen del mundo señalando aquello que podría considerarse entonces el ámbito de incidencia del 'llamado mundial'. Pero lo interesante y relevante para el análisis que aquí se propone, es advertir que aún si la inscripción estuviera ausente, el sentido —al estar sujeto a una significación precisa y unívoca— aparecería asimismo fuertemente restringido. Sucede que la disposición de la cinta, al rodear o enlazar la figura planetaria, remite a un concepto fuerte y recurrente —que por cierto ha sido señalado en el apartado anterior de análisis de discursos escritos— vinculado a la noción de 'universalización'. Así como antes se observaba que esta noción estaba asociada a la de 'Derechos' para argumentar la implementación de ciertas medidas distributivas, aquí aparece vinculada a la propia acción de 'llamamiento' que constituye la actividad misma de campaña y que, según el diseño de este logotipo, se propone, como una actividad 'planetaria', lo cual equivale precisamente a 'universal'. Nuevamente vale la observación —y por qué no, la advertencia crítica— respecto de la fuerza de esta representación/aspiración de alcance totalizador, que claramente tiene una huella en el modelo epistémico—representacional moderno. Sin embargo, más allá del señalamiento que pueda hacerse sobre este nivel, aquí quiere llamarse la atención respecto del modo en que las propuestas gráficas —y particularmente aquellas piezas magras en cuanto a la cantidad y nivel de abstracción de sus elementos constitutivos— son capaces de generar representaciones precisas, o articulaciones cerradas, que desde luego van en detrimento de la diversidad de sus posibilidades de interpretación. Como se ve en este ejemplo, el sentido aparece fuertemente ceñido cuando los elementos que forman parte de una propuesta delinear sólo un tipo de articulación posible, funcionando finalmente de modo similar al de la lengua escrita.

De modo congruente, algo semejante puede observarse respecto de la capacidad que las imágenes visuales tienen de anclar sentido, respecto de lo que en análisis lingüístico se entiende como ‘tematización’ y ‘categorización’.

Uno de los audiovisuales realizados dentro del marco de esta experiencia, y específicamente desde la región metropolitana –que intenta presentar a una comunidad de cartoneros de un asentamiento denominado Villa Itatí– permite advertir el modo en que las construcciones visuales pueden generar efectos de significación –nuevamente en cuanto a restricción o amplitud sémica– muy similares a aquellos suscitados desde las producciones escritas.

En la construcción que este material propone respecto de la problemática abordada puede observarse que la tematización –entendida como un elemento de sentido que se privilegia por sobre el resto de los elementos de una composición, y respecto del cual se constituye el eje central de significación– vuelve nuevamente sobre las condiciones materiales de existencia. Es decir, el punto de vista mediante el cual este audiovisual fue pensado y producido parece apoyarse en la idea de que la problemática de la escasa distribución está anclada –sino circunscripta– a las comunidades ‘pobres’ en términos de condiciones materiales, confundiendo las situaciones o fenómenos que corresponden, según su propia interpretación, a los términos de ‘causas’ o ‘efectos’.

Ahora bien, es interesante observar que, a diferencia de lo que aparecería con fuerza en el análisis de los documentos escritos, esta misma producción audiovisual construye una imagen diferencial de estos actores sociales.

Así como se señalaba que las categorizaciones empleadas en las producciones lingüísticas definían a estas comunidades fundamentalmente por la negación (los ‘pobres’, ‘carenciados’, ‘que padecen’, etc.) aquí el tipo de ‘categorización’ aparece con un valor alternativo. Las imágenes –capturadas todas sobre esta comunidad de cartoneros del Gran Buenos Aires– muestran a sus pobladores, realizando siempre diferentes labores.



Imágenes N° 2, 3 y 4. Fotografías extraídas del audiovisual 'Cartoneros de Villa Itatí'. Fuente: Página web de la coalición argentina. www.nomaspobreza.org.ar

Las fotografías anteriores, tomadas de distintos fragmentos del clip mencionado, presentan a los vecinos de Itatí como 'hacedores', que 'trabajan organizadamente' –lo cual podría inferirse de la imagen N° 2 en la que aparecen dos participantes cooperando en una misma acción–, 'poseen competencia interlocutiva' –interpretación que bien puede resultar de lo representado en la imagen N° 3 en la que un hombre habla en posición erguida frente a una cámara– y que pueden además 'escribir' –como lo muestra la imagen N° 4, que deja ver que las capacidades de los pobladores no son sólo 'prácticas' sino que incluyen una actividad de mayor 'estatus' como lo es la actividad intelectual–.

En suma, lo que puede observarse de estas imágenes en torno a las acciones atribuidas o predicadas sobre los sujetos que allí aparecen, indicaría que hay una voluntad de proyectar valores positivos, que posicionan a los pobladores como sujetos agentes, aunque desde luego la situación de precariedad material en la que se los muestra –y efectivamente encuentran– no deja de aludir a una condición deficitaria, también como rasgo diferencial de otros sectores, que los caracteriza de modo particular.

Lo que intenta ponerse de manifiesto mediante este punto es que las imágenes visuales –empleadas en piezas gráficas o audiovisuales, como en este caso– presentan también la capacidad de 'categorizar' en tanto son capaces de ubicar en cierto 'espacio' de sentido a los sujetos, objetos o procesos referidos. En este caso, estas categorizaciones fueron identificadas mediante ciertos 'vectores' visuales de sentido, que tal como lo señala Paula García (2008: 163-164) consisten en las conexio-

nes que vinculan a diferentes actores o componentes presentes en una representación visual, constituyendo las acciones representadas en estos discursos de predominio icónico-indicial,⁹⁸ y que en las producciones lingüísticas estaría a cargo de los verbos. Estos tipos de conectores o vectores pueden rastrearse a su vez en diferentes tipos de producción visual, sea que se trate de fotografías, diseños plásticos figurativos o incluso de cierto grado de abstracción.

Ahora bien, es necesario en este punto hacer una diferenciación –o mejor dicho, una precisión– en cuanto a un tipo de producción particular: el ‘registro’ fotográfico, y el rol que éste cumple en este tipo de práctica discursiva social, en relación al poder ‘representacional’ que suele atribuírsele.

En primer término vale aclarar que –a diferencia de lo que podría ser un dibujo o una pintura, en versión digital o manual– la fotografía, al ser un registro técnico químico, suele ser considerado como un recurso fiel de representación de los aspectos visuales de determinado objeto. Y más allá de la consideración que pueda tenerse desde algunos sectores respecto de la subjetividad que atraviesa a esta forma de representación –lo cual incluye desde el punto de vista desde el cual una fotografía ‘retrata’ hasta la composición espacial que se genera, mediante los atributos de forma, color y la disposición de estos valores en el plano visual– es importante mencionar que suele ser considerada como una herramienta ‘aséptica’ en el ‘registro’ de cualquier referente.⁹⁹



Imágenes N° 5 y 6. Fotografías extraídas del audiovisual ‘No más pobreza’.
Fuente: Página web de la coalición argentina. www.nomaspobreza.org.ar

Siguiendo la propuesta de análisis sugerida por Kress, Leite-García y van Leewen (1998), en las dos imágenes anteriores –tomadas de la secuencia central de otro videoclip denominado ‘No más pobreza’, producido en la región Patagonia– puede advertirse que lo que aparece en el cuadrante inferior izquierdo efectivamente se corresponde con aquello ‘dado’ o ‘ya existente’, es decir la formulación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio –que aquí aparecen enumerados de modo breve a partir de su formulación en metas–. Luego, en los cuadrantes superiores –reservados según la propuesta de estos autores para la representación de lo ‘ideal’, ‘potencial’ o ‘posible’– aparecen referidas las actividades que atañen a la propia campaña, mediante diferentes imágenes de personas repartiendo cintas, volantes y en suma, estableciendo instancias de diálogo –se asume, sobre la causa– en el espacio público. Finalmente en el área inferior derecha, van apareciendo –de modo secuencial en el material original– imágenes de niños pertenecientes a comunidades ‘de base’ o ‘vulneradas’ –por usar la jerga de las propias organizaciones– que al estar ubicados en el cuadrante de lo que Kress y van Leewen proponen significar como ‘lo proyectado’ aparecerían como el ‘propósito’ u ‘objetivo’ final de todo el proceso antes aludido.

Esta articulación de sentido –que aquí se postula como un recorrido de la significación que se inicia en la consideración, y asunción, de los Objetivos del Milenio, para luego referir a las actividades de campaña y finalmente proponer como punto de llegada a los niños, que representando a los sectores ‘vulnerados’ explicarían el porqué de estas acciones– se apoya en el uso de imágenes fotográficas, lo cual otorga un valor singular a la construcción. Sucede que la aspiración de este tipo específico de representación –de predominio icónico e indicial– está precisamente ligado a su pretensión epistémica, dado que su atributo principal, al menos en este tipo de construcción,¹⁰⁰ es nada más y nada menos, que el de ‘documentar’.

Aquí, el uso de la representación fotográfica puede entenderse como una estrategia discursiva orientada a dar legitimación a la propuesta general de sentido, ya que constituye un recurso mediante el cual parecería lograrse esa relación pretendidamente ‘directa’ con el objeto o fenómeno representado. Desde luego que no resulta equivalente hablar, por ejemplo, de ‘la población infantil vulnerada’ que emplear la imagen fotográfica del rostro ‘real’ de un niño, perteneciente a este sector de población. Se trataría de aquella forma de construcción sig-

nica traslúcida deseada por la ambición positivista que, como se señaló anteriormente, lejos de circunscribirse a los ámbitos de producción científica se ha dispersado por toda la discursividad social, logrando un lugar central en los patrones genéricos de construcción discursiva que encuentran como eje de referencias –como valor dominante– a la noción de ‘verosimilitud’.

Alejandro Baer y Bernt Schnettler (2009: 151), en relación al uso de la técnica de registro fotográfica en el incipiente campo de las Ciencias Sociales decimonónicas (que aquí se lee como un ámbito discursivo definido como tal a partir de su pretendida relación ‘de verdad’ respecto de ‘lo social’) mencionan que este proceso en tanto ‘registro lumínico en una emulsión química’ resultó perfectamente congruente con el paradigma –por supuesto positivista y quizás ‘tecnicista’– dominante del momento. Y aunque hoy se hayan comprendido una serie de elementos que matizan esa prístina e ingenua consideración respecto de un posible registro aséptico de los fenómenos visuales (y hoy audiovisuales), la fotografía sigue considerándose como material empírico ‘de evidencia’.

Es decir que en la construcción visual –o audiovisual– y al menos en este tipo de práctica discursiva, el uso de la fotografía como recurso epistémico –de relación pretendida entre la representación y cierto referente por ella ‘representado’– puede también compararse con la estrategia lingüística del uso de la modalidad gramatical declarativa que como se ha dicho, se posiciona como un instrumento capaz de ‘señalar’ o ‘mostrar’ determinado fenómeno sin imprimir sobre él ningún atributo ausente en su versión original.

Ahora bien, tomando en consideración esto que acaba de señalarse, se percibe asimismo necesario poner de relieve otro aspecto de la representación fotográfica, que adquiere especial importancia a la luz de esta cuestión de la amplitud sémica y su incidencia en la promoción u obstaculización de la autonomía interpretativa, ligada a su valor expresivo en términos de riqueza estética.

En otro de los clips audiovisuales producidos en el marco de esta experiencia, desarrollado desde la región NEA y teniendo por protagonista nada más y nada menos que a la comunidad Mbya, depositaria actual –dentro del territorio argentino– de parte importante del acervo cultural originario, el rol del registro fotográfico adquiere otro valor. Aquí la captura audiovisual de la situación original aporta no sólo un registro menos mediato de aquello que ‘se dice’ sobre la cuestión de

la escasez distributiva, desde los pobladores Mbya, sino que permite asimismo contactar con los cuerpos y la expresividad que de ellos proviene. Desde luego que no resulta igual leer un discurso que ha sido escrito –y por tanto modulado ya a una estructura argumental ajena a la de estas comunidades– apelando a la defensa de los derechos de las comunidades que escuchar el sonido –la cadencia, el ritmo o el tono– de sus propias palabras. Sucede que este tipo de representación ofrece más que significaciones de orden cognitivo, una propuesta estética –estrictamente sonora y visual– que pertenece a un entorno geográfico y cultural singular, que difícilmente pueda ser atrapado mediante representaciones abstractas lingüísticas que intenten referirlo.

Es decir que la ‘recepción’ cenestésica que permite apreciar, mediante el oído y la vista, el escenario en el que estas comunidades viven resulta enteramente diferente a que si ese ámbito fuera narrado verbalmente o si fuera, por ejemplo, percibido mediante la experiencia de estar allí ‘en presencia’.

Si bien, y como se sabe, cualquier ‘documentación’ audiovisual consiste en una construcción efectuada desde un punto de vista que establece un recorte sobre un todo fenoménico, desde el momento de la captura de imágenes hasta un ordenamiento y –nuevamente– una selección realizada en el momento de la edición, es asimismo reconocible que este tipo de representación permite una mediación –en algunos aspectos– más rica que otro tipo de producción signíca.

Hasta aquí –mediante estas observaciones sobre algunos de los aspectos de las producciones gráficas y audiovisuales de esta campaña– se ha hecho mención a ciertos rasgos que fueron tomados en cuenta para el análisis del material escrito, y que son sugeridos por la propuesta metodológica de Fairclough que ha sido referida en distintos momentos de este trabajo.

De esta manera se señalaba –mediante el ejemplo del diseño gráfico del logotipo de la coalición– que las imágenes visuales tendrían igual poder que los discursos lingüísticos de generar articulaciones precisas, y por tanto también restringidas, de sentido. Luego, a través del ejemplo del clip ‘Cartoneros de Villa Itatí’ se intentó poner de manifiesto que este tipo de construcción –empleada en una propuesta audiovisual por ejemplo– es asimismo capaz de proponer una tematización, generar categorizaciones e incluso describir procesos accionales específicos. Del mismo modo, más adelante, cuando se analizaba el clip ‘No más

pobreza' —mediante la propuesta de Kress y van Leeuwen, se ensayaba un posible recorrido de sentido sostenido por el uso de imágenes fotográficas que, como 'representación de tipo empírica' llevó a reflexionar sobre el rasgo de este tipo de construcción en tanto 'estrategia de legitimación discursiva' que aspira guardar una relación 'directa' con sus objetos referidos, generando una función epistémica particular. Sin embargo, y más allá de este aspecto, se ponía de manifestó en el último ejemplo —basado en el clip de la comunidad Mbya— que este tipo de representación permite asimismo un proceso de producción de sentido que amplía la dimensión netamente cognitiva para dar cauce a una propuesta estética capaz de despertar, en la instancia de interpretación, otras sensibilidades, a través de la riqueza visual y auditiva.

Queda por lo tanto, hacer referencia a la capacidad discursiva de este tipo de modalidad semiótica de establecer relaciones semánticas globales, que —al articular en la totalidad de una propuesta relaciones de causas y efectos, mediante la ejecución de determinadas acciones— delineen procesos narrativos basados en la transformación de al menos un estado 'inicial'.

El interés en este último punto radica en revisar —a la luz de los rasgos que promueven u obstaculizan la autonomía interpretativa a partir de la pluralidad de sentidos posibles propuestos por un determinado discurso— cuáles son las alternativas de romper la linealidad de este tipo de construcción, superando la modalidad de 'representación monolítica' que fue referida anteriormente.

En rigor, no se intenta discutir aquí esta forma de producción en tanto propiedad inherente, o no, a ciertos discursos sino atribuirle a una modalidad interpretativa habituada a generar relaciones binarias o relaciones de oposición entre las partes constituyentes de lo que —por ejemplo— se denomina un programa narrativo básico —definido, como se dijo, a partir de una transformación de estado entre un sujeto y un objeto (Albano et al., 2005: 187).

Esta disposición 'narrativa' de los elementos discursivos estaría asociada a aquel principio de construcción denominado 'aristotélico', mencionado en el final del apartado anterior, destinado a buscar la adscripción o empatía por parte de la instancia de interpretación, lo cual desde la perspectiva que aquí se propone puede leerse como una manera de producir —o reproducir— aquel patrón relacional de subalter-

nización, a través de prácticas discursivas, que curiosamente, aspiran a la politización como un recurso de empoderamiento social.

En relación a este punto, las manifestaciones de tipo performático aparecen como una modalidad semiótica singular que permitiría –aunque como se señalará a continuación, no en todos los casos– un tipo de emplazamiento relacional –nuevamente, entre las instancias de producción e interpretación– diferenciado.



Imágenes N° 7, 8 y 9. Performance callejera realizada en el centro de la ciudad de Córdoba como parte de las actividades de ‘sensibilización’ o ‘concientización’ llevadas adelante en la vía pública. Fuente: Asociación Vivienda Económica.

Las imágenes anteriores pertenecen al registro fotográfico de una de las performances –intervenciones callejeras– que fueron realizadas en la ciudad de Córdoba, desde la región Centro-Cuyo de la coalición nacional. La puesta escénica, que tuvo lugar en el área peatonal del Centro de la ciudad incluyó una instalación plástica –que como se ve consistió en una propuesta serialista constituida por tiras de pan pintadas de color blanco sobre un paño negro de lona colocado a lo largo de la calle– y una intervención actoral en la que un grupo de *performers* ejecutaba iterativamente la acción de aproximar a los transeúntes un espejo, que en su reverso llevaba la inscripción interpeladora: ‘¿Qué tan pobre es usted?’.

Esta recuperación fotográfica permite advertir que el uso de estas materialidades significantes, de predominio de la función icónica (específicamente el objeto pan) y de la función indicial (los cuerpos, sus posturas y gestualidad general) son perfectamente susceptibles de ser incluidos en una estructura narrativa tradicional. Sin embargo, la performance –como dispositivo escénico que permite la confluencia de

diferentes modalidades semióticas— propone un tipo de construcción de sentido diferente a la alternativa ‘clásica’ aristotélica sujeta a una articulación ordenada del tipo ‘introducción-nudo-desenlace’. Sucede que la instalación performática es capaz de establecer un espectro más amplio de vinculaciones de sentido posibles entre los elementos que la constituyen que la simple concatenación accional unidireccional. Efectivamente, esto es lo que provoca, muchas veces, que los espectadores —habituados a representar (producir e interpretar) en términos de construcción narrativa tradicional— manifiesten ‘no haber entendido’ la significación propuesta.

En las imágenes anteriores puede observarse que la polisemia desplegada por la instalación plástica —es decir la ristra de tiras de pan ubicada sobre el paño negro en el suelo y los cuerpos desplazándose por el espacio peatonal— habilita una serie de articulaciones posibles entre las acciones —no transactivas— descritas. La propuesta de este tipo de instalación parece consistir en ofrecer los ‘sintagmas’ desafiando a la instancia de interpretación a encontrar algún criterio de articulación que dote de ‘lógica’ a la propuesta o que acepte resistirse precisamente a este tipo de interpretación racional cognitiva, dejando en suspenso todos esos elementos —que remiten independientemente a un campo de sentido— bajo su pura impronta estética, en este caso sólo visual, dado que la puesta no incluía composición sonora alguna.

Si bien podría decirse que el valor proxémico¹⁰¹ de acercarse a una persona, particularmente en el espacio público, emplaza un tipo específico de relación —de interpelación— entre una instancia de producción (en este caso el propio *performer*) y una instancia de interpretación (el transeúnte abordado), su factualidad no va en detrimento de sus múltiples y quizás indefinidas posibilidades de significación.

Lo importante a tener en cuenta como elemento diferencial de este tipo específico de manifestación discursiva está en relación con la posibilidad de exceder la representación de procesos accionales. La forma en que los vectores ‘conectan’ a los diferentes elementos de la puesta —objetos y *performers*— no necesariamente tienen que cerrarse en una secuencia de acciones y reacciones, causas y efectos. Y este rasgo desde luego es constitutivo y diferencial de este tipo de producción signica. Los discursos verbales —excepto que se trate de poesía abstracta, y claramente este no es el caso de la mayoría de estas producciones— no logran escapar a aquella estructura que vincula sujetos a verbos, es decir

participantes a acciones con todas las precisiones nominales y categoriales que estas referencias implican.

Pero, como se sugirió líneas más arriba, la capacidad de ruptura de esa articulación lineal no es característica de cualquier puesta performática. Las fotografías anteriores registran a una intervención particular –perteneciente a su vez a un tipo de performance general– cuya apuesta central podría resumirse en una propuesta estética con un alto grado de abstracción, en el que valor semántico queda librado a la capacidad o necesidad asociativa que la instancia de interpretación requiera respecto de los elementos –participantes en términos de Kress y Van Leeuwen (2006: 47-58)– que la constituyen.

La consideración de estos aspectos, en tanto patrones de construcción discursiva –que operan en el nivel matricial o de ‘orden del discurso’ en el modelo analítico de Fairclough– se señalan aquí no sólo como instrumentos facilitadores u obstaculizantes de la politización de la instancia de interpretación sino que de modo más profundo –o genérico– se proponen como rasgos de una matriz epistémica, es decir como un tipo de representación, que no pretende generar un efecto de ficcionalidad respecto de sus referentes aludidos pero que usa recursos provenientes de las prácticas artísticas, y que paulatinamente ha ido estableciéndose como legítimo en la discursividad social.

Algunas líneas de investigación social actual identifican a la práctica performática –en sentido amplio– como un gesto de descolonización emergente (Reinelt, Janelle G. y Roach, Joseph R., 2006: 67-70) que, desde diferentes sectores y mediante esta apuesta a un tipo diferencial de construcción discursiva, parece desafiar nada más y nada menos que los criterios representacionales fundantes de aquella matriz cultural o civilizacional, que fue referida en la primer parte de este trabajo como ‘occidental’.

Pero es importante señalar que no toda forma de representación, por escénica, puede considerarse decolonial. No es la mera teatralización lo que hace de una determinada significación una alternativa al patrón representacional ‘dominante’. Por el contrario, aquel andamiaje estructural que, se mencionaba, se construye sobre la descripción de procesos accionales lineales, y se denomina ‘aristotélico’, es característico de cierto tipo de representación escénica teatral y, como tal, también constituye un recurso ciertamente usual en este tipo de práctica organizacional.



Imágenes N° 10, 11 y 12. Performance callejera realizada en el Centro de la ciudad de Córdoba como parte de las actividades de ‘sensibilización’ o ‘concientización’ llevadas adelante en la vía pública. Fuente: Asociación Vivienda Económica

La representación que muestran las imágenes 10, 11 y 12 también pertenece a la experiencia de esta coalición y aun tratándose de lo que usualmente se denomina ‘performance’ o ‘intervención callejera’ presentó una serie de características que sería necesario precisar para aludir a este rasgo que a algunas construcciones discursivas les merecería la valoración de ‘decoloniales’.

A diferencia de la primer intervención performática referida anteriormente, esta segunda representación, abordando por supuesto también la problemática de la escasa distribución de recursos, se basaba en la proposición de una analogía escénica respecto de esta articulación conceptual (escasez + distribución) fundamentalmente mediante la disposición de los cuerpos en el espacio.

El joven de boina marrón, que se alcanza a identificar en las imágenes de la izquierda y el centro, intentaba, en este juego escénico, representar a quien ocupa una posición de dominación en el sistema social general¹⁰² en contrapunto al resto de los *performers* que, por oposición espacial, gestual y actitudinal, pretendían encarnar a los sectores ‘oprimidos’ o ‘vulnerados’.

La propuesta escénica muestra que el lugar que el joven de boina marrón usa para desplazarse es prácticamente igual al que a su lado es ocupado por, al menos, unas treinta personas, que en actitud de disconformidad efectúan reclamos verbales hacia la figura principal. La analogía parece clara, la distribución del espacio, en este caso, bien puede pensarse como una manifestación de lo que en el sistema capitalista,

en términos de relaciones sociales, se corresponde con la distribución –o más precisamente con la escasa distribución– de recursos. Por otra parte, este haz de significación parece fortalecerse cuando en la puesta escénica misma –y en las fotografías con algo más de dificultad– se alcanza a advertir que el grupo de personas hacinado está literalmente rodeado por sogas que limitan y obstaculizan –como lo hacen las múltiples fuerzas coercitivas sociales– la posibilidad de desplazarse espacialmente hacia el área en la que se encuentra la figura del joven que ostenta una posición de dominación.

Por lo tanto, esta propuesta, y nuevamente en relación a la performance referida anteriormente, presenta rasgos diferenciados, ya que trabaja en un nivel menos abstracto suscitando una significación de mayor precisión que podría ser leída –por ejemplo– mediante el modelo de acciones transactivas, dando por resultado final una propuesta de sentido más estable y, según la postulación de este trabajo, de menor tenor polémico.

En suma, a través de estos dos ejemplos se ha intentado describir algunos de los rasgos específicos de este tipo de producción discursiva, la puesta performática, desde el eje de análisis que aquí resulta relevante: la cuestión de la promoción u obstaculización de la autonomía interpretativa a través de la politización del sentido. Se observaba así que en el primer ejemplo de performance, al no haber vinculaciones accionales planteadas entre los ‘participantes’ (*performers* y diversos objetos) el proceso de significación sugerido pareciera querer resistirse a la narratividad, en términos de estructuración aristotélica de la acción. En el segundo y último ejemplo, en cambio, aparecía una construcción que puede valorarse como tradicional, ya que no sólo presenta dos grupos de sujetos que pueden ser caracterizados por algunos elementos de su aspecto sino que a partir de la vinculación de acciones y reacciones entre ellos planteada, terminan de definirse precisamente sus roles y perfiles identitarios.

Ahora bien, ambas propuestas poseen en común un elemento que las diferencia y singulariza respecto de cualquier otra forma –modalidad semiótica– de producción de sentido. Sucede que en la intervención performática, la instancia de producción no se encuentra escindida de la instancia de interpretación como en cualquier otra práctica discursiva. Por el contrario, ambas partes confluyen en una propuesta –siempre experiencial– a partir de la confluencia de sus presencias.¹⁰³

En relación a este último punto es importante mencionar que esta especificidad discursiva parece quedar por fuera de la propuesta teórica de Fairclough (2006: 85) cuando al aludir a la mediación —entendida como la instancia de movimiento de la significación que vincula dos eventos discursivos a partir del conjunto de propiedades técnicas, materiales, contextuales, semióticas, etc. que constituyen, o reconstituyen, ese fragmento de significación— parece no lograr referir a esa singularidad procesual inherente a la experiencia performática. Es decir que este tipo de teorización deja aún por explorar la cuestión de las especificidades —más que ‘materiales’ o ‘técnicas’, experienciales, además de semióticas y contextuales— de un proceso, como el librado por el discurso performático, en el que la mediación no está ausente sino que al centrarse en el orden de la experiencia (la conjugación de los sentidos, la dimensión afectiva y emocional) sólo puede definirse como tal a partir de la comunión de presencias.

Sucede que la dramaturgia escénica, entendida como el entretejido total resultante de diferentes elementos visuales y sonoros que se conjugan en una determinada puesta (Pavis, 2000: 69-222) consiste en un dispositivo extremadamente complejo, en términos de producción de la significación, capaz de colmar sensorialmente a un intérprete, lanzándolo por ello, a una aventura osada y extremadamente singular en términos de construcción cognitiva, que resulta luego difícil de aprehender mediante la representación teórica. Y a pesar de que, como se ve, resulta difícil recuperar mediante algunas imágenes estáticas la multiplicidad de elementos que constituyen a una puesta performática,¹⁰⁴ un análisis de estas características debe contentarse con un registro fotográfico, ya que se considera necesario contribuir a profundizar la comprensión de este tipo de estrategia emergente de construcción de sentido, que de excepcional y periférica ha llegado a formar parte del nivel de regularidad,¹⁰⁵ transformándose incluso en característica de cierto tipo de manifestación política no partidaria.

3.2.3. *Articulaciones ‘épicas’ y sentidos pluriversales*

Como se ha visto, la polémica no se entiende aquí en el sentido riguroso de su uso prístino, que asociaba el concepto a las nociones de ‘enfrentamiento’ o ‘guerra’ —entre dos posiciones argumentales y políticas por ejemplo— sino que se entiende como el pluralismo que re-

quiere de diferentes posturas para generar dinamismo y posibilidad de movimiento en un acto de elección. Polemizar un discurso entonces, se entiende aquí, no como la dotación de recursos que lo convierten en una propuesta controversial —que pretenda vencer a una posición ‘adversa’— sino la apuesta a que los discursos alberguen en su propia estructura posiciones disímiles promoviendo la pluriversalidad textual y la politización en la instancia de interpretación.

Y aquí aparece nuevamente la advertencia sobre la modalidad discursiva dominante que indica que ésta no consiste sólo en reproducir específicas relaciones de subalternización (racistas, clasistas o sexistas, por ejemplo). Desde un punto de vista más profundo, ‘dominante’ sería la matriz discursiva que produce, de distintos modos, una forma de asociar y vincular, orientada a emplazar posiciones asimétricas en estructuras jerarquizadas. ‘Dominante’, entonces, pueden valorarse también todas aquellas consideraciones que entienden la politización discursiva como esa búsqueda por erigir posiciones argumentales ‘fuertes’ que sólo pueden constituirse como tales mientras exista una posición ‘débil’, es decir, mientras intente generarse —o efectivamente se establezca— una relación de ‘subalternización’ de posturas.

Es decir que a nivel representacional matricial, lo que parecería generarse y promoverse es precisamente la construcción de un valor referencial y otro subalterno, aunque en estos ejemplos se trate de posiciones —fuertes y débiles— en relación a un determinado fenómeno.

Y es precisamente en este punto del planteo y análisis que se considera provechoso recuperar los aportes que la teoría sobre Dramaturgia —y la producción escénica— pueden ofrecer, específicamente desde la obra de Bertolt Brecht, a la actividad discursiva orientada a empoderar, mediante la politización, la instancia de interpretación.

Si bien es en extremo difícil recuperar —más que la complejidad del pensamiento— la profunda aspiración emancipadora de la propuesta de este dramaturgo alemán, se considera sumamente fructífero tomar algunos de sus aportes para este trabajo, ya que precisamente ha intentado explorar y generar estrategias —que pueden comprenderse como estrictamente discursivas— tendientes a la transformación social, aunque desde luego en Brecht y su coyuntura socio-cultural —alineada a la tradición intelectual marxista— ese proceso de ‘transformación’ tuviera una significación particular, desde luego diferente a la que pueda atribuírsele hoy.

El propósito medular de la propuesta brechtiana (Brecht, 2004: 64-91) parece haber consistido en poner en evidencia que el empoderamiento social sólo puede comprenderse como resultado de un proceso de empoderamiento cognitivo previo, que de ningún modo puede entenderse como circunscripto a la adscripción a un cierto conjunto de ideas, digamos por ejemplo ‘socialistas’. Por el contrario, para este dramaturgo y activista político alemán, el empoderamiento y emancipación social sólo podían considerarse a partir de la adquisición, o el desarrollo, de la capacidad crítica e interpretativa por parte de los sujetos, en la lectura que hacen de cualquier discurso que aluda a los procesos sociales en los que se desenvuelven. Por lo tanto, prácticamente toda su labor como dramaturgo parece haber estado orientada a generar recursos tendientes a estimular el componente ‘activo’ de la instancia injustamente denominada ‘de recepción’.

Si interpretar es ‘producir’ o, por elegir un término menos denso y problemático en la tradición de la cultura occidental, ‘crear’, resultaría necesario –según la propuesta de Brecht– promover la incomodidad en el ‘receptor’ como estrategia de desestabilización del fenómeno de identificación inherente a cierto tipo de actividad discursiva apoyada en la empatía afectiva o la filiación cognitiva.

Roland Barthes (2009: 362-364) invita a comprender el fundamento de estas estrategias propuestas por Brecht, valiéndose de una metáfora que usa la imagen de un ‘alfiler japonés’. El semiólogo francés, intentado explicar el conjunto de recursos trabajados por este reconocido germano en su ‘dramaturgia épica’, refiere a este pequeño instrumento –un alfiler con minúscula cabeza de cascabel– que al ser usado por las costureras en la confección de una prenda impide que pueda ser olvidado al concluirse el trabajo. Según Barthes, el propósito de Brecht consiste precisamente en lograr un tipo de construcción discursiva capaz no sólo de ofrecer distintas y diversas significaciones respecto de un determinado fenómeno sino hacerlo dejando sobre ellas un ‘alfiler japonés’, es decir, empleando ciertos recursos y estrategias que indiquen a la instancia de interpretación que aquello ofrecido consiste efectivamente en ‘una construcción’, y por ello, ‘una’ posible entre otras. Se trataría de aquello que el dramaturgo alemán llamó el efecto de ‘extrañamiento’ o ‘distanciamiento’ (referido en Étienne Souriau, 1998: 455-457) y que consiste en romper las representaciones monolíticas o uni-versales (es decir, que aluden a sólo una versión de cualquier fenó-

meno) mediante la utilización de ciertos recursos capaces de romper el efecto, antes mencionado, de ‘verosimilitud’. Es decir que la propuesta no consistiría sólo, a nivel representacional, en la postulación del valor de la pluralidad –lo que equivaldría a la presentación de diferentes aspectos o puntos de vista en torno a un determinado asunto– sino que asimismo aspira a presentar a la totalidad del discurso –a la sumatoria de estas múltiples representaciones– como un constructo, por tanto limitado en tanto representación ‘verosímil’. Esta advertencia, en la instancia de interpretación sería precisamente la clave o la puerta a una capacidad crítica interpretativa diferenciada, basada en este efecto de ‘distanciación’ mencionado.

Desde esta perspectiva se comprende mejor que la identificación empática o la adscripción a una determinada propuesta argumental y narrativa se considere un recurso que –siendo característico de las construcciones tradicionales aristotélicas y funcionando como patrón estructural de cualquier tipo o género discursivo que articule actores a procesos accionales lineales– esté orientado u obtenga por resultado la pasivización de la instancia de recepción (Michael Payne, 2002: 59-60), lo cual conllevaría desde luego a la disminución de la autonomía interpretativa, cognitiva y creativa presente en cualquier proceso de significación.

Esta manera de comprender, o mejor, esta forma de proponer criterios de construcción discursiva resulta muy provechosa al articularse con aquella que –desde otro marco de elaboración, anclada en otro momento histórico y sujeta a otro contexto geo-político– se ha aportado desde el sentimiento y la advertencia de la opresión de los valores dominantes, mediante la noción de ‘pluriversidad’ sugerida por Walter Mignolo (2010), referida en la primera parte de este trabajo.

Si la matriz representacional cuestionada y rechazada de la civilización occidental residiera precisamente en la forma, o más precisamente en las más diversas y numerosas formas, de construir ‘otredad’ y alteridad, un nuevo paradigma cognitivo podría ser posible al cambiar esta modalidad de representación dicotómica. La pluriversidad es el valor que podría entonces señalarse como disidente, cuya diferencia respecto del eje de dominancia actual radicaría –en términos de patrón representacional– por el modo de relacionar elementos, precisamente múltiples y diferenciados.

Pensar en la 'plurisemantización' o en la 'plurisignificación' como estrategia discursiva tendiente a la horizontalización de las relaciones sociales y el empoderamiento de las instancias de interpretación parece hoy un absurdo. Aún más, parece actualmente subyacer la idea que asocia la 'transformación' inherente a los procesos de significación a una suerte de 'desinteligencia' de los fenómenos discursivos que iría en detrimento de su capacidad 'comunicativa'; por lo cual parece necesario revisar aquellas consideraciones que asocian comunicación a 'invariancia' y 'control' más que a 'movimiento' o 'transformación'.

¿Cuánto de esta forma de entender a la comunicación es necesario desandar? ¿Cuáles son las posibilidades efectivas de transformar las ideas que una civilización ha construido en base a estos procesos?

Si el estudio de los discursos, por ejemplo y concretamente el estudio que proviene de una corriente como el Análisis Crítico del Discurso, se propone indagar en torno a los mecanismos del funcionamiento de la lengua y otros sistemas de representación —como aquellos de predominio icónico o indicial— que reproducen relaciones asimétricas y de dominación, este tipo de reflexión se vuelve necesaria. Porque, como se ha dicho antes, resulta claro que los discursos no sólo 'hablan', o dicho de una forma más precisa, 'representan' relaciones sociales asimétricas —en términos de 'raza', 'género' o 'clase'— sino que asimismo se constituyen en prácticas de relación tendientes a la jerarquización o la cooperación igualitaria entre las instancias de producción e interpretación involucradas en el propio proceso de significación.

Por una parte, aquella pretendida relación 'directa' con 'lo representado' generaría, por su emplazamiento epistémico, las posiciones disimétricas en el plano de la relación propiamente dicha. Por otra parte, el principio de organización —más o menos cerrado, más aristotélico o 'épico' en términos de teoría dramática— estaría sobredeterminado por una serie de otros elementos propios de cada fenómeno discursivo —sus soportes textuales y sus posibilidades expresivas— mediante los cuales el sentido se construiría contribuyendo también a la caracterización de este nivel 'de relación'.

La linealidad o unidireccionalidad de lectura que algunos sistemas de representación ofrecen, como es el caso de la lengua escrita, no puede ponerse en comparación con los múltiples recorridos de lectura (que implican la organización y articulación de los elementos constitutivos)

que una propuesta como la performática permite, en términos de pluri-versalidad representacional.

Ahora bien, desde luego que este rasgo no puede circunscribirse a sólo un tipo de modalidad semiótica. Si bien existen ciertos soportes que parecieran permitir gran pluralidad de sentidos, como se señalaba antes sobre las imágenes visuales, tampoco puede decirse que aquellos rasgos, caracterizados aquí como ‘dominantes’ queden excluidos. La estructuración ‘narrativa tradicional’ de ciertas propuestas discursivas es resultado de un tipo de interpretación/producción que aquí se considera restrictivo pero, como se ha dicho, no parece excluir a ningún soporte material o modalidad semiótica aunque se adapte con mayor comodidad a un tipo de producción como la lingüística. Cualquier propuesta discursiva capaz de ofrecer distintas líneas de lectura –vinculadas a un campo semántico central y complejo– que permitiera su propia constitución a través de múltiples relaciones de sentido superadoras de la representación monolítica narrativa tradicional, podría considerarse desde este punto de vista, ‘alternativa’ o ‘disidente’ a la modalidad reconocida como ‘dominante’.

Pero esta disidencia en cuanto a rasgos de construcción podría estar regida en un plano más profundo por un fenómeno particular, de confluencia o hibridación de tipos discursivos considerados antitéticos.

Alejandro Raiter (2008b: 25-42) analizando de modo específico el discurso zapatista¹⁰⁶ postula precisamente que uno de los rasgos que podría considerarse disidente, de este tipo de construcción en tanto discurso público politizado, es la confluencia de géneros, estilos y registros.

Interesa específicamente para el planteo que aquí se construye la observación que hace este autor argentino respecto de la inclusión de algunos recursos propios del discurso poético y de las inflexiones que hacia el realismo mágico suelen hacer los pronunciamentos de este movimiento social, que se materializan frecuentemente en la palabra de Marcos, su sub-comandante, porque contribuyen a comprender la ‘naturaleza’ de la práctica performática, como recurso discursivo emergente, que también puede caracterizarse por la confluencia no sólo de géneros sino de ‘tipos discursivos’, que incluso para la matriz representacional moderna se han postulado como irreconciliables.

Lo que se propone finalmente es considerar a este fenómeno, de hibridación de géneros o tipos discursivos –‘argumentativos’ y ‘expre-

sivos’, en términos de transformación de un patrón civilizacional de producción de sentido.

La cultura occidental, como se sabe, ha propuesto reservar lugares diferentes y antagónicos a los discursos provenientes de la razón de aquellos cuyo origen se encuentra en el plano del sentir –físico, emocional o afectivo–. La ciencia y el arte han mantenido, en relación a esta cuestión, posiciones opuestas en algo que de modo más o menos tácito se impuso desde la modernidad europea como una ‘clasificación’ de los tipos discursivos. El discurso racional, de la ‘verdad’, se ha entendido bajo este patrón gnoseológico como incompatible con las producciones orientadas a dar cauce expresivo a los sentimientos y sensaciones. Esto, sin lugar a dudas, está sostenido por una estructura, nuevamente binaria y dicotómica que, emplaza a la nociones de subjetividad y objetividad como dos polos opuestos que no debieran encontrar lugar de modo simultáneo en un determinado discurso.

La utilización de lenguajes más próximos a las funciones icónicas e indiciales, entre los cuales por supuesto puede contarse a las performances callejeras, podría entenderse como una iniciativa que poco a poco ha logrado instalarse en un orden de regularidad, de ‘orden del discurso’, no sólo por su recurrencia –lo cual, como se dijo en fragmentos anteriores, la ha vuelto característica de cierto tipo de activismo político– sino porque precisamente ha permitido la emergencia –la inclusión gradual– de un componente diferencial, a nivel matricial en la manera de producir sentido, lo cual resulta importante de comprenderse y valorarse como parte de un proceso de decolonización discursiva y epistémica.

Tal como lo señala Adriana Bolívar (2007: 28) la perspectiva crítica en los estudios sobre discurso debe indagar en los mecanismos –recursos, estrategias, procedimientos– que establecen –reproduciendo o transformando– relaciones de poder no sólo emplazadas a partir de la dimensión económica de la vida social sino también a partir de la dimensión ‘simbólica’, utilizando esta última expresión para aludir a aquellos aspectos vinculados a la producción del sentido de modo amplio.

El poder, claro está, se constituye como tal por la imposición no sólo de ciertas significaciones, propuestas por los sectores que ocupan lugares de dominación en el sistema de producción y distribución sino

fundamentalmente por la supremacía de los mecanismos que se consideran legítimos para cualquier proceso de producción de sentido.

La inclusión creciente y paulatina de producciones signícas de predominio icónico e indicial es una tendencia que incluye pero excede el ámbito de la producción de los medios masivos o las nuevas tecnologías, y por tal motivo conviene entenderla desde una perspectiva más amplia que ponga en consideración esta modalidad como parte de una nueva configuración semiótica.¹⁰⁷

Notas

95 Se trata de algo similar a lo que propone Irene Vasilachis (2007) respecto de la utilización de la reflexión epistemológica en un proceso de investigación social, que fue ya referido en la segunda parte de este trabajo.

96 En rigor, no se trata de modalidades semióticas que excluyan a la palabra –oral o escrita– sino que la integran a otro tipo de representación, de predominio icónico o indicial.

97 Los puntos más distantes de las líneas posibles de abordaje de fenómenos sociales pueden entenderse representados por el postpositivismo por una parte –que ha aceptado a la objetividad como una cualidad sólo ideal, que marca una dirección más que un punto de llegada– y por el postmodernismo –que se establece como la posición más radical interpretativista que propone superponer las nociones de ‘realidad y ficción’ o ‘verdad y fantasía’ en los procesos de producción social de sentido–.

98 En rigor, valdría aclarar que la cuestión en torno a qué elemento resulta predominante en las producciones audiovisuales es un asunto que admite diversas perspectivas analíticas dada la multiplicidad de propuestas audiovisuales posibles (véase sobre esto el texto ‘La audiovisión: Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido’, Michel Chion, 1993).

99 Este rasgo ha sido explicado por diferentes teóricos a partir del carácter indicial –en algunos casos predominante– de este tipo de representación. (Dalmasso, 1994).

100 Este rasgo o valor instrumental sólo puede considerarse de este modo en el marco de este tipo de práctica discursiva, a diferencia –por ejemplo– del modo en que pueda entenderse en el campo de las prácticas artísticas.

101 La proxémica ha sido definida por diversos teóricos que, fundamentalmente desde la antropología, han empleado esta noción para aludir a la distancia establecida entre dos o más personas. Hablar de ‘valor proxémico’ suele referir a la distancia espacial –escópica– y esa es la acepción que se le otorga aquí, aunque en rigor también puede aludir a distancias planteadas a partir de una construcción léxica, es decir a través de ciertos usos del lenguaje verbal (Katya Mandoki, 2006: 49-50).

102 Son ciertos objetos que operan como recursos metonímicos –los lentes o el teléfono celular pero también su expresividad corporal general– los deícticos que permiten reconstruir cierto rol social definido por sus atributos gestuales y actitudinales

103 En las intervenciones performativas el espectador suele nominarse asimismo ‘co-performer’, y esta forma de referirlo quiere precisamente subrayar su característica interactiva. No es un sujeto pasivo en el proceso de producción de sentido sino que a partir de elegir cómo ubicarse en el espacio –aunque desde un determinado horizonte de expectativas (Jauss, en Adolfo Sánchez Vázquez, 2005: 45)– co-construye un recorrido posible de la significación, o de la percepción de los elementos netamente estéticos.

104 Es importante recordar, como lo indica Peggy Phelan (2005: 146), que el registro fotográfico o audiovisual de una performance se transforma en algo enteramente distinto del acto performativo original. Performance es ante todo experiencia y la reproducción técnica de su propuesta visual o sonoro-visual es sin dudas algo más, o menos, diferente de aquello que se quiso capturar.

105 Aquí sería útil retomar el señalamiento que Chouliaraki, Lilie y Norman Fairclough (1999: 58) hacen en torno a este nivel de análisis, al señalar que se trata de un espacio de confluencia de diferentes tipos discursivos, al referirlo como el ‘(...) conjunto de géneros y discursos asociados a un campo social específico (...)’ (La traducción es propia). Esta manera de referir a la instancia media, de prácticas instituidas, deja en claro que no debe confundirse la regularidad con la homogeneidad al momento de caracterizar este nivel.

106 En el texto de Irene Inés Muñoz y Alejandro Raiter (2000) pueden encontrarse asimismo elementos de análisis de este discurso en particular que se entiende aquí, puede bien articularse con una comprensión más amplia del fenómeno de emergencia de discursos ligados a la dimensión afectiva y estética de la producción de sentido, y por tanto a la hibridación entre tipos y recursos discursivos provenientes de tradiciones diferenciadas de producción de la significación social.

107 Y no se intenta aquí sugerir ingenuamente que estos rasgos son los síntomas de un proceso de transformación social que conducirá certeramente a la subversión de aquella matriz generadora de relaciones sociales de subordinación –quizás omnipresente en la discursividad social general– sino comprender con mayor profundidad el momento –desde luego único e irreproducible– actualmente en curso, que hoy tiene lugar dentro del tal vez interminable proceso de reconfiguración –sutil algunas veces y estridente otras– de las matrices semióticas productoras de sentido.

Conclusiones

(Aclaraciones para otro nivel de lectura)

De acuerdo a la naturaleza de esta investigación, se intenta aquí recuperar algunas de las ideas centrales que han sostenido la propuesta de todo el trabajo –y que por lo tanto, han ido siendo expresadas a lo largo de las tres partes de esta presentación– en pos de ofrecer una articulación interpretativa general que logre un nivel diferente de reflexión y sugiera posibles vías de exploración futura.

Si bien cada uno de los tres ‘momentos’ de este trabajo responde a una caracterización diferenciada (sobre el contexto-objeto, en la primera parte; la mención al aparato analítico-metodológico, en la segunda; y finalmente en la tercera, la labor de análisis) es importante mencionar que existe otra posibilidad de articulación y lectura, diferente del modelo tradicional, que hasta aquí se ha ofrecido y sugerido.

De esta manera, en la primera parte podría leerse la mención a la perspectiva teórica propuesta por el Proyecto Decolonial, y algunas de las nociones desarrolladas en ese marco de elaboración, como algo mucho más amplio, profundo y vasto que la referencia a un ‘contexto social’. Se trataría de tomar la clave interpretativa decolonial como un dispositivo capaz de aludir a algunos de los rasgos de un modelo civilizatorio que da cuenta de un macro-proceso (histórico-social y por supuesto cultural) en el que no sólo se inscribe el fenómeno abordado –de prácticas discursivas provenientes de ciertas organizaciones de la sociedad civil– sino de la misma forma las condiciones de emergencia de la perspectiva de la propia investigación que aquí se ofreció.

De modo similar, en la segunda parte, al considerar el desarrollo de algunas nociones del campo de la Semiótica, los Estudios sobre Discurso, y la perspectiva crítica en particular, al conocerse el andamiaje conceptual e instrumental mediante el cual el fenómeno fue abordado

analíticamente en la tercera parte del trabajo, pueden tomarse estos elementos como un modo de profundizar la comprensión del ‘objeto’ mismo.

Así, la disposición general del trabajo ha intentado construir el objeto y el dispositivo de indagación de modo simultáneo, aunque como se dijo bajo un formato tradicional de presentación. Pero esta articulación no responde sino a una consideración esencial que asume a toda propuesta de significación como parte de un gesto epistémico, siempre situado.

Por lo tanto, desde un punto de vista meta-reflexivo, se entiende que aquello señalado sobre el objeto alude en gran medida al dispositivo interpretativo mediante el cual aquel ha sido construido y, a la inversa, referir a los procesos interpretativos que rigieron la propuesta gno-seológica de la propia investigación, también resulta aplicable –dado el tema de investigación planteado– a la naturaleza de las producciones de sentido generadas en el marco del fenómeno indagado, mediante los discursos producidos por el caso en cuestión.

Aquello que por una parte se considera matricial del andamiaje moderno-colonial, asociado a la producción y reproducción –desde la perspectiva que aquí se adopta, discursiva– de múltiples relaciones de subalternización y dominación, al ser considerado como patrón gno-seológico –cuyo epicentro ha sido el ámbito institucional académico– ha querido aquí recuperarse, intentando mantener una posición crítica reflexiva que opere como el ‘alfiler japonés’ de la propia investigación.

Desde estas aclaraciones se espera poder expresar las conclusiones de este trabajo, intentando integrar entonces, en otro nivel de análisis, algunos aspectos que antes fueron presentados como escindidos.

Asimismo resulta necesario precisar que aquello que se planteó en una primera instancia respecto de indagar en torno a los elementos ‘emergentes’, es decir específicos y de algún modo ‘innovadores’, en este tipo de práctica discursiva organizacional, y en el caso elegido de modo particular, fue adquiriendo diferentes dimensiones a lo largo de todo el proceso desarrollado. Sucede que, como toda indagación cualitativa, esta investigación se desarrolló fundamentalmente como un proceso de transformación –de objeto y abordaje como dos componentes inseparables–.

La transformación fundamental, como ha sido mencionado anteriormente, está asociada a la comprensión de que el análisis y la con-

sideración del modo en que estos discursos representan a la ‘escena social’ en su conjunto, reproduciendo un modelo de subalternización que estigmatiza bajo referencias disvalorizantes a ciertos sectores, es algo que no puede pasarse por alto pero tampoco puede allí agotarse.

En relación a esta cuestión, la propuesta que se considera ha emergido con fuerza y de modo original está asociada a la indagación en torno a los recursos, dominantes o disidentes, atinentes a lo que aquí se denominó la ‘dimensión relacional’ de toda práctica discursiva.

Si las relaciones de dominación efectivamente exceden la dimensión económica de la vida social, y más bien parecen emerger desde las consideraciones profundas –gnoseológicas– que el hombre tiene de sí mismo en relación a sus múltiples ‘otros’, la reflexión en torno a la dominancia/disidencia discursiva no puede limitarse al modo en que estas relaciones son representadas por los discursos sino que debería alcanzar el modo en que éstas son performadas por la misma producción de sentido.

Por ello es que se ha puesto en relación el modelo de generación de conocimiento propuesto e instituido por la modernidad europea de cuño positivista –que fuera desde la academia dispersado/apropiado hacia, y por, el entorno social general– como un modo de construir sentido, bajo ciertos cánones de ‘verosimilitud’.

Ahora bien, la cuestión aquí señalada es profunda, y se entiende que la consideración de este caso particular ha resultado, aunque modesta, sumamente fructífera. La posibilidad de observar cómo cierta experiencia organizacional que, aspirando posicionarse disidente frente a un centro ubicuo de referencia, reproduce un conjunto de recursos dominantes que exceden, por mucho, la mera representación ‘subalternizada’ de ciertos sectores de población se considera aquí un hallazgo importante. La reproducción o el desplazamiento y alejamiento de la modalidad dominante se ha advertido entonces en otro nivel –denominado aquí ‘relacional’– definido a partir de la utilización de ciertos recursos mediante los cuales estos discursos estimulan u obstruyen la propia actividad interpretativa.

La búsqueda de la adscripción axiológica o la identificación empática, que se logra mediante el empleo de un conjunto de estrategias que fueron en el apartado de análisis correspondientemente señaladas, indudablemente no apuesta por la proliferación del sentido en el proceso de comunicación establecido por una determinada práctica de

discurso. Este rasgo central es el que se considera imprescindible para reflexionar en torno a aquello que aquí se ha denominado ‘la promoción de la autonomía interpretativa’, lo cual, desde luego, abre la posibilidad de indagar en torno a otros ámbitos de producción discursiva para nutrir y desarrollar esta noción que aquí aparece aún embrionaria.

Sin embargo el punto parece claro, la subalternización no sólo tiene lugar en aquello significado/representado/evocado sino asimismo en el modo en que ese proceso de evocación genera un tipo de relación entre las instancias de producción e interpretación empírica involucradas en una determinada práctica discursiva.

Pero la reflexión en torno a esta cuestión se presenta como excesivamente arriesgada dado que cuestiona los rasgos medulares del hábito de representación/compreensión/relación característicos precisamente del tipo de producción científica moderno-colonial respecto del cual este trabajo se alinea, como una producción de sentido encuadrada en un ámbito de producción científica formal e institucional. Sucede que, como se intentó señalar y aclarar en las primeras líneas de estas ‘conclusiones’, todos –o muchos– de los señalamientos efectuados sobre el caso de indagación vuelven y cuestionan la propia forma –y posibilidades– de comprenderlos y significarlos. Quizás por este motivo se ha tomado el aporte de una obra como la de Brecht que, aunque muy notable y estudiada, fue desarrollada por fuera de los marcos de producción científica.

Por otra parte, el aporte de la propuesta brechtiana se considera en algún sentido decolonial¹⁰⁸ dado que contribuye –superando incluso la instancia meramente crítica y aportando alternativas de construcción– a la caracterización e imaginación de un modo ‘otro’ de representar, desplazando los ejes ‘positivistas’ que parecen haber teñido la producción discursiva de aquellas construcciones de sentido que han pretendido erigirse como ‘verosímiles’ en este marco cultural.

La renuncia a una descripción directa e imparcial del mundo fenoménico parece implicar casi de modo inmediato la asunción de los posicionamientos subjetivos de cada construcción. Por lo tanto, esto incluiría no sólo la aceptación de la co-presencia de valores semánticos o estéticos que puedan aparecer contradictorios sino su búsqueda como estrategia de ‘distanciamiento’. Esto se menciona porque precisamente la noción de ‘autonomía interpretativa’ que se ha ido construyendo a lo largo de este trabajo requeriría en primer término la advertencia de

lo particular/local de toda propuesta de sentido y a partir de allí, la posibilidad de su discusión o reconsideración.

Tal como se ha intentado mostrar a lo largo de la tercera parte de análisis de los materiales discursivos de esta experiencia, ningún tipo de modalidad semiótica parece excluir el principio de construcción dominante que persigue la adscripción argumental o conceptual, así como en otro tipo de propuesta lo hace la identificación pasional o afectiva. Los textos escritos, pero también las imágenes visuales –presentes en la propuesta gráfica, audiovisual e incluso performática– aparecían, según los ejemplos empleados, como soportes susceptibles de producir articulaciones semánticas cerradas o restrictivas que irían en detrimento de la ‘pluriversalidad’ representacional.

Sin embargo, se señalaba también en el momento del análisis que el tipo de construcción performática –que en un principio se hipotetizaba como modalidad ‘alterna’ frente a la tradición dominante de la producción verbal escrita– podría posibilitar con mayor facilidad la implementación de aquello que precisamente desde los Estudios sobre Dramaturgia se ha propuesto denominar ‘estructura épica’. Este tipo de estructuración, que aludía a una forma de articular las partes constitutivas de cualquier producción de sentido en pos de habilitar diferentes recorridos (de lectura semántica o percepción estética), parece más propicio a ofrecerse en la construcción performática, dado que la puesta escénica misma permite la elección del emplazamiento frente a la ‘obra’ por parte de la instancia empírica de interpretación.

Este tipo de recurso representacional atentaría contra la matriz epistémica positivista de aspiración imparcial y universal que rige los recursos tendientes a lograr el efecto de ‘verosimilitud’ en cualquier discurso que no pretende erigirse como ficcional. Esto se señala porque la ‘performance’ no constituye un tipo de producción de sentido ceñida al ámbito de la producción artística sino que se ha establecido como un hacer regular en cierto tipo de práctica organizacional de activismo político, que ha desarrollado esta clase de puesta en discurso como un recurso estratégico para interpelar a la opinión pública desde una propuesta que va más allá del mero impacto cenestésico.

Es decir que desde la propuesta tridimensional de Fairclough, este tipo de hacer puede ubicarse en la instancia de prácticas institucionalizadas, que habrían logrado cierto grado de regularidad. Por lo cual ya no puede considerárselas como transformaciones que aparecen en el

nivel de singularidades, es decir de eventos discursivos, sino como un 'orden' –del discurso–, una disposición o una matriz que, quizás, ha sido transformada a partir de la hibridación de dos modos diferenciados de producir significación. Y sin duda esta es la cuestión que desde las conclusiones de este trabajo abre todo otro campo de reflexión en torno a las transformaciones epistémico-matrices del patrón cultural (gnoseológico y representacional) occidental.

Sucede que lo observado no se agota en lo atinente a la comprensión de los recursos de 'disidencia discursiva' presentes en prácticas capaces de promover la autonomía interpretativa como un modo de contribuir a producir y reproducir relaciones paritarias y complementarias entre las instancias de producción e interpretación. Tampoco este asunto se limita a la valoración que pueda hacerse de estos discursos en cuanto a su capacidad 'política' o su tenor 'polémico', que como fue explicado antes se comprende aquí como la propuesta de significaciones pluriversales que estimulan la actividad productiva inherente a todo acto de interpretación. Estas observaciones que, nuevamente según la propuesta de Fairclough, podrían comprenderse en un nivel intermedio, como expresivas de una configuración estructural profunda –aquí comprendida desde ciertos rasgos culturales civilizatorios– estarían indicando una hibridación no de géneros sino de tipos discursivos planteados bajo el modelo epistémico moderno-colonial como antagonicos.

La inclusión de la 'performance callejera' a las prácticas discursivas de este tipo de organización puede parecer a simple vista como la apropiación de ciertas estrategias artísticas en pos de generar recursos pedagógicos para postular significaciones de un alto grado de abstracción. Sin embargo, más allá de esta primera impresión –que en muchos casos efectivamente no es equivocada– lo que aquí se propone inferir, nuevamente a partir de la observación del nivel de singularidades y prácticas regulares, es la inclusión de un tipo de representación –escénica– que ya en el campo del arte aparece como 'disidente', y no por un motivo casual.

Si la representación performática incluye no sólo la dimensión estética a la construcción de la significación conceptual, como puede ser cualquier producción visual o audiovisual, sino que requiere asimismo para consumarse como tal la co-presencia de la instancia de producción e interpretación, podría pensarse que su utilización –en prácticas que no pretenden generar sentidos ficcionales– de algún modo subvertiría

aquellos principios postulados por el modelo cartesiano de producción de conocimiento. Sucede que el patrón gnoseológico moderno-colonial propuso precisamente como soporte de esta clase de significación a un tipo de articulación lógica y abstracta, de generación descontextualizada y descorporeizada. Se trataría de aquel rasgo que, según Edgardo Lander –constituyendo la ruptura ontológica entre ‘cuerpo’ y ‘mente’, ‘razón’ y ‘mundo’ (2000: 14)– consiste en la pieza medular de la configuración epistémica occidental. Por lo tanto, un tipo de producción que recupere y reconozca los puntos de anclaje –social contextual y subjetivo-corporal– podría considerarse subversivo en términos gnoseológicos.

Pero tampoco puede decirse que es sólo la inclusión de la dimensión cenestésica –y específicamente presencial– aquella ‘estrategia’ discursiva que puede valorarse como decolonial. Habría otros rasgos en este tipo de construcción que podrían indicar aquellas transformaciones de orden matricial y quizás estructural.

Por una parte sucede que la práctica performática no es cualquier tipo de representación teatral. A diferencia de lo que ha sido la tradición de representación escénica europea –que desde las prácticas rituales griegas buscaba una identificación plena, empática y catártica entre ‘escena’ y ‘espectador’– la performance ha intentado romper la idea dicotómica que sostiene como polos antitéticos a las nociones de ficcionalidad-verosimilitud. Su intención ha sido descentrarse del modelo occidental tradicional que busca el ‘efecto de verosimilitud’ en el proceso de ‘representación’ para precisamente posicionarse como una práctica que subraya su puesta de sentido como un ‘*parfaire*’–hacer– (Pavis, 2008), que implica múltiples posicionamientos que no quieren ser ocultados bajo ningún efecto o ilusión.

Por este motivo es que se considera que este tipo de práctica discursiva es sintomática de una transformación profunda –estructural a nivel de modelo epistémico civilizatorio–. Es decir que la estrategia emergente no consiste en la utilización de los recursos del arte (las teatralizaciones callejeras) sino en la adopción de un tipo de representación (corporo-espacial) que proviniendo del arte rechaza la noción –y la búsqueda de los efectos– de verosimilitud porque no considera a la práctica artística un hacer circunscripto a la ficción.

De esta manera, lo que pretende advertirse es que, nuevamente, en un nivel hondo de configuraciones estructurales, aquello que estaría

en movimiento son las simientes representacionales discursivas que en Occidente han emplazado como antitéticas e irreconciliables a los tipos discursivos provenientes del arte y la ciencia, a partir de una serie de postulados epistémicos que desde diferentes ámbitos están siendo cuestionados y paulatinamente subvertidos.

Es importante considerar que, dentro del espectro de tipos discursivos que aquí se ha analizado (de producciones lingüísticas escritas, gráficas, audiovisuales y performáticas) el primero y último caso se corresponden con algunos de los modos de producción que la tradición representacional occidental reservó de manera específica para las prácticas de la ciencia y el arte respectivamente. Si bien la escritura también ha formado parte de la producción artística, bajo la forma de la creación literaria por ejemplo, este tipo de construcción ha sido la única considerada legítima para dar ‘expresión’ a las significaciones producidas en el marco de la actividad científica, por supuesto social. De modo complementario, la representación performática, por su parte, ha sido en este modelo civilizatorio circunscripta a las producciones artísticas ‘ficcionales’. Por lo tanto, puede advertirse que aquello que hace a los ‘tipos’ discursivos fundacionales y antitéticos de la producción de la ciencia y el arte –la ‘verdad’ y la ‘ficción’– se corresponde con ciertos soportes materiales –y sus respectivas cualidades expresivas– que hoy se mixturarían y encontrarían, rompiendo algunos pilares gnoseológicos fundantes de la configuración semiótico-civilizatoria, entendida y nominada aquí como ‘moderno-colonial’.

Como se ve, el planteo general de este trabajo ha intentado poner en consideración cierto tipo de experiencia organizacional exclusivamente desde sus rasgos discursivos –semánticos y estéticos– no omitiendo, pero sí atravesando y ‘superando’ su descripción y caracterización desde un punto de vista macroestructural institucional.

La comprensión de esta experiencia, en tanto aporte y contribución a un proceso de transformación social, se ha valorado entonces como un proceso semiótico o, dicho con más precisión, como un fragmento más del complejo –e inaprensible en su totalidad– proceso semiótico del que la civilización occidental, convulsionada y actual, es parte.

El análisis y reflexión de aquello observado en las producciones discursivas del caso ‘Ningún Hogar Pobre en Argentina’ ha permitido asimismo – en un nivel de extrema abstracción y síntesis– comprender que este tipo de práctica, en tanto conjunto de interacciones discursi-

vas, parece estar apoyada —entendiendo y persiguiendo— un ‘modelo’ de comunicación deseable caracterizado por la transmisión invariante de los sentidos (cognitivos o cenestésicos). Parece claro que no existe una maduración social en torno a valorar los procesos de comunicación como procesos de ‘crecimiento’ o, como se mencionó en algún momento del trabajo, de ‘progresión de sentidos’.

Valdría quizás por este motivo, apostar desde la posición de reflexión teórica por una conceptualización de la comunicación que albergue la idea de ‘entendimiento’ o ‘comunidad’ de experiencias junto con la noción de ‘transformación’ como un componente inherente a estos procesos.

De esta manera, la propuesta final no consiste en ofrecer una representación ‘modélica’ de todos o algunos procesos de producción de sentido, que aquí se entienden también desde un punto de vista comunicacional, sino proponer y sugerir la consideración de elementos que encuentren comunidad y pluriversalidad en cualquier práctica discursiva entendida como práctica de interacción.

Nota

108 Es interesante en relación a esto considerar aquello que ha señalado Benjamin (1998) en torno a que la propuesta de Brecht proviene, o ha sido inspirada, en gran parte por la modalidad representacional —particularmente escénica— oriental, es decir, finalmente extra-occidental. El señalamiento parte de la propuesta de la supresión de la ‘cuarta pared’, que en la tradición teatral de origen europeo se corresponde con la pretensión del efecto de ‘verosimilitud’ en pos de lograr una ilusión realista. Un dato curioso y desde luego, no casual.

Bibliografía

- Albano, Sergio; Levit, Ariel, Rosenberg, Lucio (2005). *Diccionario de Semiótica*. Buenos Aires: Quadrata.
- Angenot, Marc (1998). *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Artiles Gil, Leopoldo (1990). *Análisis del discurso. Introducción a su teoría y práctica*. Santo Domingo: Centro Cultural Poveda.
- Baer, Alejandro y Schnettler, Bernt (2009). “Hacia una metodología cualitativa audiovisual. El video como instrumento de investigación social.” En Aldo Merlino (Coord.), *Investigación cualitativa en Ciencias Sociales* (pp. 149-173). Buenos Aires: Cengage Learning.
- Barthes, Roland (2009). *Escritos sobre teatro*. España: Paidós.
- Bengoia, Juana y Martín, José Moisés (2006). “Un año de movilizaciones sociales contra la pobreza”. En *Plataforma 2015 y más. Los objetivos del milenio: Movilización social y cambio de políticas*. Madrid: Los libros de la catarata.
- Benjamin, Walter (1998). *Tentativas sobre Brecht*. Madrid: Taurus.
- Bolívar, Adriana (Comp.) (2007). *Análisis del discurso. Por qué y para qué*. Venezuela: Editorial CEC.
- Brecht, Bertolt (2004 [1947]). *Escritos sobre teatro*. España: Alba Editorial.
- Briales Canseco, Álvaro (2011). “Discurso, ideología y dilemas en las ONG: Un estudio con cooperantes españoles”. Revista *Discurso y Sociedad*. Vol. 5 (2) (pp. 230-258).
- Castro Chac, Manuel (2002). *Interacciones de las organizaciones de la sociedad civil*. Santo Domingo: BID-INTEC-OXFAM.
- Castro-Gómez, Santiago (2000). “Ciencias Sociales, violencia epistémica y el problema de la ‘invención del otro’”. En Edgardo Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y Ciencias Sociales* (pp.145-162).

Perspectivas Latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón (2007). "Prólogo". En Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (Eds.), *El giro decolonial* (pp. 25-46). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Castro-Gómez, Santiago y Mendieta, Eduardo (Eds.) (1998). *Teorías sin disciplina* (pp. 3-25). **México: Miguel Ángel Porrúa.**

Chion, Michel (1993). *La audiovisión: introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Chouliaraki, Lilie y Fairclough, Norman (1999). *Discourse in late modernity. Rethinking Critical Discourse Analysis*. Edinburgh: Edinburgh University Press.

Coronil, Fernando (2000). "Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo". En Edgardo Lancer (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y Ciencias Sociales* (pp. 87-111). Perspectivas Latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Dalmaso, María Teresa (1994). ¿Qué imagen de qué mundo? Dirección General de Publicaciones. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Dalton, Dave (2007). *Construyendo campañas nacionales*. Barcelona: Oxford. Intermón.

Denzin, Norman (2009a). *Qualitative inquiry under fire: toward a new paradigm dialogue*. United States: Left Coat Press.

Denzin, Norman (2009b [1970]). *A research act: a theoretical introduction to sociological methods*. United States of América: Aldine Transaction.

Denzin, Norman & Lincoln, Yvonna (2008 [1998]). *Collecting and interpreting qualitative materials*. United States of America: Sage.

Domínguez, Mariluz (2008). "La pobreza en el discurso del presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías". En Revista *Discurso y Sociedad*. Vol. 2, N° 2: 297-329.

Estévez López, Ariadna (2006). "Libre comercio y acción colectiva internacional: Un enfoque desde los derechos humanos". En Alicia Ely Yamin (Coord.), *Los derechos económicos sociales y culturales en América Latina. Del invento a la herramienta* (pp. 383-402). México: Plaza Valdés Editores.

Fairclough, Norman (1991). *Language and Power*. United Kingdom: Longman Group.

Fairclough, Norman (1995). *Critical discourse analysis: The critical study of language*. London: Longman.

Fairclough, Norman (2002). *Discourse and Social Change*. Cambridge: Polity.

- Fairclough, Norman (2003). *Analysing Discourse: textual analysis for social research*. London: Routledge.
- Fairclough, Norman (2006). *Language and globalization*. New York: Routledge.
- García, Paula S. (2008). “Lo que dicen las fotos: Acciones y reacciones en el conflicto social”. En Julia Zullo (Comp.), *La caja de Pandora: Representación del mundo de los medios*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- Glaser, Barney G. & Strauss, Anselm L. (1967). *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. United States: Transaction Publishers.
- Goffman, Erving (1997 [1981]). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Guba, Egon G. & Lincoln, Yvonna S. (2005 [1994]). “Paradigmatic controversies, contradictions, and emerging confluences”. In Norman K. Denzin & Yvonna S. Lincoln (Eds.), *The Sage handbook of qualitative research* (3rd ed.) (pp.191-215). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Hodge, Robert and Kress, Gunther (1993). *Language as Ideology*. London: Routledge.
- Howarth, David (1997). “La teoría del Discurso”. En David Marsh y Gerry Stoker” (Eds.), *Teoría y métodos de la ciencia política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Kaplún, Mario (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1997 [1986]). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje* (3ª ed.). Buenos Aires: Edicial.
- Kress, Gunther (2010). *Multimodality: A social semiotic approach to contemporary communication*. New York: Routledge.
- Kress, Gunther; Leite-García, Regina y Van Leeuwen, Theo (1998). “Discourse semiotics”. En Teun Tan Dijk (Ed.), *Structure and Process* (pp. 257-291). London: Sage.
- Kress, Gunther & Van Leeuwen, Theo (2006). *Reading Images*. New York: Routledge.
- Lander, Edgardo (1992). *La Ciencia y la Tecnología como asuntos políticos. Límites de la democracia en la sociedad tecnológica*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- Lander, Edgardo (1994). *Neoliberalismo, sociedad civil y democracia: ensayos sobre Venezuela y América Latina*. Caracas: FACES, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- Lander, Edgardo (2000). “Ciencias Sociales: Saberes coloniales y eurocéntricos”. En Edgardo Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: Eurocen-*

trismo y ciencias sociales. *Perspectivas latinoamericanas* (pp. 11-40). Buenos Aires: CLACSO.

Lindón, Alicia (2009). "La construcción socioespacial de la ciudad: el sujeto cuerpo y el sujeto sentimiento". *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* Año 1, N° 1.

Locke, Terry (2004). *Critical Discourse Analysis*. London: Continuum.

Lotman, Iuri (1996). *La semiosfera I. Semiótica de la Cultura y del texto*. Valencia: Fronesis.

Maddison, Angus (2004). "La economía de Occidente y la del resto del mundo en el último milenio". *Journal of Iberian and Latin American Economic History*. Año N° 22, N° 2: 259-336.

Magariños de Morentín, Juan Ángel (1991). *El mensaje publicitario* (2ª ed.). Buenos Aires: Edicial.

Mandoki, Katya (2006). *Prácticas estéticas e identidades cotidianas*. México: Siglo XXI Editores.

Martínez Franzoni, Juliana (2008). *Domesticar la incertidumbre en América Latina: mercado laboral, política social y familias*. Costa Rica: Editorial UCR.

Mignolo, Walter (1991). "La colonización del lenguaje y de la memoria: complicidades de la letra, el libro y la historia". En Iris Lavala (Comp.), *Discursos sobre la invención de América*. Amsterdam: Rodopi.

Mignolo, Walter (1998). "Diferencia colonial y razón poscolonial". En *Anuario Mariateguiano*, Vol. X, N° 10: 171-188. Lima: Edit. Amauta.

Mignolo, Walter (2000). "La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad". En Edgardo Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 55-85). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Mignolo, Walter (2003). *Historias locales / Diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Ediciones Akal.

Mignolo, Walter (2007). "El pensamiento decolonial: Desprendimiento y apertura. Un manifiesto". En Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (Eds.), *El giro decolonial* (pp. 25-46). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Mignolo, Walter (2009). "The communal and the decolonial". En *Turbulence*. United Kingdom. [en línea]

<http://turbulence.org.uk/turbulence-5/decolonial/> [consulta 12 de agosto de 2011]

Mignolo, Walter (2010). *Desobediencia epistémica*. Buenos Aires: Del Signo.

- Morin, Edgar (2004). *El paradigma de la complejidad. Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Muñoz, Irene Inés y Raiter, Alejandro (2000). “Cuando se lucha por el poder decir: a propósito del discurso zapatista”. En *Caderno CRH*, N° 32: 131-148 (jan./jun.). Brasil: Salvador.
- Palermo, Zulma (2003). “La cultura como texto: tradición/innovación”. En *Culture et discours de subversion*. Rev. Sociocritiques. Montpellier: Univ. de Montpellier.
- Pavis, Patrice (1998). *Diccionario del Teatro. Dramaturgia, estética, semiología*. Barcelona: Paidós.
- Pavis, Patrice (2000). *El análisis de los espectáculos*. Barcelona: Paidós.
- Pavis, Patrice (2008). “Puesta en escena, performance: ¿cuál es la diferencia?” Revista *Telón de Fondo*, N° 7: 1-37. [en línea] <http://www.telonde-fondo.org/home.php> [consulta 20 de octubre de 2011]
- Payne, Michael (2002). *Diccionario de Teoría Crítica y Estudios Culturales*. Buenos Aires: Paidós.
- Peirce, Charles Sanders (1998). *The Essential Peirce. Selected Philosophical Writings, Vol. 2, 1893-1913*. Bloomington, Indianapolis: Indiana University Press.
- Phelan, Peggy (2005). *Unmarked. The politics of performance*. New York: Routledge.
- Ponce, Juan (2005). “El Tratado de Libre Comercio y el Desarrollo Humano”. En Alberto Acosta y Fander Falconí (Eds.), *TLC. Más que un tratado de libre comercio* (pp. 167-173). Quito: ILDIS-FES.
- Quijano, Aníbal (2004). “El laberinto de América Latina. ¿Hay otras salidas?”. Revista *OSAL*, N° 13: 15-30. Buenos Aires.
- Raiter, Alejandro (2003). *Lenguaje y sentido común. Las bases para la formación del discurso dominante*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Raiter, Alejandro (2008a). “Analizar el uso lingüístico es analizar ideología”. En Julia Zullo (Comp.), *La caja de Pandora: Representación del mundo de los medios*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- Raiter, Alejandro (2008b). *Lingüística y política*. Buenos Aires: Biblos.
- Reinelt, Janelle G. & Roach, Joseph (2006). *Critical Theory and Performance*. Michigan: Michigan Press.
- Sánchez Corral, Luis (1997). *Semiótica de la publicidad, narración y discurso*. Síntesis: Madrid.
- Sánchez Vázquez, Adolfo (2005). *De la estética de la recepción a una estética de la participación*. México: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Santos, Boaventura de Sousa (1998). *De la mano de Alicia: Lo social y lo político en la postmodernidad*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Santos, Boaventura de Sousa (2000). *Crítica de la Razón indolente: Contra el desperdicio de la experiencia. Para un nuevo sentido común: La ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática*. Desclée de Brouwer. España: Bilbao.
- Santos, Boaventura de Sousa (2005). "La reinención solidaria y participativa del Estado". En Boaventura de Sousa Santos, *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*. Buenos Aires: CLACSO.
- Sautú, Ruth; Boniolo, Paula; Dalle, Pablo y Elbert, Rodolfo (2005). Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Souriau, Étienne (1998). *Vocabulaire d'esthétic*. Madrid: Ediciones Akal.
- Stake, Robert (1994). "Case Studies". In Norman K. Denzin and Iyonna S. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research* (pp. 236-247). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Strauss, Anselm y Corbin, Juliet (2002). *Bases de la Investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquía.
- Thompson, Andrés (1995). *Políticas públicas y sociedad civil en Argentina. El papel de las organizaciones sin fines de lucro*. Buenos Aires: CEDES. [en línea] <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/cedes/thom4.rtf> [consulta 20 de octubre de 2011]
- Van Dijk, Teun A. (1999). "El Análisis Crítico del Discurso". En *Anthropos* 186: 23-36 (septiembre-octubre). Barcelona.
- Van Dijk, Teun A. (2002). La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad. En Ruth Wodak y Michael Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp 143-177). Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, Teun A. (2005). *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI editores.
- Van Dijk, Teun A. (2008). "Semántica del discurso e ideología". *Revista Discurso y Sociedad*. Vol. 2 (1): 201-261.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (1992). *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (2003). *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Barcelona: Gedisa.

- Vasilachis de Gialdino, Irene (2007). “La investigación cualitativa”. En I. Vasilachis de Gialdino (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 23-64). Buenos Aires: Gedisa.
- Verón, Eliseo (1996 [1987]). “La palabra adversativa”. En Eliseo Verón et. al, *El discurso político*. Buenos Aires: Ed. Hachette.
- Verón, Eliseo y Sigal, Silvia (1986). *Perón o muerte: Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: Legasa.
- Vieytes, Rut (2009). “Campos de aplicación y decisiones de diseño en la Investigación Cualitativa”. En Aldo Merlino (Coord.), *Investigación cualitativa en Ciencias Sociales. Temas, problemas y aplicaciones* (pp.43-84). Buenos Aires: Cengage Learning.
- Villar, Rodrigo (2007). “Introducción”. En Inés González Bombal y Rodrigo Villar (Comps.), *Organizaciones de la Sociedad Civil e incidencia en políticas públicas*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Wallerstein, Immanuel (1974). *The modern World System I: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*. New York: Academic Press.
- Walsh, Catherine (Ed.) (2005). *Pensamiento crítico y matriz (de) colonial. Reflexiones latinoamericanas*. Quito: Universidad Simón Bolívar-Abya-Yala.
- Walsh, Catherine (2006). “Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento otro desde la diferencia colonial”. En Catherine Walsh, Walter Dignolo y Álvaro García Linera, *Interculturalidad, descolonización del Estado y del conocimiento* (pp. 21-65). Buenos Aires: Del Signo.
- Walsh, Catherine (2007). “¿Son posibles unas Ciencias Sociales/Culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales”. En Revista *Nómadas*, N° 26: 102-113.
- Wodak, Ruth (2007). “What CDA is about –a summary of its history, important concepts and its developments”. In Ruth Wodak and Michael Meyer (Eds.), *Methods of critical discourse analysis* (pp.1-13). London: Sage.
- Zullo, Julia (2008). “Sobre la aparición de los piqueteros en la prensa argentina”. En Julia Zullo (Comp.), *La caja de Pandora. Representación del mundo de los medios*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

Se terminó de imprimir en
febrero de 2014
Córdoba • Argentina